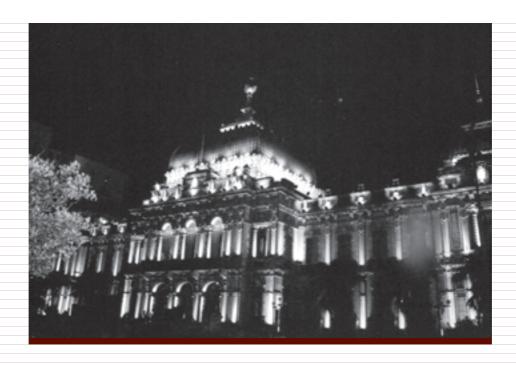
Tucumán

Tucumán, un patrimonio de todos

Un recorrido por sus raíces, su cultura y su identidad





Estudios y proyectos provinciales

Tucumán

Tucumán, un patrimonio de todos

Un recorrido por sus raíces, su cultura y su identidad

Autoridades del Consejo Federal de Inversiones

Asamblea de Gobernadores

Junta Permanente

Secretario General Ing. Juan José Ciácera

Estudios y proyectos provinciales

Tucumán

Tucumán, un patrimonio de todos

Un recorrido por sus raíces, su cultura y su identidad

Consultora

Lic. Marta Inés Abril García, a solicitud de la provincia de Tucumán

Fotografía

Alejandro Raúl Herrero

ABRIL DE 2013



Tucumán, un patrimonio de todos
Un recorrido por sus raíces, su cultura y su identidad

Autora

Marta Inés Abril García

Fotografía

Alejandro Raúl Herrero

1.ª Edición 500 ejemplares

Consejo Federal de Inversiones San Martín 871 – (C1004AAQ) Buenos Aires – Argentina 54 11 4317 0700 www.cfired.org.ar

Fecha de catalogación

© 2013 CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES Queda hecho el depósito que marca la Ley 11723 Impreso en Argentina - Derechos reservados

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito de los editores. Su infracción está penada por las Leyes 11723 y 25446

Impreso en

Al lector

El Consejo Federal de Inversiones es una institución federal dedicada a promover el desarrollo armónico e integral del país.

Su creación, hace ya cinco décadas, provino de la iniciativa de un grupo de gobernadores provinciales democráticos y visionarios, quienes, mediante un auténtico Pacto Federal, sentaron las bases de una institución que fuera, a la vez, portadora de las tradiciones históricas del federalismo y hacedora de proyectos e iniciativas capaces de asumir los desafíos para el futuro.

El camino recorrido, en el marco de los profundos cambios sociales de fin y principio de siglo, motivó al Consejo a reinterpretar las claves del desarrollo regional, buscando instrumentos innovadores e identificando ejes temáticos estratégicos para el logro de sus objetivos.

Así surge en su momento el crédito a la micro, pequeña y mediana empresa, la planificación estratégica participativa, la difusión de las nuevas tecnologías de información y comunicaciones, las acciones de vinculación comercial y los proyectos de infraestructura para al mejoramiento de la competitividad de las producciones regionales en el comercio internacional. Todo ello, con una apuesta creciente a las capacidades sociales asociadas a la cooperación y al fortalecimiento de la identidad local.

Entre los instrumentos utilizados por el Consejo, el libro fue siempre un protagonista privilegiado, el vehículo entre el conocimiento y la sociedad; entre el saber y la aplicación práctica. No creemos en el libro como "isla", principio y fin del conocimiento, lo entendemos—a la palabra escrita y también a su extensión digital— como una llave para generar redes de conocimiento, comunidades de aprendizaje.

Esta noción del libro como medio, y no como un fin, parte de una convicción: estamos inmersos en un nuevo paradigma donde solo tiene lugar la construcción del conocimiento colectivo y de las redes. En esta concepción, los libros son insumos y a la vez productos de la tarea cotidiana

En un proceso virtuoso, en estos últimos años, el CFI se abocó a esa construcción social del conocimiento, mediante el trabajo conjunto y coordinado con los funcionarios y técnicos provinciales, con profesionales, productores, empresarios, dirigentes locales, estudiantes, todos aquellos interesados en encontrar soluciones a los problemas y en asumir desafíos en el ámbito territorial de las regiones argentinas.

Con estas ideas hoy estamos presentes con un conjunto de publicaciones que conforman la **Colección "Estudios y proyectos provinciales"** y que están referidas a las acciones de la cooperación técnica brindada por nuestra institución a cada uno de sus estados miembro.

Este título: "Tucumán, un patrimonio de todos. Un recorrido por sus raíces, su cultura y su identidad" que hoy, como Secretario General del Consejo Federal de Inversiones, tengo la satisfacción de presentar, responde a esta línea y fue realizado por solicitud de la provincia de Tucumán.

Damos así un paso más en esta tarea permanente de promoción del desarrollo de las regiones argentinas, desarrollo destinado a brindar mayores oportunidades y bienestar a su gente. Porque, para nosotros, "CFI, DE-SARROLLO PARA TODOS" no es una "frase hecha", un eslogan, es la manifestación de la vocación federal de nuestro país y el compromiso con el futuro de grandeza y equidad social que anhelamos todos los argentinos.

Ing. Juan José Ciácera Secretario General Consejo Federal de Inversiones



Agradecimientos

A los siguientes organismos, instituciones y personal a cargo:

Consejo Federal de Inversiones Autoridades de la provincia de Tucumán Casa de la Provincia de Tucumán, sede CABA Ente de Turismo de la Provincia de Tucumán Dirección General de Estadística de la Provincia de Tucumán

Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos.

Biblioteca Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti". CABA Biblioteca Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNT

Biblioteca Juan Bautista Alberdi, San Pedro de Colalao Archivo Histórico de Tucumán

Archivo del Instituto de Arqueología de la U.N.T.

Archivo Diario La Gaceta

Archivo Municipalidad de San Miguel de Tucumán

CERPACU: Instituto de Rescate y Revalorización del Patrimonio Cultural. Facultad de Filosofía y Letras, U.N.T.

Museo Histórico Provincial Nicolás Avellaneda

Cátedra Construcciones. Facultad de Arquitectura de la LINT

Casa Histórica - Museo de la Independencia

Casa del Obispo Colombres

Casa de la Cultura de Yerba Buena

Iglesia y Convento de San Francisco

Parroquia Asunción de María Santísima

Parque Fitozoológico El Paraíso, Los Nogales

Estancia Jesuita "La Banda", Tafí del Valle

Iglesia San Ramón Nonato, Amaicha del Valle

Museo Pachamama, Amaicha del Valle

Bodega Familia Quiroga Balverdi, Amaicha del Valle

Reserva Arqueológica Condorhuasi, El Pichao

Iglesia Nuestra Señora de la Merced, Villa de Medinas

Arquitecto Miguel Ángel Adle

Arquitecto Germán Würschmidt

Arquitecto Carlos Ricardo Viola

Sra. Paula Andrea Fernández Sr. Alejandro Raúl Herrero Todos los que colaboraron desinteresadamente A todos ellos mi más sincero agradecimiento.

Marta Inés Abril García



La autora

Licenciada Marta Inés Abril García

Marta I. Abril García nació en Tucumán. Es licenciada en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, graduada en el Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA). Cuenta con otros títulos académicos y un diplomado en Ingeniería Educativa, dictado por la Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Superior y Dirección General de Formación y Desarrollo de Docentes de la ciudad de Puebla, México.

Es profesora adjunta en la cátedra de Papel de la carrera Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Universidad del Museo Social Argentino, UMSA.

Realizó su tesis de grado sobre La Diagnosis del Patrimonio Arquitectónico.

Participó en distintos congresos internacionales como disertante, en proyectos de investigación y cursos varios de actualización profesional. Cuenta con una especialización en conservación y restauración de documentos gráficos y material encuadernado en cuero y pergamino, realizada en el Laboratorio de Conservación Nicolás Yapuguay del Fondo Antiguo de la Compañía de Jesús, Buenos Aires. Es autora del proyecto, idea, coordinación de investigación y redacción de textos del presente libro.

Auxiliar de corrección de textos

Sra. Paula Andrea Fernández

Registro de Imágenes

Fotógrafo: Alejandro Raúl Herrero



Índice

13	Prólogo
15	Introducción
21	Patrimonio cultural arquitectónico de San Miguel de Tucumán
21	Arquitectura civil
46	Arquitectura religiosa
56	Arquitectura industrial
58	Museos
63	Monumentos de interés
67	Parques y plazas
74	Zonas históricas
75	Zonas arqueológicas urbanas
79	El interior de la Provincia
79	Mapa político de la Provincia de Tucumán
80	Mapa con delimitación de Circuitos
81	Circuito Las Yungas
93	
	Circuito Valles Calchaquíes
108	Circuito Valles Calchaquíes Circuito Sur y Llanura Oriental
108 129	
	Circuito Sur y Llanura Oriental
129	Circuito Sur y Llanura Oriental Circuito Valle de Choromoros
129 134	Circuito Sur y Llanura Oriental Circuito Valle de Choromoros Circuito Sierras de Burruyacú

147 Bibliografía



Prólogo

Uno de los grandes problemas, que se vive a nivel mundial, es la salvaguarda de los testimonios históricos, de las distintas culturas y civilizaciones, pasadas y presentes, que de igual modo se suman a la conservación y preservación de sus bienes culturales, a la defensa global de la naturaleza y del equilibrio ecológico y ambiental. Es por ello que numerosas instituciones internacionales como la UNESCO¹, el Instituto Canadiense de Conservación (ICC)², y el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de bienes culturales (ICCROM)³, entre otras, realizan amplias campañas de concientización, establecen leyes de protección y promueven programas de gestión patrimonial que permiten entre otras cosas, la planificación del territorio, la proyección de las obras públicas y la gestión del turismo cultural, reflexionando sobre las modalidades de conservación, restauración, gestión y difusión de los bienes culturales que componen el acervo de los pueblos y civilizaciones.

En las raíces de nuestros paisajes, de nuestra arquitectura, de nuestras calles, encontramos algo que nos pertenece a cada uno de nosotros y que debemos reconocer y conocer, respetar y salvaguardar... nuestro *Patrimonio Cultural*. El patrimonio es el conjunto de bienes heredados del pasado y, en consecuencia el *patrimonio arquitectónico* o *construido* puede definirse como el conjunto de bienes edificados, de cualquier naturaleza, a los que cada sociedad le atribuye o reconoce un valor cultural. Por ende, el *Patrimonio cultural* arquitectónico comprende a todas

las edificaciones que son representativas de una sociedad, de su forma de vida, ideología, tecnología, economía, etcétera, y de un momento histórico determinado, que además poseen un reconocimiento e importancia cultural a causa de su antigüedad, significado histórico, por cumplir una función social o científica, estar ligados a nuestro pasado cultural, por su diseño, así como por sus valores intrínsecos, arquitectónicos, funcionales, espaciales, tecnológicos y estéticos, entre otros⁴.

De esto se desprenden dos aspectos: el primero corresponde a la materia física, o sea el conjunto de materiales constructivos que lo constituyen y, el segundo al espacio que lo contiene con todos los valores que ello implica (histórico, estético, simbólico, arquitectónico, su antigüedad o modernidad, estilo, etc.), que definen el género arquitectónico.

El patrimonio arquitectónico es uno de los primeros y más fundamentales instrumentos del conocimiento y de la experiencia histórica de una sociedad, por ello se deben adoptar adecuados criterios de conservación y/o restauración, y su reconocimiento como signo de identidad y como soporte de la memoria histórica de las arquitecturas que representan.

A su vez, el proceso de restauración debe ser considerado como una operación orientada a la conservación del bien arquitectónico, como una ocasión única e irrepetible de conocimiento, donde ambas premisas, no pueden separarse ya que el conocimiento de un bien arquitectónico es inherente al acto de su conservación y/o restauración.

^{1.} UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO). Se fundó el 16 de noviembre de 1945. www.unesco.org

^{2.} Instituto Canadiense de Conservación (ICC) creado en 1972 tiene la misión, a través de la ciencia de conservación, tratamiento y conservación preventiva, apoyar a las comunidades en la preservación de las colecciones de su patrimonio, mediante la investigación para la conservación y desarrollo, servicios de expertos, y la difusión del conocimiento. www.cci-icc.qc.ca

^{3.} El Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de Bienes Culturales (ICCROM), es una organización intergubernamental (OIG) dedicada a la conservación del patrimonio cultural. www.iccrom.org

^{4.} José Antonio Terán Bonilla. "Consideraciones respecto a la reutilización de la Arquitectura Industrial Mexicana". Ponencia presentada en el II Encuentro Nacional sobre Conservación del Patrimonio Industrial Mexicano. "El Patrimonio Industrial Mexicano frente al nuevo milenio y la experiencia latinoamericana". Aguascalientes, México. 2001 (en prensa).



Introducción

La UNESCO, en el año 1977, definió al Patrimonio cultural, como al "conjunto de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares, o de instituciones u organismos públicos o semipúblicos, que tengan valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia, y de la cultura, y por lo tanto, sean dignos de ser considerados y conservados por la Nación".

El patrimonio cultural representa para una comunidad, la memoria de su pasado, definiendo su identidad y la relación de dicho pasado con el presente.

Integran el patrimonio cultural de una ciudad, nación o región, los bienes culturales de interés arqueológico y etnográfico, histórico y artístico, ambiental y paisajístico, archivístico y librario, y todo otro bien, que constituya un testimonio material dotado de valor de civilización (Comisión de Franceschini - 1964/67), y como testimonios irremplazables, cuya pérdida o deterioro empobrecería el conjunto de su contenido.

La provincia de Tucumán cuenta con la Ley de Protección del Patrimonio N° 7500, promulgada por la Legislatura Provincial, el pasado 24 de enero de 2005, la cual constituye un elemento fundamental para proteger, preservar, valorar, recuperar, acrecentar, investigar, promover, y difundir el patrimonio cultural de la Provincia.

En su Artículo Segundo, establece: "A los efectos de la presente ley, se considera patrimonio cultural todos aquellos bienes materiales o intangibles de valor histórico, arquitectónico, artístico, arqueológico, paleontológico, antropológico, documental, paisajístico y científico tecnológico, que constituyen la expresión o el testimonio de la creación humana, la evolución de la naturaleza y que sean significativos y representativos de la cultura tucumana".

De manera complementaria, *la Ley Provincial N° 7535*, promulgada el 1 de abril de 2005, tiene por objeto la crea-

ción de un sistema de protección de un conjunto de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Provincia.

Sus artículos Tercero y Cuarto, establecen:

Artículo Tercero.- Declárense bienes del Patrimonio Cultural, sin perjuicio de la incorporación de otros, los siguientes bienes inmuebles:

- a) Entorno de la Plaza Independencia:
 - Plaza Independencia
 - Consejo Federal de Inversiones
 - Ex Banco de la Provincia de Tucumán (San Martín y Laprida)
 - Secretaria de Turismo de la Provincia (24 de septiembre 484)
 - Caja Popular de Ahorros (San Martín 469)
 - Edificio de la Federación Económica de Tucumán (San Martín 427)
- **b)** Entorno de la Plaza Urquiza y Avenida Sarmiento:
 - Plaza Urquiza
 - Colegio Nacional Bartolomé Mitre (Muñecas al 800)
 - Teatro San Martín (avenida Sarmiento 601)
 - Legislatura (avenida Sarmiento 655)
 - Casino y Ex Hotel Savoy (avenida Sarmiento y Maipú)
 - Ex Brigada de Investigaciones (avenida Sarmiento esquina Muñecas)
 - Complejo Ledesma-Ex Escuela Presidente Roca-(25 de Mayo esquina avenida Sarmiento)
 - Comando de la V Brigada de Infantería (avenida Sarmiento 431)
 - Secretaria de Educación Dirección de Educación General Básica
 - Ex Central de Policía-Ex Hospital de Niños- (avenida Sarmiento al 800)
- c) Plazas y Parques:
 - Plaza Belgrano

- Plaza Irigoyen
- Plaza Alberdi
- Parque 9 de julio y Edificios de Administración y Dirección Municipal de Cultura
- Parque Avellaneda
- Parque Batalla de Tucumán y Chalet (Parque Guillermina)
- Parque del Ex Ingenio Santa Ana

d) Otros Conjuntos Urbanos de interés:

- Casco Fundacional Marcos Paz
- Villa Nougués
- Poblado Industrial de San Pablo
- Ruinas de Ibatín
- Ruinas de Quilmes
- Ruinas de Iglesia San Antonio de Padua (Departamento Simoca)
- Plaza principal de San Pedro Colalao y su entorno
- Plaza principal de Medinas y Juzgado de Paz.
- Plaza principal de Monteros
- Plaza principal de Concepción
- Plaza principal de Famaillá
- Plaza Cívica y Plaza frente a la Escuela de Alberdi

e) Edificios del Poder Legislativo y Judicial:

- Legislatura (Rivadavia 25)
- Palacio de los Tribunales (Pasaje V. Sarsfield s/n)
- Oficinas de la Corte Suprema de Justicia y Oficinas de Tribunales (Ex Comercio del Norte - 24 de septiembre 677)

f) Edificios de Oficinas Públicas:

- Dirección General de Rentas
- Dirección Provincial de Comercio (San Martín 722)
- SI.PRO.SA.-Ex Secretaría de Trabajo (Rivadavia 196)
- Registro Civil (24 de Septiembre 848)
- Secretaría de Estado de Cultura (San Martín 265)

g) Edificios de Bancos Oficiales:

- Ex Banco Hipotecario Nacional (San Martín esquina Junín)
- Banco Nación Sucursal Aguilares
- Sucursales del Ex Banco de la Provincia: Leales, Concepción, Simoca, Monteros, Trancas, Tafí Viejo y Famaillá
- Banco Nación Sucursal Monteros

h) Archivos de la Provincia:

- Archivo General de la Provincia (24 de septiembre 871)
- Archivo Histórico (25 de mayo 487)
- Registro Inmobiliario (Salta 19)
- Dirección de Estadística (General Paz 159)

i) Museos:

- Museo Casa Padilla (25 de mayo 36)
- Museo Histórico Provincial-Casa Avellaneda- (Congreso 56)
- Museo Provincial de Bellas Artes -Timoteo Navarro-(9 de julio 46)
- Museo Folklórico General M. Belgrano (24 de septiembre 565)
- Casa Obispo Colombres (Parque 9 de julio)
- Edificio de la Ex Juventud Obrera Católica -J.O.C.-(Crisóstomo Álvarez 218)

j) Edificios Educacionales:

- Escuela Normal (Muñecas 219)
- Escuela de Manualidades (Muñecas 145)
- Escuela Rivadavia (24 de septiembre 891)
- Escuela Mitre (Santiago del Estero 585)
- Escuela Federico Moreno José Mármol- (Rivadavia esquina Santiago del Estero)
- Escuela San Martín (Laprida 339)
- Escuela Manuel Belgrano (Lamadrid 1099)
- Escuela Bernardo de Irigoyen (José Colombres 286)
- Escuela de Educación Técnica N°2 Obispo Colombres (Congreso 648)
- Escuela 9 de Julio (Catamarca 116)
- Escuela Federico Helguera (Buenos Aires 176)
- Escuela Patricias Argentinas (avenida Mate de Luna 2041)
- Escuela Benjamín Matienzo y Escuela de Manualidades -conjunto de dos edificios Ex Aeropuerto Tucumán (avenida Brígido Terán al 300)
- Escuela Padre Roque Correa -Ex Casa Escuela de los Pobres (Marcos Paz 664)
- Conservatorio Provincial de Música (San Martín 1049)
- Escuela de Educación Técnica N°1 Ex Escuela de Manualidades (Crisóstomo Álvarez 746)
- Instituto Infantil Parque 9 de Julio Ex Hogar Escuela (avenida B. Aráoz 851)
- Colegio Nacional de Aquilares
- Escuela de Comercio N°1 (avenida Sarmiento esquina Laprida)

- Escuela Marcos Paz (Villa Luján)
- Escuela "Julio Argentino Roca" de Monteros
- Escuela de "Josefa Díaz" Simoca.
- Escuela Bernardo de Monteagudo (Moreno 450)
- Escuela "General Lavalle" de Famaillá
- Escuela del Barrio Jardín "Dr. Miguel Lillo" (España 1751)

k) Hospitales:

- Del Niño Jesús (Pasaje Hungría s/n)
- Ángel C. Padilla (Alberdi 550)
- Centro de Salud "Zenón Santillán" (avenida Avellaneda al 700)
- Maternidad Nuestra Señora de las Mercedes (avenida Mate de Luna 1.535) Instituto de Puericultura Alfredo Guzmán -Ex Sala Cuna (Congreso 368)
- Instituto de Puericultura -Colonia de Vacaciones-(avenida Aconquija 250 - Yerba Buena)
- Del Carmen
- Alfredo Guzmán (Banda del Río Salí)
- De Villa de Medinas (Medinas)
- De San Pablo (San Pablo)

Comisarías:

- Seccional II (Buenos Aires 479)
- Seccional III (Maipú 478)
- Comisaría y Juzgado de Paz de Medinas (o Cabildo)
- Comisaría de San Pedro de Colalao (24 de septiembre s/n)
- Comisaría y Juzgado de Paz de Bella Vista.
- Comisaría y Juzgado de Paz de Yerba Buena (San Martín 230) Yerba Buena
- Comisaría y Juzgado de Paz de Cebil Redondo Ex Ing. San José
- Comisaría de Tafí Viejo (9 de julio 199 Tafí Viejo)
- Comisaría Villa Obrera (Tafí Viejo)
- Comisaría de Graneros (San Martín 400 Graneros)
- Comisaría y Juzgado de Paz de Simoca.
- Comisaría de Las Cejas
- Comisaría de Los Ralos
- Comisaría y Juzgado de Paz de Monteros Cabildo (24 de septiembre 311)
- Escuela de Cadetes de Policía General San Martín (Muñecas 1025)

m) Otros edificios:

• Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres

- Hostería de San Javier y Primera Confitería
- Casa del Departamento Irrigación de Los Sarmientos
- Ex Casa Soldati (San Pedro de Colalao)
- Molino Arrocero Haymes Hermanos (Concepción)
- Registro Civil de Villa Luján (Sargento Cabral 265)
- Edificio Cárcel Villa Urquiza
- Finca El Vizscacheral
- Solar de la Ramada de Abajo

n) Mercados:

- Mercado del Norte San Miguel de Tucumán
- Mercado de Abasto (Miguel Lillo y Las Piedras)
- Mercado de La Cocha
- Mercado de Monteros
- Mercado de Simoca
- Mercado de la Villa de Medinas

o) Cementerios:

- Cementerio del Oeste
- Cementerio del Norte
- Cementerio de Monteros
- Cementerio de Bella Vista
- Cementerio de Yerba Buena (Fleming s/n). Yerba Buena
- Cementerio de Tafí del Valle

p) Edificios Municipales (Capital):

- Chalet Ex Cervecería del Norte (Catamarca al 900)
- Instituto Antirrábico (avenida Mate de Luna 1935)
- Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad (avenida Mate de Luna 1925)

q) Edificios Ferroviarios:

- Estación del Ex Ferrocarril Central Córdoba Secretaria de Cultura Centro Cultural Juan B. Terán (Marco Avellaneda al 200)
- Estación del Ferrocarril Mitre, Secretaría de Obras y Servicios Públicos (Corrientes al 1000)
- Ex Estación del Ferrocarril Central Norte, El Bajo -Secretaría del Interior y Dirección del Predio Ferial (Charcas 21)
- Ex Estación Tucumán Ferrocarril El Provincial (avenida Roca al 500)
- Estación ferroviaria de Simoca, Feria (Simoca)
- Estación Muñecas
- Estación Río Colorado
- Viaducto de El Saladillo El Cadillal

- Estación Benjamín Paz
- Estación Las Cejas
- Estación Lules
- Estación San Pablo
- Estación Monteagudo
- Estación Ranchillos
- Estación Los Ralos
- Estación Burruyacu Municipalidad
- Estación La Madrid
- Estación Alberdi
- Estación La Cocha
- Estación Medina
- Estación Bella vista
- Estación Atahona
- Estación Taco Ralo

Artículo Cuarto.- Los inmuebles mencionados en el artículo anterior quedan excluidos de los alcances de la Ley N° 7142 y su modificatoria, prohibiéndose su enajenación bajo cualquier tipo de operación inmobiliaria.

A lo largo de la historia, Tucumán recibió diversas denominaciones, y su superficie de lo que hoy conocemos como la provincia de Tucumán, también fue variando con las épocas, por ello es importante mencionar el significado de lo que considero el primer bien cultural de la provincia, con un gran valor histórico - testimonial: su propio nombre: Tucumán.

Etimológicamente la voz *Tucumán*, se dice proviene del quechua *Yucuman*, que significa "lugar donde nacen los ríos".

Antiguamente, en el corazón de los valles del oeste de Catamarca, existía la corte del soberano inca llamado Tucma, quien permitió la entrada de la civilización quechua a los valles Calchaquíes y otras regiones de Tucumán.

Allí estaba ubicado el viejo *Tucumanao o Tucumán-ahaho* siendo ahahopueblo, por lo que *Tucumanao*, significaba: "pueblo del cacique Tucma", y donde existió el Tucumangasta de los llanos andalgalenses, en Catamarca.

El gobierno del Tucma, que los españoles llamaban Tucumán, limitaba al este con Paraguay y Buenos Aires; al oeste con el Reino de Chile, al sur con las Pampas de la Tierra Magallánica, y al norte con parte de los reinos del Perú. Durante la época de la Conquista, el *Tucumán de la Conquista*, recibió diferentes nombres, según los conquistadores y/o administradores coloniales españoles de turno:

Nuevo Maestrazo de Santiago, en 1551, por Juan Núñez del Prado

Nueva Inglaterra, en 1558, por Juan Pérez de Zurita

Nuevo Extremo, en 1561, por Gregorio de Castañeda

Nueva Andalucía, en 1573, por Jerónimo Luís de Cabrera

Los cronistas chilenos, generalmente designaban al *Tucumán*, con los nombres de "los Diaguitas y los Juries", por las tribus que lo poblaban.

Otras veces se usaban indistintamente las denominaciones de: *Tucumán, Tucuma, Tucuimanann, Tacuyma, Tucumanao, etc.*

Pero, ¿qué es Tucu?, ¿qué significa man?

Para los incas *tucu* significaba "que acaba", y *man*: "en dirección adonde acaba", y quizás se diría así, porque el continente en forma cónica "va a acabar luego", o porque en el Tucumán, "acaba la dominación o marca del Inca".

Tucu o Tacu: sinónimo de algarrobo o algarrobal, y su traducción sería: "hacia o el lugar de los algarrobos", ya que el pueblo de Tucumanao estaba rodeado de algarrobos.

Tucu o Tuco: insecto perteneciente a la familia de los coleópteros, de ojos muy brillantes, similar a la luciérnaga, que en el idioma quechua se llama *ninaqueru* o *linaque*ro, por lo cual *Tucumán*, podría traducirse "hacia los tucus", o "el país donde hay tucus".

Tuctu - mana. Donde tuctu es sinónimo de todo, y mana, sinónimo de negación o "nada de todo". Traducción consignada por el eclesiástico e historiador español José Guevara, al señalar que con estas palabras respondían al Inca sus exploradores enviados a verificar si estas tierras eran fecundas en minerales.

Otros historiadores afirman que cuando los soldados de Francisco Pizarro preguntaban a los indios si en estos países había plata; los indios respondían: *manan*, ¿sí oro? *manan*, tampoco. Entonces, los españoles irritados afirmaban: *tucuimana*, *tucuimana*: "a todo respondéis que no hay".

Tukú - Uman o cabeza luminosa. Antiguo soberano inca, del cual se toma su nombre, para dárselo a esta provincia, según opinaba el doctor Nicolás Avellaneda y el señor Hutchinson.

Utcumán donde utcu significa algodón. Ingeniosa traducción que el escritor Paul Groussac da a la palabra Tucumán: "país del algodón", por la ponderada abundancia del algodón en ese viejo Tucumán.

El documento más antiguo donde se encuentra la palabra Tucumán, data del día 19 de junio de 1549, cuando se realizó el nombramiento de capitán y justicia mayor, de Juan Nuñez del Prado, y que dice:"...Somos informados que delante de villa de plata provincia de las charcas de nuestros Reinos del piru está una provincia que se llama en lengua de indios tucuman...".

Y desde ese momento, y con más de cuatro siglos de historia, desde su primera fundación en 1565, Tucumán, protagonizó diversos acontecimientos que marcaron el perfil del país, como la Declaración de la Independencia el 9 de Julio de 1816, el libramiento de la Batalla del 24 de septiembre de 1812, que terminó con la expulsión de los realistas alto peruanos, que amenazaban varias de nuestras provincias, y que junto a muchos otros antecedentes, le valieran, que a partir del 5 de julio de 2000, la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, nombrara, al casco urbano original de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Ciudad Histórica.



Patrimonio cultural arquitectónico de San Miguel de Tucumán

Arquitectura civil

Casa de Gobierno. Sede del Poder Ejecutivo



Imagen del Cabildo al abrir el siglo engalanado con banderas, gallardetes y letreros, en festividad patria. "Imágenes. El Tucumán del Pasado -Volumen II: Calles, Avenidas y Plazas". Pág. 93. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 2000



Casa de Gobierno de Tucumán Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: 25 de Mayo 90, San Miguel de Tucumán

Proyecto: ingeniero Domingo Selva

Año de construcción/inauguración: 1908-1910 Clasificación edilicia/función: arquitectura civil/institucional Protección Patrimonial: BP: Ley Provincial 7535 del

01/04/2005 - BIM: Decreto 0582/SPDUA/00

Antiguamente sobre su superficie se encontraba emplazado el viejo Cabildo, que fue derribado en el año 1908 para construir el actual edificio por encargo del gobernador Luís F. Nouqués.

El proyecto y la dirección de obra estuvieron a cargo del ingeniero Domingo Selva, quién ejecutó las obras entre los años 1908 y 1910, siguiendo los lineamientos del estilo académico francés con detalles decorativos externos, del estilo *art nouveau*. En julio de 1910 quedó oficialmente inaugurada en un acto que contó con la presencia del entonces presidente Roque Sáenz Peña y del gobernador, doctor José Frías Silva.

Su fachada presenta tres arcadas de medio punto, que determinan el ingreso a la planta baja, y una elevación planteada sobre una escalinata contorneada por farolas y barandas de bronce, con doble rampa para el acceso de vehículos. En el segundo nivel, un balcón con pilastras estriadas que terminan en arcos de medio punto y una gran cúpula central. A continuación, dos paños de menor grado, que avanzan y configuran los extremos de la fachada rematados con cúpulas más chicas. Entre estos y el cuerpo central se desarrollan superficies de enlace compuestas por cuatro aventamientos de arco, en cuya clave en la planta baja se ubican máscaras de formas femeninas y en el piso superior, elementos florales.

En su interior, la resolución espacial del edificio responde a un criterio renacentista de planta en cruz griega donde las esquinas se transforman en patios de aire y luz de las múltiples oficinas que se organizan a su alrededor. El Salón Blanco, digno de admiración, cuenta con bellísimas arañas colgantes y pinturas murales realizadas en 1916 por el famoso pintor español, Julio Villa y Prades (1873-1930), que años más tarde fueron restauradas por el plástico tucumano, Santos Legñame.

A fines del año 1995 la cúpula del ángulo norte fue devorada por un incendio y reemplazada por una réplica que fue fabricada por los operarios de los Extalleres Ferroviarios, de Tafí Viejo.

En el *hall* principal, descansan los restos del escritor y político Juan Bautista Alberdi (1810-1884). Los mismos fueron traídos desde Buenos Aires, el 28 de agosto de 1991 y a su recepción asistió el entonces presidente de la Nación, Carlos S. Menem. En el edificio funciona el Museo Casa de Gobierno.

Ente de Turismo



Calle 24 de septiembre, desde esquina 9 de julio hacia el este. La casa de dos plantas de Manuel Paz, es el sitio donde luego edificaría su casa el ingeniero Luis F. Nougués, hoy el Ente de Turismo. "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen II: Calles, Avenidas y Plazas". Pág. 47. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 2000



Ente de Turismo Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: 24 de Septiembre 482, San Miguel de Tucumán **Proyecto/construcción:** arquitectos, Eduardo Lanús y Pablo Hary e ingeniero- arquitecto, José Bassols

Año de construcción/remodelación: 1913 / 1970 Clasificación edilicia/función: arquitectura civil/institucional Protección Patrimonial: BP: Ley Provincial 7535 del

01/04/2005 / **BIM:** Decreto 0582/00

La residencia construida en 1913 para la familia del entonces gobernador, ingeniero Luis F. Nougués (1871-1915), fue el primer *petit hotel de la Provincia*. Su fachada expresa toda la influencia académica francesa que por esos años, empezó a recibir la ciudad de Tucumán. En ella se destaca la aplicación de revoque estilo piedra París de color gris anaranjado, que imita el aparejo en piedra por medio de juntas simuladas. Sobre los ornatos se observan decoraciones con guirnaldas, medallones, rocallas y balaustres, rematados por una cornisa y pequeñas ventanas circulares u ovales que presentan mansardas de pizarra y zinc.

Su interior presenta cuatro plantas, con ambientes que miran al exterior - Plaza Independencia- y hacia el jardín posterior. Una espléndida escalinata de madera, comunica el pórtico oval con el jardín y el hall central que gracias a su claraboya corrediza, podía ser convertido en atrium interior. El 1970 la adquirió el Gobierno de la Provincia y pasó a ser sede del Ente de Turismo. Las obras de remodelación fueron desarrolladas por el arquitecto Ricardo Falci.

Casa histórica. Museo de la Independencia



Frente neoclásico de la Casa de la Independencia en 1875, luego que la Nación, la remodelara para que allí funcione, el Correo y el Juzgado Federal. "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen II: Calles, Avenidas y Plazas". Pág. 83. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 2000



Casa Histórica Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero



Bajorrelieve de Lola Mora. Alude al Primer Gobierno Patrio del 25 de mayo de 1810 Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero



Bajorrelieve de Lola Mora. Alude la Jura de la Independencia de 1816 Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Congreso 151, San Miguel de Tucumán **Proyecto reconstrucción:** arquitecto Mario J. Buschiazzo **Año de construcción:** construida fines del siglo XVIII. 1760/80. Remodelación parcial: 1875. Demolición casi total: 1903. Reconstrucción: 1941

Clasificación edilicia: arquitectura civil

Función: original: residencial/ Institucional. Actual:

cultural/museo

Protección patrimonial: MHN: Decreto 98076 del

12/08/1941- Casa histórica de Tucumán

Casona de estilo colonial, de paredes estucadas y de una sola planta, con un terreno de setenta metros de fondo por treinta y cinco de ancho, posee un solo portón de madera de dos batientes, flanqueado por dos gruesas columnas salomónicas y dos ventanas enrejadas. En su interior presenta tres patios, un aljibe y habitaciones alrededor del patio principal.

En 1816 fue la residencia de doña María Francisca Bazán y Esteves de Laguna, quien la cedió para que allí sesionara el Congreso que el 9 de julio de ese mismo año declaró la Independencia Argentina, y por ello es el monumento histórico más elogiado de la Provincia.

En 1875, el Gobierno de la Nación procedió a demoler su fachada y realizó diversas modificaciones en su interior a fin de habilitarla, en 1902 como sede del Correo y Juzgado Federal. En esa oportunidad, el coleccionista Agustín V. Gnecco compró una de las puertas originales con su marco. Al fallecer en 1944, legó toda su colección al Museo histórico de Luján de Buenos Aires, el cual realizó su restitución en julio de 2007.

En 1903, debido a su mal estado de conservación, el presidente Roca ordenó por decreto demoler la casa con excepción del Salón de la Jura, que fue salvaguardado por una especie de templete neoclásico al que se accedía por un pórtico de rejas y cristales (del cual hoy solo se conserva una pared), y en cuyos costados el 24 de septiembre de 1904 se colocaron los bajorrelieves de bronce, encargados por el presidente Roca a la escultora Lola Mora, y que aluden a la Jura de la Independencia y al 25 de mayo de 1810. En ese momento el edificio tenía otra distribución, hoy, los bajorrelieves, se encuentran ubicados en el tercer patio.

En 1943 se resolvió realizar su reconstrucción, bajo la dirección técnica del arquitecto Mario J. Buschiazzo, quién basándose en documentos y fotografías de Ángel Paganelli, registradas hacia 1870, excavó hasta encontrar los antiguos cimientos.

Las habitaciones que se encuentran alrededor del primer patio estaban destinadas a los aposentos de la familia. El Salón de la Jura conserva la estructura original de fines del siglo XVIII. En el segundo patio, que conserva su viejo aljibe, se encontraban el almacén y el área de servicios.

Su rico patrimonio museológico-artístico, se encuentra expuesto en las salas que circundan el primer patio. Las Salas Virreinales, exhiben piezas de

mobiliario isabelino, óleos religiosos del siglo XVIII, y tallas en madera. En la Sala de la Independencia, se encuentran las actas de la Independencia, cartas manuscritas, un sillón perteneciente a Manuel Belgrano, la Biblia y el candil que se utilizaron en el acto de la jura, y armas y documentos de las guerras civiles. En la Sala La Constitución, dedicada a la Constitución de 1853, se exhibe entre otros objetos, un original de las Bases y puntos de partida para la organización política de la República, de Juan B. Alberdi, y el sillón de Rivadavia. La Sala de Música, reproduce un típico salón de música y esparcimiento, de las residencias del siglo XIX. El Salón de la Jura, se encuentra enmarcado por 28 retratos de los congresales asistentes, mobiliario utilizado en la Jura, y el crucifijo que presidió las sesiones. En la Sala Platería, se exhiben piezas de platería del siglo XVIII y XIX. El Museo también conserva la reproducción de una de las tres fotografías que tomó Ángel Paganelli en 1869, y que se utilizaron en la reconstrucción de 1943.

Todos los días, a la hora del crepúsculo, se revive la Declaración de la Independencia con el espectáculo de luz y sonido: "Tucumán cita a la Patria".

Correo Central



Aspecto que presentaba la calle 25 de Mayo al 300 al finalizar los años treinta. "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen II: Calles, Avenidas y Plazas". Pág. 141. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 2000



Correo Central Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: 25 de Mayo 299, San Miguel de Tucumán

Proyecto: arquitecto Alejandro Virasoro **Año de construcción/inauguración:** 1930-39 **Clasificación edilicia/función:** arquitectura civil/

institucional administrativa

Protección patrimonial: MHN: Ley 26054 del 17/08/05.

Edificio del Correo Central

Durante la primera década del siglo XX, en esta esquina funcionaron las oficinas del Ferrocarril Central Norte. En junio de 1911 el inmueble pasó a manos de la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos para que allí se construyera el edificio propio del Correo. El proyecto original se realizó en el año 1925 a través de

la Oficina de construcciones de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos. En 1927, el Gobierno nacional llamó a licitación y dos años después, el arquitecto Alejandro Virasoro confeccionaba el proyecto del actual edificio de Correos que comenzó a construirse en 1930 por la Empresa de Virasoro, que resultó también adjudicataria de la obra. Dificultades posteriores la hicieron abandonar.

Para que la tarea no se suspenda y decaiga toda la obra, durante 14 meses las tareas de construcción fueron realizadas por un único obrero, don Tomás de Frari, que auxiliado por un sereno, levantó calmosamente las paredes del enorme edificio.

Pasaron doce años hasta que la Nación resolvió encarar el trabajo por administración a fin de terminar con las obras. Finalmente se inauguró el 24 de septiembre de 1939, con la presencia del entonces presidente de la Nación, don Roberto M. Ortiz y del gobernador de la Provincia, don Miguel Crito.

El Correo representa una clara expresión del romanticismo arquitectónico. Sus formas aluden a las construcciones de los antiguos ayuntamientos de las ciudades medievales italianas, sobresaliendo su torre, colocada en scorzo respecto de la escuadra teórica que forma la línea municipal en la esquina. En la parte superior sostiene un enorme reloj con cuatro vistas. Las características de su fachada lo convierten en un ejemplo único en la ciudad, resuelta con elementos de arquitectura medieval y variado tratamiento de texturas aplicado en diferentes tipos de parapetos y mampuestos. La estructura funcional del edifico está determinada por sus diferentes niveles. En el subsuelo que está semihundido medio nivel, se desarrollan las tareas de recepción y clasificación de correspondencia. En la planta baja, elevada medio nivel sobre la vereda -planta principal-, se dispone el sector de atención al público. En los otros niveles superiores, se ejecutan las tareas administrativas internas. Su superficie total cubierta es 4567 metros cuadrados.

Todas las noches la iluminación del edificio, enfatiza mágicamente todos los detalles de esta bellísima obra arquitectónica, que es Monumento Histórico Nacional.

Palacio de Tribunales



Foto de 1900 con la portada del Mercado del Sur, ubicado sobre calle 9 de julio. "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen I: La Banca y el Comercio". Pág. 96. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 1999



Palacio de Tribunales Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Lamadrid 420/484, San Miguel de Tucumán

Proyecto: arquitecto Francisco Squirru

Año de construcción/ inauguración: 1936 / 1939 Clasificación edilicia/ función: arquitectura civil/institucional Protección patrimonial: BIM: Decreto N° 582/00 Entre 1897 y los últimos años de la década de 1930, en este sitio se encontraba emplazado el Mercado del Sur. La monumentalidad del edificio de estilo neoclásico, inaugurado durante la segunda gobernación del doctor Miguel Campero, descansa sobre una superficie de 18200 m2, que fue un modelo de edificación forense en el país. Con los años, su mampostería sufrió reiterados agrietamientos como consecuencia del proceso de asentamiento de sus fundaciones, ya que el edificio originalmente fue calculado para albergar una carga menor a la que se fue desarrollando desde su construcción.

En 1997, el Instituto de Estructuras de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Tucumán, después de un exhaustivo estudio, concluyó que había que emprender una obra de recalce mediante el uso de micropilotes invectados tipo raíz, a fin de evitar que el portentoso edificio continuara hundiéndose, a un promedio de 1 mm por año y ya llevaba casi 24 cm, en la parte más profunda. Inmediatamente el Poder Judicial, mediante licitación, adjudicó el arduo trabajo a "VHA Empresa Constructora", quién comenzó las tareas en agosto de 2004, bajo la supervisión del arquitecto Antonio Jadur. Los trabajos que demandaron dos años, permitieron afianzar los viejos cimientos mediante "la técnica de punta en recalce" que por primera vez se empleaba en la Provincia. En una segunda etapa, se consolidaron las grietas de paredes y pisos, se realizaron trabajos de pintura y se arreglaron los frisos y ornatos de la fachada.

Palacio Legislativo



Vista de Avenida Sarmiento y Maipú en los años cuarenta. "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen II: Calles, Avenidas y Plazas". Pág. 149. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 2000



Palacio Legislativo Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: avenida Sarmiento 655, San Miguel de Tucumán **Proyecto:** arquitectos Emilio Hugé y Vicente Colmegna Año de inauguración: 1912

Clasificación edilicia/función: arquitectura civil. Original: social. Actual: institucional

Protección patrimonial: BP: Ley 7535 del 01/04/2005.

BIM: Decreto N° 582/00

Corría el año 1908, cuando el cantante lírico y empresario portugués Faustino Da Rosa (1861-1936), interesado en las posibilidades de Tucumán como "ciudad de turismo de invierno", escribió al entonces gobernador de la Provincia, el ingeniero Luís F. Nougués, pidiendo la concesión para construir en esta ciudad, un hotelteatro-casino, hoy Casino, Palacio Legislativo y Teatro San Martín. El gobierno provincial accedió, otorgándole la concesión por treinta años, estableciendo que los edificios entre otras especificaciones técnicas, debían adaptarse en su arquitectura y confort, a lo más moderno hasta ese entonces conocido y el hotel debía contar con una capacidad mínima de 120 habitaciones. Construido en el año 1911, por los arquitectos Emilio Hugé y Vicente Colmegna, junto al ex Hotel Savoy y el Teatro San Martín -uno al lado del otro-, con el fin promover este sector de la ciudad e inaugurando una nueva manera de prolongar el *boulevard* o la calle hacia el interior de la manzana. Originalmente y hasta el año 1929 fue sede del Casino de la provincia, año en que fue clausurado. Luego fue sede del Museo de Bellas

Artes y de la Municipalidad, hasta que en 1983 el retorno de la democracia devolvió al Poder Legislativo este edificio, antiqua sede de sus oficinas.

El Palacio de Justicia de estilo neoclásico, presenta una fachada simétrica y académica con cuatro columnas jónicas y dos torres laterales rematadas en dos chapiteles abovedados de estilo francés, que enmarcan el gran pórtico de ingreso. Posee una superficie cubierta de 2756 m².

Colegio Nacional Bartolomé Mitre



Colegio Nacional B. Mitre Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Muñecas 850, San Miguel de Tucumán

Proyecto: ingeniero Virgilio López García

Año de construcción/inauguración: 1904-1911/ 1914 Clasificación edilicia/función: arquitectura civil/educación Protección patrimonial: BP: Ley 7535 del 01/04/2005

BIM: Decreto N° 582/00

El Colegio Nacional, fundado en el año 1864 y habilitado el 1 de marzo de 1865, es uno de los colegios secundarios más importantes de la Provincia. Primeramente, funcionó en lo que hoy es, la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento. En el año 1904 el Gobierno nacional, mediante licitación, adjudicó la construcción de este elegante predio al lng. tucumano Virgilio López García (1859-1911), quien se comprometió a construirlo por la suma de pesos 293 350,25, en la manzana donada por el gobierno provincial, frente a la plaza Urquiza.

La obra demoró bastante en realizarse. Al fallecer López García en el año 1911, continuó su labor el ingeniero Carlos Masini, y recién en 1914 fue posible el traslado del colegio a su actual sede.

El edifico, con sus elegantes y majestuosas líneas, sigue los cánones del academicismo italiano. Su estructura, que tiende a la cuadratura, está organizada en base a dos grandes patios rodeados por galerías y aulas. Las oficinas administrativas y la biblioteca se ubican hacia el frente y entre los patios se encuentra el auditorio y el gabinete. Separado del edificio escolar se ubica la vivienda rectoral. Todo el conjunto posee una superficie cubierta de 7200 m². El Colegio no conserva el enrejado perimetral que tenía en sus orígenes.

Escuela Bernardino Rivadavia



Borrosa foto de 1910, de ponderable valor documental, donde se observa la escuela Rivadavia y la calle 24 de Septiembre al 800, mirando desde la esquina Salta hacia el este. "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen II: Calles, Avenidas y Plazas". Pág. 67. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 2000



Escuela B. Rivadavia Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: 24 de Septiembre 891, San Miguel de Tucumán

Proyecto: constructor Antonio Alberti

Año de construcción/inauguración: 1913/1955

Clasificación edilicia/función: arquitectura civil/educación Protección patrimonial: BP: Ley 7535 del 01/04/2005

BIM: Decreto N° 582/00

La ubicación de la Escuela señala el acceso al casco originario y fundacional de la ciudad.

Construida en el año 1913 por el destacado constructor italiano Antonio Alberti (1878-1961), fue sede del Poder Ejecutivo Provincial apenas se inauguró, mientras se construía la actual Casa de Gobierno.

El edificio en esquina, se estructura en torno a un gran patio abrazado por pabellones en dos de sus lados, donde se ubican las aulas. Un patio interno, de menores dimensiones, alberga las salas del jardín de infantes.

La escuela tiene acceso desde las calles laterales y su fachada marca una armónica composición ecléctica con formas de raíz románica, manierista y renacentista. Posee aberturas en arco de medio punto, columnas rectangulares y redondeadas, pórticos de acceso, capiteles del orden jónicocorintio, y balaustradas, entre otros detalles.

Escuela José Mármol ex Federico Moreno



Escuela José Mármol Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: Rivadavia 501, San Miguel de Tucumán **Proyecto:** Departamento de arquitectura de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia **Año de construcción/ ampliación:** 1909/ 1956 **Clasificación edilicia/función:** arquitectura civil/educación **Protección patrimonial: BP:** Ley 7535 del 01/04/2005

BIM: Decreto N° 582/00

Su proyecto data de 1907 pero recién fue construida e inaugurada en el año 1909 con el aporte del mendocino José Federico Moreno, quien gracias al cultivo de la caña de azúcar hizo su fortuna por estas tierras, y en retribución donó esta escuela y otra de similares características, en la ciudad de Monteros.

Primeramente recibió el nombre de su benefactor y luego la de José Mármol.

Su fachada presenta una volumetría plana y simétrica, pretil lleno y las cornisas y friso con un tratamiento netamente italianizante.

Volúmenes salientes enfatizan su importante pórtico que se ensambla con el vestíbulo, flanqueado por dos columnas de capitel jónico que culminan en un frontis de líneas ondulantes entrelazadas, que contienen en su centro un escudo.

La escuela conserva su jardín perimetral con palmeras y las verjas de hierro, como sus angostas ventanas con arco de medio punto.

En su interior dos galerías sirven de nexo entre los sectores de aulas y patio, sostenidas por columnas de hierro fundido, que también cumplen la función de desagües pluviales. Estas aún conservan el cielorraso de listones y cenefa ondulada de madera oscura.

En el año 1956 se agregó un segundo piso de aulas en el lado este del patio central.

Escuela Normal Juan Bautista Alberdi



Ochava de Mendoza y Muñecas en los años 1930 donde se observa parte de la Escuela Normal y la entonces Sedería "La Reina". "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen I: La Banca y el Comercio". Pág. 137. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 1999



Escuela B. Rivadavia Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: Muñecas 219, San Miguel de Tucumán **Proyecto:** Dirección General de Arquitectura de la Nación

Año de inauguración: 1930

Clasificación edilicia/función: arquitectura civil/educación Protección patrimonial: BP: Ley 7535 del 01/04/2005

BIM: Decreto N° 582/00

Institucionalmente fue creada el 25 de mayo de 1875 por el entonces presidente Nicolás Avellaneda. Desde entonces funciona en la misma esquina, donde años después se erigiría su sede actual.

La ceremonia inaugural estuvo presidida por el rector George W. Stearus y contó con la presencia de Paul Groussac, intelectual francés, que representó al Gobierno nacional. La escuela comenzó siendo "Escuela Normal de Maestras", luego de "Maestras y Profesores" y a partir del año 1937, "Escuela Normal Mixta".

Primeramente se construyó el pabellón que contiene los tres patios y luego se realizó una ampliación del sector de aulas y se agrego el salón de actos, completando actualmente una superficie cubierta de 6302 m² resueltas en dos plantas donde se distribuyen sus aulas, alrededor de cuatro amplios patios.

La monumentalidad de la fachada presenta sillares simétricos con buña rehundida que se intercalan con hileras de ventanales rectangulares, que realzan la puerta de acceso, la cual remata en un arquitrabe que expande el espacio entre dos pilares.

Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento



Escuela Sarmiento Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Rivadavia 29, San Miguel de Tucumán

Proyecto: sin registros

Año de construcción/principal remodelación:

1820/1880

Clasificación edilicia/función: arquitectura civil /educación **Protección patrimonial: BIM:** Decreto N° 582/00

En sus orígines fue el claustro de los Mercedarios que en 1821 cedieron para que allí funcionara la primera escuela pública creada ese año, la cual desapareció en 1832. En 1859 se instaló el primer establecimiento secundario: el Colegio San Miguel dirigido por Amadeo Jacques y años más tarde, el Nacional de Tucumán, fundado en 1864. En 1872 se fundó la Escuela Pedagógica Sarmiento. La Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, creada el 5 de marzo de 1904 con el nombre de "Escuela de Ayudantes", recién entró a funcionar en este edificio en el año 1912. El edificio estructurado sobre su patio aporticado sufrió una serie de modificaciones. En 1880 el constructor Nicolás Cánepa, amplió el colegio sobre el terreno de la vieja iglesia que poseían los mercedarios, erigiendo un bloque de dos plantas.

Fundada en el año 1904 con el nombre de Escuela Provincial Sarmiento funcionó desde sus orígenes en este edificio, en el cual se llevó a cabo la inauguración de la Universidad, el 25 de mayo de 1914.

En esta fecha es incorporada a la Universidad de Tucumán bajo el rectorado del doctor Juan B. Terán y se transformó en Escuela Pedagógica Sarmiento.

En 1932 al ponerse en vigencia el nuevo plan de estudios se la denominó Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

Sede Rectorado. Universidad Nacional de Tucumán



Frente del Rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán, en sus inicios. "Tucumán: La Historia de Todos" de Páez de la Torre, Carlos (h). La Gaceta S.A., 20001. Impreso Talleres ADI, Parque Industrial Pilar, Buenos Aires



Rectorado de U.N.T. Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: Ayacucho 482, San Miguel de Tucumán

Proyecto: arquitecto Alberto Pelsmaeckert

Año de construcción: 1903

Clasificación edilicia/función: arquitectura civil/educación

Protección patrimonial: BIM: Decreto N° 582/00

AP: Área Protegida por U.N.T.

Bajo los lineamientos del academicismo, fue construida en el año 1903 por el arquitecto Alberto Pelsmaeckert, con el fin de albergar al Departamento de Higiene de la Municipalidad. Su fachada y acceso como las verjas y el espacio verde que los rodea, se conservan intactos con respeto a su diseño original, en contrapartida a su interior, el cual sufrió varias modificaciones por la cantidad de agregados realizados.

En el gran pórtico de entrada puede leerse el lema: "Pedes in terra, ad sidera visus" -Los pies en la tierra y la mirada en el cielo-, como síntesis del pensamiento de su rector fundador, el Dr. Juan B. Terán, quien afirmó que "...como toda fundación intelectual, la apertura de la Casa, es el punto de partida de una evolución indefinida".

La Universidad Nacional de Tucumán, inaugurada oficialmente el 25 de mayo de 1914 y nacionalizada en 1921 con la promulgación de la Ley 11027, es una de las casas de altos estudios más prestigiosas y tradicionales del país, no solo por su historia, y prestigiosa formación educacional, sino también por la calidad académica de los profesionales egresados, que les acredita un prestigioso reconocimiento, tanto a nivel nacional como internacional.

Facultad de Artes. U.N.T.



Facultad de Artes de la U.N.T. Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Bolívar 700, San Miguel de Tucumán

Proyecto: ingenieros Alejandro Uslenghi, Tomás Chueca

y Juan Tinivella

Año de construcción/inauguración: 1916-1917 Clasificación edilicia/función: arquitectura civil/educación Protección patrimonial: BIM: Decreto N° 582/00

AP: Área Protegida por U.N.T.

En año 1916, con el aporte económico del Jockey Club de Buenos Aires, la Sociedad de Beneficencia de Tucumán encargó a los ingenieros Alejandro Uslenghi, Tomás Chueca y Juan Tinivella, la construcción de este solar, que en un principio fue la Escuela Hogar de Obreras.

Su arquitectura presenta una composición clásica con detalles de la secesión vienesa.

Fue inaugurada el 12 de octubre de 1917, y nueve años después, bajo la dirección de las Hermanas Adoratrices, se produce su reapertura.

En 1934 el ingeniero Iván Fontana ejecuta la construcción de la capilla. Entre 1939 y 1948 se realiza un nuevo pabellón, y diez años después, se produce su cierre y su traspaso a la Nación.

El 30 de marzo de 1965, la Universidad Nacional de Tucumán adquirió este inmueble, instalando en sus dependencias el Departamento de Artes, que en 1980 se transformó en Facultad de Artes.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. U.N.T.



Frente Facultad de Derecho de la U.N.T. Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: 25 de Mayo 453/459, San Miguel de Tucumán

Proyecto: arquitecto Alberto Pelsmaekers

Año de construcción/inauguración: 1905 / 1920 Clasificación edilicia/función: arquitectura civil/educación Protección patrimonial: BIM: Decreto N° 582/00 -

AP: Área Protegida por U.N.T.

En Tucumán, la enseñanza del Derecho nace en 1875 al fundarse la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas, que se cerró en 1882.

En marzo de 1938, el Consejo Superior de la U.N.T., aprueba la creación de la *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales* con el dictado de las carreras de Abogacía, Escribanía y Procuración. La ceremonia inaugural se realizó en la Biblioteca Alberdi y estuvo presidida por el entonces rector de la U.N.T., doctor Julio Prebisch.

Hasta su instalación definitiva en la actual sede, la Facultad primero funciono en la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, y luego se alquiló una casa, en la calle Las Heras 1049 (hoy calle San Martín).

En 1905 Rodolfo Alurralde encargó su construcción al arquitecto Alberto Pelsmaekers (1855-1923). Al poco tiempo fue vendida a la familia de Don Luis Remis, quien la ocupó hasta 1944, año en que fue alquilada a la Facultad de Derecho, hasta marzo de 1958 fecha en que el Consejo Directivo de la facultad, dispuso su compra.

En un deteriorado estado de conservación, su fachada, de estilo académico francés, presenta parte de su superficie revestida en mármol de Carrara, intercalándose con grandes aventamientos que rematan en delicados ornatos art nouveau.

Originalmente tenía dos grandes entradas: una para los carruajes y automóviles, y otra para las personas, que hoy es la única vía de acceso. En su interior, la suntuosa escalera que nace en el *hall* de entrada, es lo único que evoca el esplendor con que estaba decorada la casa.

Biblioteca Juan Bautista Alberdi



Foto de 1920 donde se observa el Cinema "Alberdi", junto a la biblioteca homónima, en la calle 9 de Julio al 100. "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen I: La Banca y el Comercio". Pág. 137. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 1999



Biblioteca J. B. Alberdi Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: 9 de Julio 162, San Miguel de Tucumán

Proyecto: arquitecto M. Courel **Año de construcción:** 1910

Clasificación edilicia/función: arquitectura civil/

educación - cultural

Protección patrimonial: BIM: Decreto N° 582/00

La Biblioteca, fundada el 5 de octubre de 1903 en honor a la memoria del escritor, sociólogo, jurista y político tucumano, Juan Bautista Alberdi (1810-1884), comenzó a funcionar en un local frente a la Plaza Independencia, hasta que el gobernador Lucas Córdoba (1901-1904) adquirió este inmueble, que perteneció a Doña Micaela Torres de Maurín.

Fue construida por el arquitecto Courel en el año 1915. La fachada de estilo neoclásico italianizante, alberga una composición simétrica de tres entrepaños. En el paño central se encuentra el acceso, rematado por un frontis que contiene una bella esfinge. A su vez, cada paño lateral, contiene dos ventanales de arcos rematados con dovelas de medio punto. El frente concluye con un petril ciego. Con los años sufrió múltiples modificaciones, desde 1910 hasta 1973.

En el año 1919 funcionó un "cinema al aire libre"; en 1929, el arquitecto Pedro Toscani construyó el salón de actos y realizó obras de ampliación, y en 1938 se realizaron nuevas reformas.

Actualmente se encuentra en un deteriorado estado de conservación.

Federación Económica



Aspecto que presentaba la calle Las Heras (hoy San Martín), hacia 1910. Sobre la derecha, la casa de la familia Frías-Helguera, que luego la Federación Económica, "españolizó". "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen II: Calles, Avenidas y Plazas". Pág. 121. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 2000



Federación Económica Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: 9 de Julio 162, San Miguel de Tucumán **Proyecto/ remodelación:** S/D/ arquitecto José Graña **Año de construcción/inauguración:** 1870 / 1924

Clasificación edilicia: arquitectura civil Función: original: residencial. Actual: finanzas

Protección patrimonial: BP: Ley 7535 del 01/04/2005

BIM: Decreto N° 582/00

Construida a mediados del siglo XIX, bajo la influencia de la arquitectura italiana de la época, fue primeramente la residencia del gobernador Federico Helguera (1824-1892).

Su actual aspecto españolizado, data de 1924, cuando su yerno el doctor Ricardo Frías contrata al arquitecto español José Graña, para realizar una remodelación de la vivienda. Graña respetando la construcción originaria, conservó la estructura variando el sentido funcional de la casa y su ornamentación.

A la fachada le otorgó una expresión de la arquitectura plateresca del siglo XVI, logrando un justo equilibrio entre la disposición de la puerta de entrada -sobre el eje central-, la ubicación asimétrica de distintas ventanas y diferentes elementos, que estilísticamente responden al renacimiento español.

Los interiores reflejan la tradición andaluza-musulmana en los arcos de ajimez y azulejos decorados, y la tradición barroca, en las columnas torzas.

Las mayólicas y ornamentos heráldicos, pertenecientes a la genealogía de los dueños, recubren las paredes de los patios.

Desde el 11 de diciembre de 1953, la casa pasó a manos de la Federación económica, sede que siempre bregó por el crecimiento empresarial en beneficio del bienestar general, salud y educación de la población.

A fines de la década de 1980, la Comisión Directiva de dicha Entidad, resolvió recuperar el sector posterior del edificio, y luego encarar la restauración de la estructura sobre el sector frontal, zona medular de ladrillos asentados en barro, de la vieja casona, muy deteriorada por el paso del tiempo, los agentes climáticos y el mal uso de su espacio. Entre los años 1996 y 1998, el Estudio Viola & Asociados, bajo la dirección de los arquitectos Carlos R. Viola y Claudio F. Viola, llevo a cabo la remodelación del primer patio y la ampliación del área administrativa y social, preservando la autenticidad y todos los valores intangibles que la casa posee. Las obras implicaron tareas de consolidación estructural, restauración y revalorización del edificio, respetando el

restauración y revalorización del edificio, respetando el estilo arquitectónico, y amalgamando con criterio, los nuevos espacios y funciones requeridas.

Se incorporó un sistema de climatización, un ascensor tipo hidráulico, sistema de audio, video y seguridad, y alarma contra incendios.

La restauración de molduras, pisos, mayólicas y vitrales se realizó respetando el estilo, los materiales y técnicas originales.

Exbanco de la Provincia de Tucumán



Foto de 1930 que muestra fachada flamante Banco de la Provincia de Tucumán. "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen I: La Banca y el Comercio". Pág. 25. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 1999



Frente exbanco Provincia de Tucumán Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: Laprida 99, San Miguel de Tucumán **Proyecto/ remodelación:** arquitecto Alejandro Virasoro

Año de construcción: 1928

Clasificación edilicia: arquitectura civil - finanzas Función: original: institucional. Actual: administrativo Protección patrimonial: BP: Ley 7535 del 01/04/2005

BIM: Decreto N° 582/00

El Banco de la Provincia de Tucumán, fue la primera entidad financiera de la Provincia, fundada en 1898, y que originariamente funcionó en calle 9 de Julio 44, donde hoy se encuentra el Museo de Bellas Artes Timoteo Navarro. Debido al desarrollo económico alcanzado por la institución, y en busca de una nueva imagen, se realizó un concurso nacional, resultó ganador el arquitecto Alejandro Virasoro, de Buenos Aires, quién realizó su construcción en solo un año con la colaboración de numerosas empresas locales. En su fachada neoclásica y de gran volumen, predominan las geometrías del cuadrado y el cubo, estructurando los paños de ventanas. La textura de la superficie se resuelve con revoque imitación piedra París, marcando un tardío academicismo.

En la planta del edificio, resuelta en base a un cuadrado, se destaca el espacio principal de forma octogonal, rematado por una cúpula *art déco*, lográndose un máximo aprovechamiento de la luz natural. Este espacio así jerarquizado está reservado para la circulación del público en general. Se conecta mediante galerías perimetrales con los espacios menores, donde se ubican las oficinas.

Exsede Banco de la Nación Argentina



Fachada que presentaba en 1916, la sucursal Tucumán del Banco de la Nación Argentina. "Imágenes. del Pasado - Volumen I: La Banca y el Comercio". El Tucumán. Pág. 34. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina.1999



Frente exbanco Nación de Tucumán Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Maipú esquina San Martín, San Miguel de Tucumán Proyecto/ remodelación: ingeniero Domingo Selva Año de construcción/inauguración: 1908/ 1911 Clasificación edilicia: arquitectura civil - finanzas Función: original: institucional. Actual: administrativo Protección patrimonial: BP: Ley 7535 del 01/04/2005.

BIM: Decreto N° 582/00

En el año 1878, la sucursal del Banco Nacional comenzó a funcionar sobre este sitio que con el tiempo sufrió varios cambios. En 1898 se realizó la primera reforma, a cargo del constructor Virgilio López García. En 1908, la Institución encargó al ingeniero Domingo Selva (1870-1944) el proyecto de un nuevo edificio. La obra fue realizada por la empresa Pasqualini, Marchini y Cía. que se inauguró en 1911, sobre el mismo predio, anexándose un lote sobre la calle Maipú. El edificio de dos plantas, presenta en su fachada formas académicas y clásicas, ordenadas horizontalmente que rematan en una importante cornisa. Sobre la ochava la entrada principal, presenta dos columnas

jónicas realzadas por un coronamiento curvo que contiene un reloj y un ornamentado frontispicio. El entrepiso muestra grandes balcones trabajados con balaustradas. La casa del gerente, ubicada en la planta alta y con entrada independiente, se organizaba en torno a un patio situado en la planta baja. Entre 1921 y 1925 la empresa constructora Uslenghi, Tinivella y Cía., siguiendo los principios del academicismo francés, remodeló las ventanas de la planta baja. Se reemplazaron los remates curvos por dinteles rectos con pequeños frontis triangulares. En 1947 sobre la galería sur se colocaron nuevas bovedillas y se rectificaron las medidas de las barandas de hierro. El edificio, hoy propiedad de la Caja Popular de Ahorros de la Provincia, constituye parte del centro histórico de la ciudad.

Teatro San Martín



Foto de los años diez del Teatro "Odeón", luego "San Martín". "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen II: Calles, Avenidas y Plazas", Pág. 111. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 2000



Teatro San Martín Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: avenida Sarmiento 601, San Miguel de Tucumán **Proyecto/ remodelación:** arquitectos Emilio Hugé y Vicente Colmegna

Año de construcción/inauguración: 1912

Clasificación edilicia/ función: arquitectura civil - cultural Protección patrimonial: BP: Ley 7535 del 01/04/2005.

BIM: Decreto N° 582/00

En 1908 el empresario Faustino Da Rosa, obtuvo por ley, la concesión de construir un hotel-teatro-casino -hoy Casino, Palacio Legislativo y Teatro San Martín- con el fin de darle un nuevo impulso a esta zona de la ciudad.

El 18 de mayo de 1912 la opereta española Sergi-Barba presentando "La Princesa de los Dólares", dejaba inaugurado el Teatro Odeón, nombre que llevó hasta el año 1951. Realizado por los arquitectos Emilio Hugé y Vicente Colmegna, siguiendo los lineamientos de la arquitectura neoclásica, permaneció varios años cerrado hasta que en 1959 fue reinaugurado con su actual denominación: Teatro San Martín.

El Teatro, al igual que los teatros italianos, está diseñado en forma de herradura; con una faja central limitada por el acceso a su elegante sala, y la abertura de la boca, con el escenario, la visión de la misma y el nivel de acústica son óptimos. El objetivo fundamental en el diseño de este teatro consistió en lograr una óptima acústica aún en desmedro de los ángulos visuales.

En el año 1979, manteniendo el estilo, se remodeló la fachada principal, alterando el volumen original; se ensanchó el *hall* de acceso y el *foyer*. Se renovaron totalmente

la instalación sanitaria y la eléctrica, los tapizados y alfombras, entre otras cosas.

El Teatro San Martín, con una capacidad para 901 espectadores en 340 plateas, 20 palcos bajos, 20 balcones, 14 altos, 68 tertulias, 255 galerías y el palco oficial, es la principal sala de la Provincia, allí se puede disfrutar de la ópera, la música, el ballet y el teatro.

Teatro Alberdi



Foto de los primeros tiempos del edificio del "Teatro Alberdi". "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen II: Calles, Avenidas y Plazas". Pág. 87. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 2000



Teatro Alberdi Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Jujuy 70, San Miguel de Tucumán **Proyecto:** constructor Nicolás Ferraro

Año de construcción/ inauguración: 1909 -1912 Clasificación edilicia/ función: arquitectura civil - cultural Protección patrimonial: BIM: Decreto N° 582/00

En 1909, en el edificio de los hermanos Filandro y Miguel Genovessi, una ordenanza del Consejo Deliberante autorizaba construir un teatro destinado a la representación de óperas, operetas, zarzuelas y otras actividades artísticas, con todos los adelantos de la época. Así nació el Teatro Alberdi, inaugurado el 12 de mayo de 1912. Cuenta con superficie cubierta de 3260 m², seis niveles, un sótano y cinco plantas. Los planos fueron realizados por el Estudio Candie de Rosario, Santa Fe, y construido por Nicolás Ferraro bajo los lineamientos del estilo académico francés. Su fachada realizada con piedra París presenta toques italianizantes reflejados en las balaustradas de sus balcones. El escultor siciliano Juan Bautista Finocchiaro realizó las figuras escultóricas que decoran el tope de las cornisas. Una cúpula central remata su frente. En su interior predomina una sobria decoración barroca.

El 10 de octubre de 1961, la Universidad Nacional de Tucumán compra el inmueble a los señores José y Sergio Siderman, por un valor de pesos 3 500 000, con el fin de rescatarlo de su destrucción y abandono, lo que significó salvar una hermosa obra arquitectónica. Luego de seis años de litigios, la Universidad pudo disponer de él, y con algunas reparaciones, la Sala reabre sus puertas de la mano de Boyce Díaz Ulloque. Las grandes obras del teatro universal se suceden hasta 1975; año que el Teatro es obligado a cerrar sus puertas por razones de seguridad: la cúpula y el canalón que la rodea filtraban el agua de lluvia, los baños destruidos obligaron a clausurar dos pisos, la base de las columnas de hierro presentaban un estado avanzado de oxidación y sobre el Alberdi corría la amenaza de su demolición.

En 1978 se iniciaron de manera integral, las obras de su restauración, bajo la dirección del arquitecto Jorge de Lassaletta con el asesoramiento del Laboratorio de Estructuras del Instituto de Ingeniería Civil; el Teatro Alberdi se encontraba muy deteriorado pero su esqueleto y mampostería, estaban íntegros.

El escultor Mario Moyano (1930-2011), realizó la restauración de los mascarones, escudos, frisos y rosetones. Arte-

sanos locales, los apliques y arañas de estilo holandés y aceptaron el desafío de la gran araña central de 450 kilos de peso con 96 luces y 7,60 m de alto.

Tras once años de obra, el 24 de mayo de 1989 como homenaje al 52º Aniversario de la Fundación de la Universidad, el rector Rodolfo Campero reabrió nuevamente las puertas del Teatro.

En 1999 se inauguró en el espacio que ocupaba el hall de entrada, la Sala de Cámara, con 72 butacas y en año 2001, se instaló un nuevo sistema de calefacción y refrigeración central, un sistema automatizado de seguridad contra incendios, nuevos equipos de iluminación y sonido y el agregado de barrales en la parrilla para enriquecer las posibilidades de crear efectos lumínicos de mayor belleza. Por su escenario pasaron figuras como Blanca Podestá, Jacinto Benavente, Belisario Roldán, Luís Garibaldi, Florencio Parravicini, Lola Membrives, Carmen Amaya, Luis Sandrini, Norma Aleandro y Alfredo Alcón; se representó La Boheme de Puccini, diversas zarzuelas, revistas y múltiples actividades artísticas.

Centro Cultural Eugenio Flavio Virla y el diario El Orden



Antigua sede la imprenta de la UNT, cuyo interior remodeló a fin de destinarlo como centro cultural, de dicha casa de estudios. "Tucumán: La Historia de Todos" de Páez de la Torre, Carlos (h). Pág. 459. La Gaceta S.A., 20001. Impreso Talleres ADI, Parque Industrial Pilar, Buenos Aires



Centro Cultural Eugenio Virla Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: 25 de mayo 265, San Miguel de Tucumán

Proyecto: arquitecto José Waldorp **Año de construcción:** 1924

Clasificación edilicia/función: arquitectura civil - cultural **Protección patrimonial: BIM:** Decreto N° 582/00

Construido en 1924 por el arquitecto José Waldorp, con caracteres académicos, el edificio perteneció primeramente al diario El Orden, que fue uno de los diarios más importantes de la época. El vespertino, que circuló entre 1883 y 1943, fue fundado por Ernesto Colombres y luego pasó a manos del periodista León Rosenvald (1857-1923). La colección de El Orden, integra parte de nuestro patrimonio documental, que debe ser preservada, como testimonio de la historia tucumana de los últimos años de siglo XIX y las primeras décadas del XX, ya que sus páginas reproducían leyes, decretos, actas oficiales y privadas, y otros documentos. En el Archivo Histórico de la Provincia, se encuentran microfilmados los primeros catorce años de su edición (1883-1897).

Años más tarde, el edificio fue sede de la imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán.

En 1984 durante la gestión rectoral del ingeniero Eugenio Flavio Virla, la Universidad Nacional de Tucumán, gestionó su remodelación como centro cultural.

La dirección técnica estuvo a cargo del arquitecto Jorge De Lassaletta, quién realizó la remodelación, acondicionamiento y disposición de sus tres plantas, sin alterar

el estilo de su fachada. El Centro Cultural Virla o El Virla, como se lo conoce, es el epicentro de mayor envergadura para las manifestaciones culturales de la Provincia y el noroeste argentino. Posee un anfiteatro con una capacidad para 305 personas sentadas, además de otras salas para exposición y recreación.

Centro Cultural doctor Alberto Rougés -Fundación Miguel Lillo



Vista que presentaba la calle 24 de Septiembre en los años diez. "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen II: Calles, Avenidas y Plazas". Pág. 102. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 2000



Centro Cultural Rouges Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Laprida 31, San Miguel de Tucumán **Proyecto:** ingeniero - arquitecto José de Bassols

Año de construcción: 1913

Clasificación edilicia/función: arquitectura civil/

residencial - cultural

Protección patrimonial: BIM: Decreto N° 1492/01

Proyectada en 1913 por Bassols, fue la residencia de la familia del industrial azucarero, Julio Cainzo (1880-1950), y posteriormente la del industrial y senador nacional, Brígido Terán (1848-1922).

De inspiración académica francesa, presenta un excelente criterio de diseño sobre sus cuatro plantas. La fachada, que imita la piedra París, tiene bellas rejas de

hierro y mansarda de pizarra y zinc. Su interior, resuelto con una excelente zonificación y orientación de los ambientes, conserva la calidad de los materiales con que fue construida: pisos de taracea de roble, carpintería de madera y cristal, paredes tapizadas en brocatos de seda y yesería decorada en los cielorrasos; en el subsuelo se desarrollaban las actividades de servicio; en la planta baja (a 2 m sobre el nivel de la vereda), la recepción; en el primer piso, los dormitorios y en el último, las habitaciones de servicio y azotea.

Años más tarde fue la sede del Tribunal Federal, y luego de permanecer un tiempo sin uso, la adquirió en 1990 la Fundación Miguel Lillo, de la U.N.T., para el funcionamiento de su centro cultural Doctor Alberto Rougés. Fue remodelada y restaurada respetando su identidad: el subsuelo se destinó para depósito, archivo, sala de conferencias, venta de publicaciones y sanitarios para el público. En la planta baja se encuentra la sala de reuniones y locales para exposiciones. En el primer piso, los tres antiguos dormitorios se destinaron como salas dedicadas a Miguel Lillo, Alberto Rougés y a Ernesto Padilla, incluyendo su biblioteca.

Mercado del Norte



Fotografía de 1870 que muestra al antiguo "Mercado del Algarrobo", donde luego se edificó el "Mercado del Norte". "Tucumán: La Historia de Todos" de Páez de la Torre, Carlos (h). Pág. 253. La Gaceta S.A., 20001. Impreso Talleres ADI, Parque Industrial Pilar, Buenos Aires



Mercado del Norte Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Maipú esquina Mendoza, San Miguel de Tucumán **Proyecto:** ingenieros Julio A. Noble y Alejandro Amoretti

Año de inauguración: 1939

Clasificación edilicia/función: arquitectura civil/comercial Protección patrimonial: BP: Ley 7535 del 01/04/2005

CPA: Decreto 582/00

En el año 1869 sobre este terreno existía el Mercado del Algarrobo, precaria construcción que fue reemplazada en 1882 por otro que transmitía una imagen con reminiscencias orientales: remates almenados y grandes pilastras terminadas en punta. En 1930, el intendente Roque Raúl Aragón decide demolerlo y edificar uno nuevo.

La demolición se concreta a principios de 1938 y la Empresa Salmoiraghi y Omodeo inicia la construcción del actual Mercado del Norte, que se inaugura el 10 de diciembre de 1939, bajo el diseño de los ingenieros Julio A. Noble y Alejandro Amoretti.

El Mercado, presenta formas puras y geométricas con detalles *art déco* en toda su fachada, que cubre más de media hectárea. La obra calculaba una capacidad de 20 personas por metro cuadrado cubierto. Las paredes inte-

riores revestidas con azulejos y mármoles, eran un adelanto y lujo higiénico de esa época. El proyecto remataba con un gran restaurante a construirse en la terraza.

Mientras se recorre este centro de compras popular, se pueden observar las pizarras de sus 110 puestos que ofrecen carnes, vegetales, lácteos, comidas elaboradas y demás productos alimenticios. A pesar de que nunca se le realizaron grandes remodelaciones existe un proyecto para modernizar sus instalaciones, cuidando la estética y la higiene para dotarlo de confort con los mejores adelantos tecnológicos y servicios para los clientes.

Galería Paseo Español Exbanco Español del Río de la Plata



Vista del edificio sucursal Tucumán del Banco Español del Río de la Plata, antes de transformarlo en galería comercial. "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen I: La Banca y el Comercio". Pág. 38. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 1999



Galería Paseo Español Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Maipú esquina San Martín, San Miguel de

Tucumár

Proyecto: ingeniero Carlos Agote **Año de inauguración:** 1911

Clasificación edilicia/función: arquitectura civil-comercial

Protección patrimonial: no acredita

El Banco Español del Río de la Plata abrió sus puertas en Tucumán, el 29 de julio de 1907 en un local arrendado, hasta que construyó en esta esquina su local propio. Inauguró el 26 de junio de 1911, el proyecto estuvo a cargo del ingeniero Carlos Agote (1866-1950), y su construcción fue realizada por el constructor Alejandro Brunella. En su fachada, siguiendo los lineamientos de la arquitectura academicista italiana, se destacaba la elegancia de su pórtico. En su interior había un gran salón de operaciones con un área central para los empleados, perimetrada en dos de sus lados, para la atención del público. En 1921 el arquitecto Pasteris ejecutó algunas remodelaciones.

La sucursal del Español, cerró sus puertas en 1989 y el edificio se vendió. Remodelado y adaptado, se reabrió el 13 de septiembre de 1992, como centro de compras Paseo Español, que funciona hasta la actualidad.

En su refuncionalización se respetó el diseño arquitectónico original del edifico y las líneas externas de la construcción. En la PB, en una especie de recova, cuenta con 16 locales comerciales y un bar, para cuya estructura se recuperó un patio interior del edificio, el que fue totalmente techado con una cúpula de vidrio. Los accesos, por ambas calles, fueron realzados con marcos de granito negro. En la PA se habilitaron 14 oficinas, a las que se accede por la escalera original del edifico construida en mármol de Carrara. Se conservaron los detalles arquitectónicos, las molduras y la carpintería original que se encontraban en perfecto estado de conservación. El proyecto y la dirección de obra fueron realizados por el ingeniero Rafael Blanca.

Jockey Club



Foto de la década de 1920 que muestra la Confitería "París", que luego de demolida se construyó la Caja Popular de Ahorros. "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen I: La Banca y el Comercio". Pág. 131. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 1999



Jockey Club Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: San Martín 451, San Miguel de Tucumán

Proyecto/construcción: arquitectos Luis Martín y Ricardo

Lambertini

Año de construcción/inauguración: 1916/1925 Clasificación edilicia/función: arquitectura civil/

social - esparcimiento

Protección patrimonial: BIM: Decreto Nº 1494/01

El Jockey Club de Tucumán, uno de los clubes más tradicionales de la Provincia, nació el 14 de octubre de 1939 al fusionarse la sede del antiguo Club Social, que se inauguró en 1876, con El Círculo, que había sido fundado en 1908.

En 1910 al comprarse este solar, el arquitecto Luis Martín, ejecutó el proyecto y la construcción, que se inició en 1916, quedó bajo la dirección técnica del arquitecto Ricardo Lambertini. Su bella arquitectura, académica francesa, quarda reminiscencias art nouveau típica de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. El edificio de tres plantas presenta su fachada revocada en simil piedra París y una enorme y creciente superficie vidriada, a medida que aumenta la altura, que se intercala con balcones semicirculares en el segundo piso, que poseen ornamentos borbónicos -francés en los óvalos y guirnaldas colgantes; aplicaciones de bronce, contrapuestos y pizarra en las mansardas del techo. Su salón de baile, fue durante décadas el lugar más sofisticado para que los jóvenes hicieran su presentación en sociedad, durante el tradicional baile de gala del 9 de julio. Posee un importante hall de acceso y vestíbulo, y una distinguida escalera que conduce a la planta superior donde se encuentra un gran comedor (restaurant-buffet), y donde se ubicaban los servicios del club. En el segundo piso hay un gran salón de fiestas y un jardín de invierno. En la actualidad, la Planta Baja está totalmente desvirtuada con locales comerciales, solo una conexión con los pisos superiores, marca la presencia del club a nivel de la calle.

Sociedad Española de Socorros Mutuos



Sociedad Española Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: Laprida 316, San Miguel de Tucumán **Proyecto/ construcción:** arquitecto José Graña

Año de construcción: 1912

Clasificación edilicia/función: arquitectura civil /

sede social

Protección patrimonial: BIM: Decreto Nº 582/00

La Sociedad de Socorros Mutuos y Beneficencia Española fue fundada el 4 de marzo de 1878 con el objetivo que expresa su título y para contribuir con el Hospital Español de Buenos Aires.

A partir de 1919, al fusionarse con la Asociación Española de Beneficencia fundada en 1913, adquiere su actual denominación: Asociación Española de Socorros Mutuos y Beneficencia. En 1912, el arquitecto José Graña realiza el diseño de la sede que cuenta con dos plantas resueltas en 13 metros de altura. Su fachada sigue los lineamientos del eclecticismo francés con motivos *art nouveau* que se aprecian en la ornamentación floral y en sus semicirculares balcones, que se yuxtaponen a la académica superficie de los revoques en símil piedra París.

Esta fue una de las primeras obras que realizó el arquitecto español a su llegada a esta ciudad, en sociedad con su padre, el constructor Manuel Luis Graña.

Su primer presidente y fundador fue don Enrique Romero Ximénez. La Institución siempre fue conducida por destacados hombres como: Eliseo Cantón, Pedro Aso y José Escudé Nadal, entre muchos otros.

Sociedad Sarmiento



Foto de Ángel Paganelli, que muestra la actual calle Congreso primera cuadra, en 1872. "Tucumán: La Historia de Todos" de Páez de la Torre, Carlos (h). Pág. 265. La Gaceta S.A., 20001. Impreso Talleres ADI, Parque Industrial Pilar, Buenos Aires



Sociedad Sarmiento Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Congreso 65, San Miguel de Tucumán

Proyecto: ingeniero Domingo Selva **Año de construcción:** 1906 - 1914

Clasificación edilicia/función: arquitectura civil/cultural **Protección patrimonial: BIM:** Decreto Nº 582/00

La Sociedad Sarmiento, ubicada en su actual sede desde 1906, es una sociedad civil independiente, sin fines de lucro, fundada el 25 de junio de 1882 con el nombre Ateneo de las Provincias, por exalumnos de la Normal, que luego rebautizaron como Sociedad Sarmiento. Su actividad gira alrededor de la cultura provincial.

El proyecto fue realizado por el ingeniero Domingo Selva, bajo los lineamientos de la arquitectura académica -ornatos de la fachada-, y la influencia de la secesión -rejas, ménsulas y decoraciones-. Fue terminada en 1914. El edificio posee dos plantas. Se accede por un zaguán a un

amplio hall, que interconecta los distintos ambientes y niveles por medio de escaleras ubicadas simétricamente a ambos lados. En la planta baja, se encuentran las oficinas de administración y dirección. En la planta alta, la sala de sesiones. En la parte posterior del edificio se encuentra su importante biblioteca pública, una de las más completas de la provincia; las salas de lectura y conferencias -en ambos niveles-, tienen grandes ventanales, que abren a un angosto patio lateral de aire y luz. Su primer director fue el doctor Juan B. Terán, fundador de la U.N.T.

En 1977 se agregó una pequeña sala de conferencias, sin alterar el planteo arquitectónico original. La biblioteca se inauguró en el año 1906, con apenas 500 libros donados por diversos literatos; en la actualidad, tiene cerca de 70 000 volúmenes.

De la Sociedad Sarmiento surgieron publicaciones como la *Revista de Letras y Ciencias Sociales,* redactadas por los jóvenes abogados Juan B. Terán y Julio López Mañón. También impulsó varios libros, conferencias y discusiones literarias y filosóficas.

Casino de Tucumán, ex Savoy Hotel



La elegancia de la Avenida Sarmiento al 600, en sus primeros años: En primer plano el Hotel Savoy (hoy Casino), el Casino (hoy Legislatura) y el Teatro Odeón (hoy Teatro San Martín). "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen II: Calles, Avenidas y Plazas". Pág. 109. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 2000



Casino de Tucumán Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Avenida Sarmiento 699, San Miguel de Tucumán **Proyecto:** arquitectos Emilio Hugé y Vicente Colmegna

Año de construcción: 1912

Clasificación edilicia/función: arquitectura civil -social **Protección patrimonial: BP:** Ley 7535 del 01/04/2005

BIM: Decreto Nº 582/00

Bajo la idea de Faustino Da Rosa (ver Palacio Legislativo y Teatro San Martín), y la dirección técnica de los arquitectos Emilio Hugé y Vicente Colmegna, se inició la construcción del casino -hoy Palacio Legislativo-, que funcionó entre los años 1912 y 1929.

El 31 de mayo de 1959, se reabre el Casino de Tucumán en las dependencias del antes llamado Savoy Hotel, para lo cual se remodeló su planta baja.

El hotel comenzó a funcionar en el año 1912, protegido por una reja exterior, que dejaba apreciar su fachada neoclásica, resuelta bajo una composición sólida y simétrica que lo relacionan con el academicismo italiano.

Las habitaciones, que contaban con el mayor confort conocido por esos años, están distribuidas sobre todo el perímetro de la edificación y sus balcones se abren a los espacios abiertos que rodean al edificio.

Años más tarde esta propiedad como el teatro y el antiguo casino, pasaron a manos de su acreedor, el Banco Francés hasta que en 1945, los integrantes de la Sociedad

Anónima Savoy Hotel y Anexos de Tucumán los vendieron al gobierno de la Provincia por la suma de 780 000 pesos moneda nacional.

Al iniciarse los años 60, se retiraron las tapias con rejas de su frente. Las dos esculturas que se encuentran en la entrada, fueron realizadas por el escultor Mario Moyano (1930-2011).

Exhotel Plaza



Antigua fachada del "Plaza Hotel", sobre calle Las Heras (hoy San Martín) al 400. "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen I: La Banca y el Comercio". Pág. 109. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 1999



Exhotel Plaza Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: San Martín 443, San Miguel de Tucumán

Proyecto: constructor Juan A. Pasteris

Año de construcción: 1920

Clasificación edilicia/función: arquitectura civil/hotel

Comercial

Protección patrimonial: BIM: Decreto Nº 428/00

Diseñado en el año 1920 por el constructor Juan A. Pasteris, fue uno de los hoteles más prestigiosos de la ciudad y del norte argentino, un hotel de primera categoría.

Originalmente estaba formado por un ala principal, a la que se unían dos martillos, que con el tiempo fueron demolidos y vendidos.

La fachada posee elementos constitutivos clásicos, dispuestos de manera académica pero con una marcada influencia de la "sezessión vienesa". Organizada simétricamente con balcones centrales y cubiertos que coinciden con su acceso. Este cuerpo remata en la cubierta, con una pequeña cúpula. En la parte frontal se encontraban los salones, la parte ad-

ministrativa y restaurante. La planta alta contaba con algunas habitaciones preferenciales. En la parte posterior se encontraba la zona de las habitaciones propiamente dicha, las cuales se ordenaban en dos plantas iguales y simétricas alrededor de un estrecho patio con angostas galerías. En 1999 se realizaron trabajos de restauración sobre las molduras de su fachada y se pintó su frente. Los salones que se abrían a la calle, hoy se transformaron en locales comerciales.

Universidad de San Pablo, excasa Nougués



Vista interior CAE, ex Casa Nougués Gentileza Arq. Miguel A. Adle

Ficha técnica

Ubicación: 24 de Septiembre 76, San Miguel de Tucumán

Proyecto: S/D

Año de inauguración: 1920

Clasificación edilicia/función: arquitectura civil/ resi-

dencial/educación

Protección Patrimonial: BIM: Decreto № 582/00

Esta residencia de tres plantas, perteneció a la familia Nougués y fue construida, siguiendo los lineamientos del estilo academicista, en 1920.

Para su construcción se importaron muchos de sus materiales como valiosos elementos decorativos y de confort -arena procedente de Uruguay, roble de Eslavonia, cristales de Murano, mármol de Carrara, un ascensor, que le otorgaron una gran suntuosidad y valor. Los mismos se conservan en excelente estado.

En 1992 la propiedad fue rematada y adquirida por la empresa Petroil S.A., propiedad de Hugo y Nicolás Núñez, con el fin de promover eventos culturales.

En julio de 2005, pasó a manos del Centro de Altos Estudios -CAE-, hoy Universidad de San Pablo; primera universidad privada laica en el NOA que funciona en dos predios históricos que fueron recuperados para el proyecto académico: en la Casa Nougués, funciona el área administrativa y el centro cultural de la universidad, y en el exingenio San Pablo, a 15 km de San Miguel de Tucumán, el *campus* universitario.

Arquitectura religiosa

Catedral Nuestra Señora de la Encarnación de María



Foto de 1899, que muestra vista de la calle 24 septiembre al 400, con la Iglesia Catedral al fondo. "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen II: Calles, Avenidas y Plazas". Pág. 50. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 2000



Catedral Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: 24 de septiembre 402, San Miguel de Tucumán

Proyecto: arquitecto Pedro Delgare Echeverry

Año de construcción/ inauguración: 1845-1856/ 1856 Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/culto Protección patrimonial: MHN: Decreto 98076 del 12/08/1941. Catedral. SN: Decreto 2236 del 11/07/1946. Sepulcros general Gregorio Aráoz de Lamadrid y obispo José Eusebio Colombres Considerada una de las más importantes iglesias del país y la más antigua, después de la Catedral de Buenos Aires, fue erigida sobre la humilde y vieja Iglesia Matriz que allí se encontraba desde la segunda fundación de la ciudad, en 1685. Construida por el ingeniero francés Pedro Delgare Etcheverry, entre los años 1845 y 1856, quien introdujo con su diseño, el estilo neoclásico en la Provincia. La ornamentación interior estuvo a cargo de Félix Revol, y luego sustituida por las del pintor español Luis Brihuega, resultando un conjunto ecléctico. La fachada está integrada por un conjunto de columnas dóricas, jónicas y corintias -, un pórtico y un bello frontis, realizado en 1912, por el escultor siciliano Juan Bautista Finocchiaro, con pasajes del Éxodo donde Moisés bajo un cedro, recibe un racimo de uvas. Dicho frontis se encuentra coronado por una imagen de la Virgen de Lourdes. A ambos lados, dos torres con campanarios que datan de 1856, rematadas por bulbosas cúpulas. La torre izquierda posee el reloj que por 1845, pertenecía al antiguo Cabildo de Tucumán, y que fue comprado en Londres.

La imagen de un bellísimo Cristo tallado en madera de lapacho, en el atrio de entrada, junto a los grandes vitrales de San Simón y San Judas Tadeo, enmarcados en su puerta principal, nos introducen en un rico y valioso patrimonio histórico-religioso. En su interior la amplia nave central posee una cúpula sobre el crucero, la bóveda pinturas que aluden a la creación del mundo y en el altar mayor, dorado a la hoja, está representada La Anunciación copia del Greco. En los dos costados del transepto, el espacio se expande hacia las capillas realizadas por monseñor Pablo Padilla y Bárcena, quien también donó la imagen de la Virgen de Lourdes que corona el frontis exterior. En el año 1856, La Catedral recibió la bendición de Fray Mamerto Esquiú.

Se conservan de la Iglesia Matriz, las bellas imágenes de los santos San Simón y San Judas Tadeo -vicepatronos de la ciudad-, y la Cruz de madera de la refundación de la ciudad, en 1685.

Descansan allí, los restos de los sacerdotes Estratón Colombres (1819-1901), José Ignacio Aráoz (1823-1883), Agustín Barrere (1865-1952), Blas Victorio Conrero (1923-1982), Horacio Alberto Bozzoli (1927-1993), y del obispo José Eusebio Colombres (1778-1859) congresal de 1816 y fundador de la industria azucarera en la Provincia. También se encuentran los restos del general Gregorio Aráoz de Lamadrid: (1795-1857) guerrero de la independencia, expedicionario al Alto Perú y combatiente en la batalla de Tucumán, bajo las órdenes del general Manuel Belgrano. Estos dos últimos sepulcros cuentan con protección patrimonial.

Iglesia y Convento de San Francisco



Vista de comienzos de los años 1870, que muestra el antiguo frente del templo de San Francisco, luego demolido. "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen II: Calles, Avenidas y Plazas". Pág. 23. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 2000



Iglesia San Francisco Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: 25 de mayo 110, San Miguel de Tucumán **Proyecto:** iglesia actual: Mariano Güell. Convento: arquitecto Pedro Vozza

Año de construcción - Inauguración iglesia/convento: 1873-1891/ 1901

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/culto Protección patrimonial: MHN: Decreto 4938 del 01/07/1964. Templo San Francisco; Decreto 325 del 09/03/1989. Convento de San Francisco

La Iglesia de San Francisco funcionó en sus orígenes, como templo y colegio de la Compañía de Jesús. En 1767 tras la expulsión de esta orden, los dominicos asumen su administración hasta 1785, año en que los franciscanos toman posesión

de ella y la reconstruyen, bajo la advocación de San Francisco. La actual Iglesia fue construida por Mariano Güell en 1873. Su fachada, de estilo ecléctico con elementos barrocos y neoclásicos, posee tres pisos con columnas de orden corintio y cuatro arcadas cerradas por magníficas rejas de hierro forjado, que fueron donadas por Trinidad Berrios en 1891, año en que se celebró su inauguración. La cúpula construida en 1880 por fray Luis Giorgi, fue recubierta con azulejos Pas de Caláis.

La planta interior, con una nave central y dos laterales, presenta bóvedas de arista, con dobles arcos fajones y numerosos retablos tallados en madera con acabados barrocos y neoclásicos. La mayoría de los muros y soportes interiores presentan vestigios de bellísimos murales, en un deteriorado estado de conservación. Fueron pintados por el artista italiano Arístene Papi en 1925. Su hijo Dagoberto (1903-1968), realizó al año siguiente, la gran escultura de San Francisco ubicada en el nártex, y en 1963 restauró algunas de las pinturas realizadas por su padre.

El primitivo convento aledaño al templo, fue usado como cuartel del Ejército del Norte al mando del general Manuel Belgrano y en 1812, como hospital de los heridos que libraron la batalla de Tucumán.

En 1901 los franciscanos resolvieron construir sobre el mismo predio un nuevo convento, reemplazando al existente. La obra fue encargada al arquitecto italiano Pedro Vozza (1867-1942), quien había previsto para la fachada sectores con ladrillo a la vista y otros con revoque, pero su diseño no llegó a realizarse totalmente, ya que se obviaron los revoques, algunos ornamentos y un remate en la planta alta. Tanto el templo como el convento conservan una gran cantidad de bienes de gran valor histórico-religioso-artístico, que llevaron a declararlos Monumentos Históricos Nacionales, en 1964 y en 1989, respectivamente. Entre los más representativos se encuentra el retablo Mayor, trabajado en madera en el que se encuentra, en la parte superior, una escultura tallada en madera, policromada de la época arcaica, del santo patrono de Tucumán, San Miguel Arcángel y coronando el frontis, una escultura de la Inmaculada Concepción donada en 1904. Se encuentran valiosas imágenes, como la de San José de los Molinas, de origen cuzqueño del siglo XVIII, cuya denominación alude a la familia a la que perteneció y que donaron junto con el retablo en el que se conserva. La magnífica corona y vara que posee, ambas de plata, son posiblemente artesanías tucumanas de la época colonial. También se atesora la primera bandera nacional que flameó en Tucumán en 1814, la casulla que usara San Francisco Solano, evangelizador del Tucumán y parte del mobiliario que ocuparon los Congresales de 1816: mesa de 1748 donde se firmó el Acta de la Independencia de 1816; los sillones de 1788, de Narciso Laprida y de los dos secretarios.

Iglesia Nuestra Señora de la Merced. Parroquia de la Victoria



Vista cúpula Iglesia La Merced Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero



Iglesia La Merced Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: 24 de septiembre 253, San Miguel de Tucumán **Proyecto:** arquitecto Gastón Jarry

Año de construcción/inauguración: 1947-1950/ 1950 Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/culto Protección patrimonial: MHN: Decreto 687 del 06/09/1928, Primitivo Templo; Decreto 9059 del 05/07/1961. Camarín de la Virgen de la Merced. LHN: Decreto 4959 del 02/08/1972, Iglesia Nuestra Señora de La Merced; Ley 25042 del 28/10/1998, Parroquia de la Victoria y Santuario de Nuestra Señora de La Merced

Su construcción realizada entre 1947 y 1950, fue costeada por el filántropo tucumano, don Alfredo Guzmán y su esposa Guillermina Lestón.

A fines del siglo XVIII, ante el mal estado de conservación de la primitiva iglesia colonial, se comenzó a su lado una nueva construcción que se vio paralizada por falta de fondos hasta fines de 1860, año en que el párroco Luís B. Alfaro y doña Celina Frías de Rusiñol, le dieron un nuevo empuje. El templo se bendijo a principios de 1880 sin sus torres, que recién se habilitaron en el último decenio del siglo XIX.

En 1914, la Iglesia debió ser clausurada por las deficiencias que presentaba su estructura, demoliéndose el sector frontal y parte de la única nave. Solo se dejó una pequeña área continua al crucero. Así se llegó a 1920, año en que se discutía si levantar una iglesia nueva con tres naves, o reedificar en torno a lo existente respetando el boceto primitivo. Se presentaron dos proyectos, el de Obras Públicas de la Provincia y el del arquitecto Francisco Holoubek, que no se llevaron a cabo.

En 1927 comenzó la demolición, mientras se anunciaba que se haría un nuevo edificio respetando el diseño de los ingenieros Liebeschütz y Schonfeldt, pero transcurrieron diez años sin que la obra se llevara a cabo, salvo colocar una "piedra fundamental".

En 1947, el obispo de Tucumán, Agustín Barrere resolvió apelar a la ayuda de los esposos Guzmán, que costearon la construcción del actual templo de acuerdo con el proyecto del arquitecto Gastón Jarry, y la dirección técnica de la empresa constructora Sollazo Hermanos.

La Iglesia de estilo neocolonial tardío fue inaugurada el 24 de septiembre de 1950, y cuenta con tres naves con crucero. En su fachada, el paño central se enfatiza por el retroceso de dos esbeltas torres revestidas con azulejos. El interior, ecléctico con reminiscencias románicas, se encuentra rodeado

de vitrales traídos de Francia. Sobre la nave central murales de estilo realista, realizados por el italiano Giuseppe Bercetti, en 1948, reproducen sobre el ala derecha escenas de la batalla de Tucumán, en la que el Ejército del Norte combatió en la Ciudadela, en los alrededores del actual centro de San Miguel de Tucumán el 24 de septiembre de 1812. En el centro de la escena, se observa al general Manuel Belgrano ofreciendo su bastón de mando a la Virgen. Sobre el ala izquierda, se reproducen escenas de la batalla de Salta *de 1813*. Las campanas fueron fundidas en 1812.

El Camarín de la Virgen, declarado Monumento Histórico Nacional, se encuentra ubicado en el nuevo templo que reemplazó al anterior, demolido en 1927.

A esta Santidad, se encomendó Manuel Belgrano antes de enfrentarse con las fuerzas realistas, y tras su triunfo sobre los españoles en la batalla de Tucumán de 1812, nombró a la Virgen de la Merced, generala de los ejércitos patrios, y como muestra de su profunda fe y agradecimiento, el prócer le ofrendó su bastón de mando con empuñadura de oro.

Otra reliquia, dentro de su rico patrimonio, es la imagen de Nuestro Señor de la Salud, escultura de la época colonial tallada en madera y recubierta con una capa de yeso, pintada y protegida con barniz. Restaurada en el año 2004 por la licenciada. Beatriz Cazzaniga. Es considerada la imagen de mayor relevancia estética existente en Tucumán. Fue traída a la Provincia en 1753 desde Potosí, Perú, por los Padres Mercedarios. Todos los 10 de noviembre, se venera su día.

Basílica Nuestra Señora del Rosario y Convento de Santo Domingo



Foto de los años diez que muestra la calle 9 de Julio al 100 con las rejas del atrio de Santo Domingo y las vías del tranvía, que pasaba por esa cuadra. "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen II: Calles, Avenidas y Plazas". Pág. 117. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 2000



Basílica Nuestra Señora del Rosario Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: 9 de Julio 165, San Miguel de Tucumán **Proyecto:** Agustín y Nicolás Cánepa y Antonio Falconi **Año de construcción/ inauguración:** 1860-1884/ 1902-1905 **Clasificación edilicia/función:** arquitectura religiosa/culto **Protección patrimonial: BIM:** Decreto N° 582/00, Basílica. **SN:** Decreto 2236 del 11/07/1946. Sepulcro fray José María Pérez

Hasta el año 1785 este predio perteneció a los franciscanos y luego por un convenio entre las congregaciones, paso a manos de los dominicos.

La Basílica de Nuestra Señora del Rosario fue construida entre los años 1860 y 1884, por los hermanos Agustín y Nicolás Cánepa y Antonio Falconi y terminada por el ingeniero Alberto Mai, alrededor de 1905.

La fachada de estilo neomanierista, presenta un amplio retiro respecto de la línea municipal. Ostenta un monumental pórtico neoclásico, precedido por altas columnas y dos torres. Custodian el atrio de la entrada dos estatuas de 1916, las de los célebres dominicos: fray Justo Santa María de Oro (congresal en 1816), y el tucumano fray Manuel Pérez (constituyente en 1853). Sus restos, descansan en la Iglesia y su sepulcro cuenta con protección patrimonial, a nivel nacional.

El interior de gran tamaño y proporción, posee una nave central y dos laterales con altares menores. El crucero está coronado por una cúpula con lucernario y el ábside, con forma de media cúpula, alberga el altar mayor de gran riqueza formal, revestido con aplicaciones de oro. Sus tres amplias naves poseen tragaluces y vitrales, que brindan gran luminosidad interior.

En el altar mayor se conserva una antigua imagen que por tradición, es considerada la fundadora del convento: Nuestra Señora del Rosario, La Milagrosa. Bellísima talla barroca realizada en Cuzco, Perú y traída desde Ibatín, en 1685. De gran valor histórico y artístico son también las veneradas imágenes del Cristo Yacente, La Dolorosa y El Santo Domingo Penitente, situadas en los altares menores.

La Basílica, con una excelente acústica y un majestuoso órgano emplazado en el coro, es sede de importantes conciertos de música litúrgica religiosa.

En su costado norte, se extiende el patio del antiguo convento y las edificaciones que sustituyeron gran parte del mismo, en cuyo perímetro en 1965, se erigió la Universidad Católica del Norte Santo Tomás de Aguino, UNSTA.

El Convento de Santo Domingo con más de 200 años, originalmente perteneció a la orden franciscana y durante algunos años fue, sucesivamente, correccional de mujeres, escuela primaria y viceparroquia. En 1785 cuando los franciscanos se mudaron a su actual convento, el Cabildo aprobó que el dominico fray José Joaquín Pacheco viniera desde Lules, a tomar posesión de lo que dejaba la orden franciscana. Formalmente la posesión se realizó en el mes de junio de ese año, pero el convento -cuyo nombre oficial es del Santísimo Rosario- no estuvo habitable por un par de años más.

Iglesia Inmaculado Corazón de María





Antiguos frescos del ábside con escenas de la vida de San Antonio María de Claret



Iglesia Inmaculado Corazón de María Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: Santiago 871, San Miguel de Tucumán

Proyecto: arquitecto Alberto Pelsmaekers

Año de construcción: 1907-1910

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/culto

Protección patrimonial: BIM: Decreto Nº 582/00

Construida entre los años 1907 y 1910 por el arquitecto belga, Alberto Pelsmaekers, se inauguró en agosto de 1910, pero recién en abril de 1925, se consideró totalmente terminada, al realizarse la bendición de las campanas, la torre y la fachada.

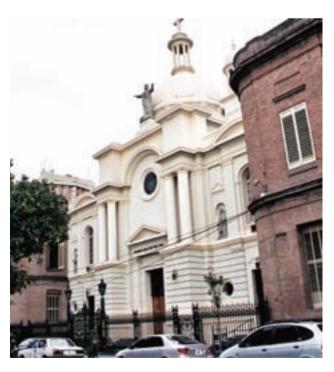
El templo retirado de la línea de edificación genera en su frente un abierto atrio. Su ecléctica fachada, está resuelta con cornisas con frontón escalonado, que delimitan el agudo perfil de su silueta, rematado por una pequeña torre románica, de forma poligonal, con esbeltas columnas y cúpula de "media naranja", implantada sobre el hastial. El interior de una sola nave en

cruz latina, posee un ábside curvo, crucero, sacristía y contra-sacristía. Las paredes laterales poseen pilastras estriadas con capiteles compuestos y nichos, que albergan confesonarios y altares. En la parte superior, bellos vitrales visten el perímetro interior. Sobre el nártex de acceso y el coro alto, se alza la torre campanario. Viste el altar mayor una bella imagen del Corazón de María, talla de madera policromada, traída desde España, rodeada de angelillos, y sobre una nube, su concepción. De origen español son casi todas sus bellas imágenes, destacándose La Dolorosa y El Nazareno por su gran tamaño.

Lamentablemente las pinturas al fresco realizadas, sobre el ábside por el pintor italiano Gaspar Spadafora (1877-1955), con pasajes de la vida de San Antonio María de Claret, fundador de la Orden fueron recubiertas con capas de pintura (como se ve hoy), después de 1974, por lo tanto se perdió un valioso patrimonio.

La iglesia posee un órgano de tubos con dos teclados manuales y pedal, fabricado en Alemania entre los años 1870 y 1926 por la Casa Walcker.

Iglesia Nuestra Señora de Lourdes



Iglesia Nuestra Señora de Lourdes Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero



Iglesia Nuestra Señora de Lourdes Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: 25 de Mayo 680, San Miguel de Tucumán

Proyecto: arquitecto Juan Carlos Durant **Año de construcción:** 1919-1924

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/culto

Protección patrimonial: BIM: Decreto Nº 582/00

Iglesia y Colegio

La congregación de los Padres Lourdistas entre los años 1917 y 1920, encargaron al arquitecto francés Joseph Gire la construcción del Colegio Sagrado Corazón. A continuación del mismo, en octubre de 1919, se puso la piedra fundamental de la Capilla que fue construida entre los años 1919 y 1924 por el arquitecto Juan Carlos Durand, bajo los lineamientos de una arquitectura estilo neogótico francés, que es el más importante ejemplo de esta corriente en la Provincia.

El conjunto, luego modificado por Luis Lucena, ocupa más de un cuarto de manzana.

La fachada del colegio en ladrillo visto con punta rasada contrarresta con la superficie revocada del templo, que presenta una fachada en retroceso con la línea municipal, limitada por rejas francesas colocadas en la década de 1950. La cúpula central con linternón, flanqueada por dos pequeñas torres, realzan su composición simétrica.

Las formas góticas y los retablos de mármol dominan en su interior. La planta de tres naves sin crucero, presenta bóvedas de crucería de planta rectangular. Sus nervios se transforman en esbeltos fustes que terminan en el ábaco de pilares mono-cilíndricos. Sobre el acceso, el coro descansa sobre tres arcadas apuntadas que ocupan el ancho de la nave principal, creando un ligero nártex.

Las naves laterales que terminan al inicio del presbiterio, tienen importantes altares destacándose los altares del Sagrado Corazón de Jesús tallado en mármol de Carrara, donado por Manuel D. Posse, y el de Santa Teresita.

Sobre la cabecera se ubica el presbiterio, el altar y el ábside quebrado, que flanquean con la sacristía y dependencia. Al nivel del clerestorio entre las crujías, se abren los rosetones que llenan de luz el interior. El ábside posee ventanas con arcos apuntados y vitrales; todos ellos restaurados por el artista tucumano Nilo González, entre los años 1980 y 1981 e inaugurados el 10 de mayo de 1981.

El altar mayor, presidido por las imágenes de la Virgen de Lourdes y de Santa Bernardita Soubirous, y bendecido el 1 de octubre de 1937, fue realizado en Buenos Aires, por Antonio Musso, en mármol blanco y rosado con detalles en ónix.

El frente de la mesa del altar, en bronce fundido, describe minuciosamente el paisaje de Lourdes.

Iglesia San Roque



Iglesia San Roque Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Avenida Avellaneda 491, San Miguel de Tucumán

Proyecto: S/D

Año de construcción: 1910

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/culto **Protección patrimonial: BIM:** Decreto Nº 582/00

En 1889 la Sociedad de Beneficencia fundada en junio de 1858, inauguraba el Asilo San Roque sobre este predio. En 1943 el Hogar es trasladado y el asilo, demolido. Su capilla, actualmente Parroquia de San Roque, se donó al Arzobispado. La Parroquia fue construida en 1910. Su fachada evoca las formas del medioevo con detalles neorrománicos, que se continúan en el cuerpo de campanas, coronadas con un esbelto chapitel, que se eleva en forma piramidal.

En su interior se repiten las arcadas de medio punto con columnas circulares, que separan la nave central de las laterales, de menor altura y más angostas, que se prolongan hasta el crucero, abrazando el ábside en una típica disposición deambulatorio.

Sobre el cuerpo de la nave central se configura un nártex que protege el acceso; luego su techumbre se extiende en una bóveda de cañón corrido, con lunetas que aportan la entrada de luz, hasta llegar al crucero que remata en una bóveda de crucería muy rebajada.

Entre las imágenes, se veneran la de su patrono San Roque, de yeso policromado y de gran volumetría, y la de San Nicolás de Barí, realizada en cerámica. Los murales de la bóveda, que representan episodios de la vida de San Roque, son de autor desconocido.

La iglesia posee un órgano de tubos de un teclado y pedal, fabricado en Alemania entre los años 1870 y 1926 por la Casa Walcker.

Parroquia El Señor del Milagro y San Marón



Parroquia El Señor del Milagro y San Marón Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: Junín esquina Santiago, San Miguel de Tucumán

Proyecto: constructor Francisco Vozza

Año de construcción/inauguración: 1918/ 1924 Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/culto Protección patrimonial: BIM: Decreto Nº 582/00

En 1871, donde actualmente se encuentra la parroquia Nuestro Señor del Milagro y San Marón, existía una capilla dedicada al Señor del Milagro, que había sido construida por encargo del dueño del terreno, don Antonio Flores.

La antigua imagen de Nuestro Señor del Milagro, traída desde Salta por encargo especial de su fiel devoto Francisco Aguilar, es una réplica idéntica a la que se encuentra en la Catedral de esa provincia, realizada en 1863 por el escultor salteño Carlos Romero.

Don Aguilar y su esposa, doña Javiera de Rodríguez acondicionaron y cuidaron de la capilla hasta su muerte. Se solicitó entonces al obispo local, Pablo Padilla y Bárcena la donación del terreno para construir un templo para adorar a San Marón. El obispo accedió, transfiriendo el terreno a la comunidad maronita en 1916, con la condición de que se siguiera venerando allí, al Señor del Milagro.

Su primer presbítero Yusef Chaya, junto a una comisión de libaneses, recaudaron los fondos para erigir el actual templo. La edificación estuvo a cargo del constructor italiano Francisco Vozza. La piedra fundamental fue colocada el 20 de octubre de 1918, inaugurándose el 4 de mayo de 1924 con el título de Capilla del Señor del Milagro y San Marón.

Bajo su presbiterio se levantaron las primeras obras de la iglesia. Al fallecer en noviembre de 1925, le sucedió el R.P. Nehamatalah Chelala, en cuyo período se compró la casa parroquial anexa al templo y se construyó la sacristía. En 1949 lo reemplazó el R.P. Juan Nafah. Durante su ministerio y bajo la dirección del constructor Miguel Tortosa se construyeron la torre, el campanario, el atrio pórtico de acceso y la fachada, que siguen los lineamientos de un tardío academicismo italiano con ventanales laterales de influencia islámica. Estas obras se inauguraron el 20 de diciembre de 1954, en una solemne ceremonia que fue presidida por monseñor Gómez Aragón. Primeramente se realizó la bendición de la campana, que fue donada por

los señores Said y Masud Buabsi. A continuación la hicieron replicar por espacio de 15 minutos; su sonido se escuchaba por primera vez en ese sector de la ciudad. Luego se realizó la bendición del atrio y del frente del edificio, adornado con las banderas argentinas, libanesas y del Vaticano.

La campana, que pesa una tonelada, fue construida en la ciudad, se utilizaron medio kilo de oro, 4 de plata, estaño, cobre y bronce, en base a una fórmula calculada por un técnico libanés. Los planos sobre los cuales se realizaron estas obras de ampliación, fueron diseñados en el Líbano con las características generales de las iglesias maronitas. En 1960, a pedido de la Santa Sede, llegaron a la Provincia y a la Iglesia los primeros monjes de la Orden Libanesa Maronita: Pedro Kerbage y Moubarak Hanna Saleme.

El 21 de diciembre de 1961, el cardenal Antonio Caggiano, Arzobispo de Buenos Aires, decretó su elevación a Parroquia, con potestad jurisdiccional sobre todos los maronitas y demás católicos orientales de la provincia, siendo su primer párroco el reverendo padre Pedro Kerbage

En su interior la bóveda del altar, cubierta por una bella pintura mural realizada por el artista italiano Gaspar Spadafora, muestra un paisaje del Líbano con sus montañas y el cedro que lo identifica ante el mundo, a la Virgen María, a San Charbel y a San Marón a los pies de Cristo Crucificado. El Altar Mayor realizado con mármoles de diferentes colores presenta tres calles que culminan con un friso polilobulado. El nicho central alberga la pequeña réplica del Señor del Milagro; en los nichos laterales: las imágenes de San Marón (fundador y patrono de los maronitas, un cenobita de la Iglesia de Antioquia del siglo IV), y la Inmaculada Concepción. Se venera también la imagen de San Charbel Majluf, monje maronita libanés cuyos milagros suscitaron la admiración del mundo entero. Canonizado el 9/10/1977 por el Papa Paulo VI.

Parroquia Asunción de María Santísima



Parroquia Asunción de María Santísima Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Maipú 567, San Miguel de Tucumán

Proyecto: S/D

Año de construcción/ inauguración: S/D

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/culto

Protección patrimonial: no acredita

Esta Parroquia pertenece a la iglesia católica apostólica ortodoxa del Patriarcado de Antioquia y fue la primera religión en la ciudad, con respecto a la entrada de otros cultos, que tuvo un templo de considerables dimensiones e importancia, y que acogió a la comunidad oriental. Los primeros fieles ortodoxos junto a su primer sacerdote, el Padre Simón Nassif Khoury, llegaron en 1890, antes de la Primera Guerra Mundial.

Él fue el precursor de esta doctrina desde 1914 hasta 1925, año en que fallece y le sucede su hijo, el reveren-

do padre Pedro Nassif Khoury, quien junto a un grupo de señoras fundan la Sociedad de Damas Ortodoxas e inician el proceso de adquisición de este predio, que se logra en el año 1933.

Pasaron más de diez años, hasta que el 28 de agosto de 1946 se realizó la bendición y colocación de la piedra fundamental de la Iglesia, que en breve se construiría.

Aunque se desconoce el año exacto de su construcción y el nombre de su proyectista, existen registros fotográficos de 1950 de algunos casamientos celebrados en ella, tal como se la aprecia hoy.

Esta Parroquia, como todas las iglesias ortodoxas, tiene una orientación oeste-este y su planta desarrollada en una sola nave, representa el Arca de Noé, la nave de la salvación. El atrio de entrada, la nave y el santuario se encuentran comunicados por tres puertas que simbolizan la Santísima Trinidad. La puerta central es llamada Puerta Real o del Hijo; la puerta norte, Puerta del Padre y la puerta sur, Puerta del Espíritu Santo. Estas dos últimas, son también llamadas Puertas Diaconales, ya que por allí ingresa y sale el diácono en cada liturgia, simbolizando el vuelo angelical alrededor del trono de Dios. A su vez, la nave simboliza la Tierra y el santuario simboliza el Cielo. En el centro del santuario se encuentra el altar donde se celebran las ceremonias, mirando al este en búsqueda del verdadero sol, que es Cristo.

En la parte superior del santuario se ubica el iconostasio desde donde los santos, plasmados en bellos iconos, miran y alientan a la comunidad.

Su fachada, austera y simétrica, está integrada por tres paños. El central, resuelto en cuatro niveles con ventanas de dos arcos de medio punto, que rematan en una cúpula octogonal; los paños laterales de menor altura, presentan el mismo tipo de aventamiento rematados con un óculo circular.

Arquitectura industrial

Estación Ferrocarril General Bartolomé Mitre



Foto de la década de 1920 donde se observa la estación de la plaza Alberdi, conocida como "Sunchales". "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen II: Calles, Avenidas y Plazas". Pág. 115. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 2000



Estación Ferrocarril Mitre Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Corrientes 1051, San Miguel de Tucumán

Proyecto: S/D

Año de construcción: 1889 -1891

Clasificación edilicia/función: arquitectura industrial/servicios Protección patrimonial: BP: Ley 7535 del 01/04/2005.

BIM: Decreto Nº 582/00

Construida entre los años 1889 y 1891; de neto corte inglés y con andenes cubiertos para comodidad de los pasajeros, estaba delimitada por los entonces *boulevards* Sarmiento, Catamarca, Corrientes -entrada principal-, José Colombres, Santiago del Estero y Marcos Avellaneda. La primera formación llegó el 6 de febrero de 1891, a las cinco de la tarde a la entonces Estación Sunchales. Era la tercera línea ferroviaria, de trocha ancha y la de menor recorrido entre Tucumán y la Capital Federal con 1157 km, sobre la línea principal del denominado Ferrocarril Buenos Aires - Rosario, extensión a Tucumán.

Dicha empresa ferroviaria donó a la Municipalidad de San Miguel de Tucumán el predio de una manzana para la construcción de la plaza Juan Bautista Alberdi, situada frente a la estación, convirtiéndose en la única empresa que realizó este tipo de donación.

La línea principal de este ferrocarril, que une Tucumán con la Capital Federal, se construyó en distintas etapas entre los años 1876 y 1891, incluyéndose el ramal desde La Banda, a través del río Dulce, hasta la ciudad de Santiago del Estero.

En el año 1902 al fusionarse con el Ferrocarril Central Argentino tomó este nombre hasta 1948, año en que se nacionalizaron los ferrocarriles de capitales extranjeros que operaban en nuestro país, pasando a denominarse Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre.

En 1892, un tren de cargas con 30 vagones, que transportaba 30 mil bolsas de azúcar del Ingenio de don Abraham Medina, marcó el primer récord en la duración del viaje. En solo 24 horas llegó a Buenos Aires, cuando un viaje normal era de 30 horas y media.

A partir de 1910 se inauguraron los servicios de trenes rápidos de pasajeros, alcanzó un gran prestigio y con los años estableció marcas extraordinarias, se convirtió en el segmento más veloz de la red argentina. La estación estaba habilitada para operar en bitrocha, ancha y angosta.

En 1922 el viaje a Buenos Aires duraba 23 horas y 45 minutos, y en 1930 se llegaba en 21 horas empleando locomotoras a vapor.

Los coches de pasajeros contaban con los últimos adelantos en confort, se empleó tecnología argentina, holandesa, italiana y japonesa. Por su parte, el tren de más antigua tradición de la línea fue el Estrella del Norte, que ofrecía comodidades en clases turista, primera, pullman, dormitorio, salón comedor y cine.

Asimismo, el tren mixto cumplía un gran servicio en las poblaciones rurales, a lo largo de su recorrido.

A mediados del siglo XX este ferrocarril fue el encargado de transportar los coches de tranvías y trolebuses para el servicio urbano de pasajeros de San Miguel de Tucumán. El 1 de febrero de 1965 el tren Aconquija, atravesó la vía de acceso de la estación, destrozando una de sus columnas, sin ocasionar heridos. Mediante el telégrafo el maquinista había informado a la central que la locomotora venía "alzada", término que usaban los ferroviarios cuando se quedaban sin freno.

Estación Ferrocarril Central Córdoba



Foto de 1884 que muestra la antigua fachada del Ferrocarril Central Córdoba. "Tucumán: La Historia de Todos" de Páez de la Torre, Carlos (h). Pág. 263. La Gaceta S.A., 20001. Impreso Talleres ADI, Parque Industrial Pilar. Buenos Aires



Estación Ferrocarril Central Córdoba Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Marcos Avellaneda 100, San Miguel de Tucumán **Proyecto:** arquitecto Clodomiro Hileret, ingeniero José Telfener y Cía.

Año de construcción: 1875

Clasificación edilicia/función: arquitectura industrial/servicios **Protección patrimonial: MHN:** Ley 25512 del 21/11/01 Edificio de la Estación Ferrocarril Central Córdoba. **BP:** Ley 7535 del 01/04/2005

El edificio fue construido en 1875 por el arquitecto Clodomiro Hileret, quien se encontraba al servicio del ingeniero italiano José Telfener, concesionario de la construcción del Ferrocarril Central Córdoba, en Tucumán.

El 28 de septiembre de 1876 arribó el primer convoy, que el gobernador Tiburcio Padilla usó para realizar un corto viaje a Buenos Aires, previo a la inauguración oficial que se llevó a cabo el 31 de octubre de ese mismo año. En ella se contó con la presencia del entonces presidente de la Nación, Nicolás Avellaneda y de Domingo Faustino Sarmiento entre otras personalidades. En el discurso inaugural se exaltaba la importancia y repercusión de la obra, ya que se ponía fin al transporte de tropas de carretas, que pasando por Santiago del Estero y Córdoba, llegaban hasta Rosario.

El edificio de singular emplazamiento representa los cánones de la arquitectura tratadista, con almohadillados, aberturas remarcadas, cornisas, petril y una torre que enfatiza los ejes compositivos de su fachada.

Con una imagen bastante deslucida y deteriorada, producto de numerosas remodelaciones y de un abandono casi total, hoy este edificio, al que debemos preservar y conservar, queda como testigo válido de ser parte de nuestra historia.

Museos

Museo Casa Padilla



Museo Casa Padilla Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: 25 de Mayo 36, San Miguel de Tucumán

Proyecto: S/D

Año de Construcción: 1870

Clasificación edilicia/función: museos. Original: resi-

dencial. Actual: cultural

Protección patrimonial: MHN: Ley 25512 del 21/11/01 Casa Padilla, sede del Museo de mobiliario de época. **BP:**

Ley 7535 del 01/04/2005

Sus orígenes se remontan hacia 1870 producto de la división y refacción de la casa de José Frías Silva (1792-1874), gobernador de la Provincia en 1831, quien donó la fracción norte a su hija Lastenia y su familia la habitó hasta 1962, año que dejó de funcionar como residencia.

Esta señorial construcción sobre un lote de 11 x 70 m, es un claro e importante ejemplo de la vertiente italianizante. La fachada presenta tres aventamientos con arcos de medio punto con blancos ornatos vegetales, pilastras de orden corintio y un friso con balaustres. Bellas rejas de planchuela de hierro, resaltan los ventanales y la puerta cancel. El interior con la típica disposición "casa chorizo" presenta una sala hacia el frente, zaguán lateral y diecisiete habitaciones organizadas en torno a tres patios sucesi-

vos y fondo. La planta alta, en el ámbito del último patio, presenta cuatro habitaciones.

En el año 1973 al pasar a manos del gobierno provincial, se inició su restauración. Convertida en Museo desde 1976, en su interior se exhiben muebles originales, la magnífica Colección Padilla de arte decorativo, obras europeas de primer nivel, objetos hispanoamericanos que denotan el pasado colonial, y un valioso conjunto de piezas orientales en su mayoría chinas, compuesto por biombos, muebles, porcelanas, y piedras talladas. Se conservan también algunos objetos sociales y detalles arquitectónicos antiguos.

Museo Histórico Provincial Nicolás Avellaneda



Foto de Ángel Paganelli, que muestra la actual calle Congreso primera cuadra, en 1872. "Tucumán: La Historia de Todos" de Páez de la Torre, Carlos (h). Tapa fascículo 17. La Gaceta S.A. 20001. Impreso Talleres ADI, Parque Industrial Pilar, Buenos Aires



Museo Nicolás Avellaneda Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: Congreso 56, San Miguel de Tucumán **Proyecto:** ingeniero Pedro Delgare Etcheverry

Año de construcción: 1836 - 1837

Clasificación edilicia/función: Museos. Original: residencial Actual: gultural

dencial. Actual: cultural

Protección patrimonial: MHN: Decreto 98076 del 12/08/1941 - Casa natal de Nicolás Avellaneda. **BP:** Ley 7535 del 01/04/2005

Residencia del gobernador José Manuel Silva, donde nació su nieto Nicolás Avellaneda, era llamada la "Casa de las Cien Puertas" ya que ese era el número exacto de puertas que tenía y curiosamente carecía de ventanas. Actualmente después de haber sido refaccionada, quedan solo cincuenta puertas.

Construida entre 1836 y 1837, por el ingeniero Pedro Delgare Etcheverry, fue uno de los primeros edificios de dos pisos construidos en Tucumán.

De estilo poscolonial con gruesos muros de barro crudo y cimientos de mampostería, la fachada, con balcones y rejas, y escasos elementos decorativos, fue tratada con símil almohadillado en el nivel inferior, ocultando las cubiertas que marcaron el advenimiento del neoclasicismo en la Provincia. Se conservan los herrajes y techos originales, cubiertos con baldosas y soportados con tirantes de quebracho, como la tradicional estructura "a patios".

Su nieto Nicolás Avellaneda nació allí en 1837, por lo que fue declarada Monumento Histórico Nacional, en 1941. Restaurada entre 1952 y 1957 se abrieron sus puertas como Museo Histórico Provincial en 1976.

En la planta baja posee dos áreas temáticas de los dos tucumanos que llegaron a ser presidentes de la Nación: Nicolás Avellaneda y Julio A. Roca. Se conserva mobiliario de la época, una interesante colección numismática conformada por antiguas monedas, billetes, estampillas tucumanas y extranjeras, donadas en 1977 por el industrial azucarero Miguel Alfredo Nougués. Piezas arqueológicas de las culturas Tafí, Santa María, Aguada y Candelaria; objetos y documentos de la orden jesuítica; obras de arte del siglo XVII y XVIII, de origen cuzqueño y español, el mayor atractivo es la famosa "Jarra de Ibatín", jarra o aguamanil de plata, de origen español hallada en las ruinas de Ibatín, y que fue robada y recuperada dos veces. Pinturas, grabados, documentos originales, armas y ropas de la batalla de Tucumán de 1812, la Jura de la Independencia, y posteriores guerras civiles y la medalla de oro, otorgada al general Manuel Belgrano. En la planta alta: 21 carbonillas tratadas con goma y esfumino, realizadas por la escultora Lola Mora, que retrató a distintos gobernadores de la Provincia entre ellos a: Lucas Córdoba, Manuel Espinosa, Agustín Justo de la Vega, Benjamín Paz, Salustiano Zavalía, José María del Campo, Ulasdilao Frías, Juan Manuel Terán y Alurralde. El Museo cuenta además, con una biblioteca pública.

Museo Provincial de Bellas Artes Timoteo Navarro



Foto de 1910 que muestra el primer edificio propio del Banco de la Provincia de Tucumán, hoy Museo Provincial de Bellas Artes. "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen I: La Banca y el Comercio". Pág. 22. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 1999



Museo Timoteo Navarro Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: 9 de Julio 44, San Miguel de Tucumán **Proyecto:** arquitecto Alberto Pelsmaeckers

Año de construcción: 1905 - 1908

Clasificación edilicia/función: museos/cultural **Protección Patrimonial: MHN:** Ley 25514 del 21/11/2001 Edificio Museo Provincial de Bellas Artes. **BP:** Ley 7535 del

01/04/2005

Proyectado por el arquitecto belga Alberto Pelsmaeckers, fue la antigua sede de la primera casa central del Banco de la Provincia de Tucumán.

Construido entre 1905 y 1908 es un excelente ejemplo de la arquitectura académica francesa, resuelto en dos plantas con una cúpula de remate en su eje. En su interior presenta columnas de hierro, una gran claraboya central y un extraordinario trabajo en yesería.

Durante mucho tiempo funcionó en este edificio el Consejo de Educación.

El Museo tuvo sus orígenes en el año 1912 con la creación de la Universidad Nacional de Tucumán, ocupó distintas sedes hasta 1977, en que se trasladó a su actual ubicación.

Cuenta con dos salas permanentes donde se exhiben obras de Timoteo Navarro, salas alternativas con muestras transitorias, y la biblioteca pública Dr. Alfredo Coviello. Conserva un rico patrimonio entre grabados, esculturas, cerámicas, poemas ilustrados, fotografías de artistas de los siglos XIX, XX y XXI e importantes pinturas de Spilimbergo, Berni, Quinquela Martín, Collivadino, Quirós, Gómez Cornet, Timoteo Navarro, Pompeyo Audivert, Aurelio Salas, Ezeguiel Linares, Lobo de la Vega y Pujía, entre otros.

Museo Folclórico Provincial General Manuel Belgrano



Museo Folclórico Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: 24 de Septiembre 565, San Miguel de Tucumán

Proyecto: S/D

Año de construcción: 1920

Clasificación edilicia/función: museos/cultural **Protección patrimonial: MHN:** Ley 25516 del 21/11/01 Edificio sede del Museo Folclórico. **BP:** Ley 7535 del

01/04/2005

Esta vivienda poscolonial de 1820 aproximadamente, perteneció al obispo José Eusebio Colombres, fundador de la industria azucarera en la Provincia; quién falleció en ella, el 11 de febrero de 1859.

Construida con grandes ladrillos asentados en barro posee la cubierta de tirantes de quebracho con tejas españolas, paredes rugosas y blancas, y rejas de hierro. Su estructura está organizada en torno a dos patios con

las habitaciones apoyadas sobre una de sus medianeras. Permaneció casi sin modificaciones hasta 1916, cuando en conmemoración del Centenario de la Independencia, sus propietarios la cedieron.

Hoy constituye un austero ejemplo de las transformaciones que empezaron a sufrir las viviendas de la tradición española, a medida que se fue imponiendo la corriente del neoclasicismo en nuestro país.

Desde 1943 funciona como Museo Folclórico y Mercado Artesanal -hoy cerrado-.

Se conserva un bello aljibe, y un rico patrimonio de la cultura norteña entre artesanías, platería, alfarería, randas, telares y tejidos, instrumentos musicales, urnas funerarias, monturas, trapiches, camas y diversos elementos gauchescos.

Museo de Arte Sacro



Museo de Arte Sacro Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Congreso 36, San Miguel de Tucumán **Proyecto:** arquitecto Pedro Delgare Echeverry

Año de inauguración. Museo: 1968

Clasificación edilicia/función: museos /cultural

Protección patrimonial: no acredita

Este museo funciona desde 1968 sobre el ala lateral de la Catedral Nuestra Señora de la Encarnación. En el año 2001, el arzobispo Luís Villalba lo erigió como Museo Arguidiocesano de Arte Sacro.

Se conservan piezas europeas, americanas e indígenas del arte religioso de los siglos XVII, XVIII y XIX, sobresalen: la platería de Ibatín, ornamentos litúrgicos, misales, documentos coloniales, obras de imaginería y pinturas que integran un riquísimo patrimonio.

Se destacan una pintura que data de 1669, denominada Virgen del Rosario de Pomata, óleo sobre tela del Alto Perú, de autor anónimo; un sombreo de fray Mamerto Esquiú, quien fue arzobispo de Córdoba y de La Rioja; un retrato del general Celedonio Gutiérrez, quién gestó las obras de construcción de la Catedral (óleo realizado por el pintor tucumano Ignacio Baz en 1844); otro retrato de Monseñor Pablo Padilla y Bárcena, realizado en 1880, por el pintor italiano Santiago Falcucci, quien se radicó definitivamente en esta ciudad en 1887; pinturas de Honorio Mossi, artista italiano que llegó a esta ciudad en 1911 para organizar la Academia de Bellas Artes de la Provincia; bellas imágenes de la Virgen del Carmen, la Virgen Santa Rosa de Lima, de San Francisco de Paula y la de monseñor Bernabé Piedrabuena.

En otro sector del museo, se encuentran ornamentos e insignias destinadas a las funciones solemnes y vestimentas utilizadas por obispos de Tucumán.

Museo Iramain



Museo Iramain Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Entre Ríos 27, San Miguel de Tucumán

Proyecto: S/D

Año de construcción: S/D

Clasificación edilicia/función: museos. Original: resi-

dencia. Actual: cultural

Protección patrimonial: no acredita

Residencia familiar del escultor tucumano Juan Carlos Iramain (1900-1973), quien talló en las paredes de todas las habitaciones, frisos con figuras religiosas.

Cuando tenía cinco años sufrió un accidente y los médicos aseguraban que no iba a vivir mucho tiempo, y por ello no tenía sentido mandarlo a la escuela. Sus padres lo llevaron a una finca en Famaillá. Allí se entretenía yendo al río, donde comenzó a realizar sus primeras esculturas. A los 27 años, ya era famoso y había expuesto sus obras en distintas partes del mundo. Fue el único escultor que realizó dos obras monumentales de Cristo. Una de ellas es el Cristo de San Javier o Cristo Bendicente, y la del "Cristo de La Caldera", en Salta. Al fallecer, su familia decidió transformar la casa en museo, con el fin de preservar su obra realizada a lo largo de 50 años de trayectoria.

El museo cuenta con una biblioteca popular y un taller de artes plásticas, para niños y adultos. En las distintas salas se conserva y exhibe la destacada colección de modelados, pinturas y dibujos que realizó el escultor, mobiliario del siglo XIX, un piano que pertenecía a su esposa y pinturas de diferentes artistas plásticos argentinos y extranjeros.

Museo de la U.N.T. Doctor Juan B. Terán



Vista de los primeros años del flamante Hotel de Inmigrantes, luego y por muchos años Escuela de Agricultura y hoy Museo de la Universidad Nacional de Tucumán, "Doctor Juan B. Terán". "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen II: Calles, Avenidas y Plazas". Pág. 77. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 2000



Museo Juan B. Terán Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: San Martín 1545, San Miguel de Tucumán

Proyecto: ingeniero Federico Stavelius

Año de construcción: 1895

Clasificación edilicia/función: museos/cultural **Protección patrimonial: AP:** área protegida por la U.N.T.

Este histórico edificio diseñado en 1895 por el ingeniero Federico Stavelius, fue originalmente el Hotel de Inmigrantes construido con fondos de la Nación y ubicado estratégicamente cerca de la vieja estación del Ferrocarril Central Córdoba, en años en que las construcciones eran escasas en esta parte de la ciudad.

Su fachada conserva los lineamientos del estilo académico y estructuralmente sus dependencias se organizan alrededor de su gran patio central.

En 1929, al pasar a depender de la U.N.T, fue sede por varios años de su prestigiosa Escuela de Agricultura y Zacarotecnia. Años más tarde en una de sus alas, comenzó a funcionar el Instituto de Arqueología y Museo de la Facultad de Ciencias Naturales.

En el año 2001, a partir de un proyecto del rector Mario Marigliano y con la colaboración de la Comisión del Patrimonio Histórico de la U.N.T, presidida por la doctora Celia Terán, se iniciaron las obras de remodelación del área sur del edificio, a cargo del equipo del arquitecto Alberto Nicolini, quienes respetaron el diseño original de puertas, ventanales y rejas. Inaugurado en noviembre del 2009, el museo exhibe todos los testimonios que acredita la Alta Casa de Estudios, desde sus orígenes en 1914 hasta la actualidad, entre varios objetos, mobiliario, libros, fotografías, obras de arte y documentos en general, como la biblioteca que perteneció al doctor Terán, su ilustre fundador. Posee una sala de artes plásticas y otras de arqueología, antropología y paleontología.

Monumentos de interés

Cementerio del Oeste



Entrada principal Cementerio del Oeste Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero



Sepulcro de Lola Mora Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero



Sepulcro del doctor Raúl Colombres Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero



Sepulcro del doctor Ignacio Colombres Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: Asunción 150, San Miguel de Tucumán

Proyecto: S/D

Año de inauguración: 1872

Clasificación edilicia/función: otros monumentos de

interés/necrópolis

Protección patrimonial: BP: Ley 7535 del 01/04/2005. **BIM:** Decreto Nº 783/941. **IET:** Intangibilidad Edilicia Transitoria, de todos los panteones, monumentos, mausoleos, sepulturas y sotanitos del Cementerio del Oeste. Ordenanza 2438/961

Inaugurado en 1872, es considerado un bien patrimonial de la ciudad que invita a su recorrido. Su fachada de estilo neocolonial data de 1929. En su interior existen construcciones de fines del siglo XIX con frentes revestidos con mármol de Carrara, puertas de hierro forjado, bustos de bronce, ornamentos esculturales y ángeles majestuosos, combinados en un muestrario de diferentes corrientes artísticas. Los escultores argentinos Francisco Cafferata (1861-1890) y José Fioravanti (1896-1977), realizaron varias de estas obras.

En este cementerio, el más antiguo de la capital, descansan varios exgobernadores de Tucumán y personalidades ilustres que fueron protagonistas de la historia local, entre otros:

Mausoleo del doctor Próspero Mena: abogado y político, gobernó a su pueblo durante el período de 1898 a 1901. Solo puede leerse una placa en el abandonado mausoleo de la familia Lacabera, su esposa.

Mausoleo Alfredo Guzmán 1855/1951: importante empresario que en Tucumán ilustró toda una época. El mausoleo de estilo *art déco* fue construido en granito con remates escalonados y bajorrelieves repujados en su acceso, que fueron realizados por Juan Carlos Oliva Navarro.

Sepulcro del doctor Raúl Colombres 1884/1920: nació en Tucumán el 27/9/1884. Médico, graduado en la Universidad de Buenos Aires, ejerció paralelamente su profesión y la política. Fue diputado durante los períodos 1914-18 y 1918-22. Durante su gestión se aprobó la ley de enseñanza obligatoria. Falleció cuando era candidato a gobernador de la Provincia. En 1923 el presidente Alvear encargó al escultor José Fioravanti la magnífica estatua que identifica su sepulcro: Ariel Caído, que primeramen-

te fue emplazada en el Salón Nacional y dos años más tarde traslada a su destino actual.

Sepulcro del doctor Ignacio Colombres: denominado El Dolor fue realizado por el escultor Francisco Cafferata. Ha sufrido ataques de vandalismo y se encuentra deteriorado.

Sepulcro del doctor Ernesto Padilla 1873/1951: abogado y doctor en jurisprudencia, fue diputado provincial en los períodos de 1897-1900 y 1900-03, y diputado nacional en 1902-06, 1918-22 y 1924-28. En 1913 fue elegido gobernador de Tucumán. Luchó en contra de la ley del divorcio, inauguró la Universidad Nacional de Tucumán y fundó la Caja Popular de Ahorros, institución que en agradecimiento erigió este monolito.

Sepulcro de Benjamín Matienzo 1891/1919: aviador militar. El 28/5/1919 encaró la travesía aérea de los Andes pero días después se desvaneció la esperanza de su aparición. Fue encontrado unos meses más tarde a 17 kilómetros de la localidad de Las Cuevas a 4000 metros de altura. El aeropuerto provincial lleva su nombre. Su monolito fue realizado por una marmolería local.

Mausoleo Lola Mora 1866-1935: los restos de la escultora descansan desde el 6 de agosto del 2001, en un mausoleo construido a principios del siglo pasado, por la familia de César Mur, quien fue presidente de la Municipalidad en 1870 y luego jefe de Policía en 1882. Cuando su familia trasladó sus restos a Buenos Aires, el mausoleo pasó a manos de la familia Frías Helguera.

Mausoleo Lucas Córdoba 1841/1913: combatió en la batalla del Desierto, y luchó con el ejercito Argentino; fue dos veces gobernador de Tucumán, durante su gestión se realizó la construcción de diques, embalses y canales de riego que trajeron a nuestra ciudad el agua corriente y potable.

Próceres Tucumanos



Monumento de Juan Bautista Alberdi Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero



Obelisco Piramidal Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero



Monumento de Marcos Paz Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: Avenida de los Próceres, San Miguel de Tucumán

Proyecto: autores varios **Año de inauguración:** 1977

Clasificación edilicia/función: otros monumentos de

interés/paseo público/recreación

Protección patrimonial: LHN: Decreto 437 del

16/05/1997. Parque Centenario 9 de Julio

En el año 1977 se decidió engalanar las ocho cuadras de esta avenida, también llamada avenida Soldati, con esculturas de héroes tucumanos, realizadas por distintos artistas, con el objetivo de dar un marco histórico a uno de los costados del Parque 9 de Julio.

En los extremos del recorrido se encuentran los dos tucumanos más importantes de la historia nacional: Nicolás Avellaneda y Julio Argentino Roca; entre ellos se ubican las estatuas de Alberto Soldati, Crisóstomo Álvarez, José Colombres, Gregorio Aráoz de La Madrid, Lucas Córdoba, Bernardo de Monteagudo, Ildefonso de las Muñecas, Álvarez Condarco, Alejandro Heredia, Juan B. Alberdi, Marcos Paz y Bernabé Aráoz. En el punto medio, entre las calles Guatemala y Haití, se ubica un obelisco piramidal de 4,50 m, en homenaje a todos ellos. Simboliza la concentración del poder y la energía.

Monumento a Nicolás Avellaneda 1836-1855: presidente de los argentinos durante los años 1874 y 1880. Sus mandatos se caracterizaron por un marcado progreso económico. Sancionó la primera ley de educación común que lleva su nombre.

Autor: Roberto Fernández Larrinaga.

Ubicación: avenida Próceres y 24 de Septiembre.

Busto de Alberto León Soldati 1860-1921: médico de profesión, diputado y ministro de hacienda. Realizó el primer proyecto del parque 9 de Julio.

Autor: Municipalidad de San Miguel de Tucumán.

Ubicación: avenida Próceres al 100.

Monumento al coronel Crisóstomo Álvarez 1819-1852:

combatió fervientemente a las fuerzas rosistas. El 17/2/1852 fue fusilado por órdenes del gobernador Celedonio Gutiérrez. Autor: Lucrecia Rosemberg.

Ubicación: avenida Próceres al 100.

Monumento al obispo José E. Colombres 1778-1859:

implementó el cultivo de la caña de azúcar, principal fuente de riqueza de la Provincia.

Autor: Juan Carlos Briones y Hugo Ylian. Ubicación: avenida Próceres al 100.

Monumento al general Gregorio Aráoz de La Madrid

1795-1857: gobernador de la Provincia que brindó cambios positivos en la misma.

Autor: Ángel María Dato.

Ubicación: avenida Próceres y A. Jacques.

Monumento al teniente coronel Lucas Alejandro Córdoba 1841-1913: mandatario progresista, fue jefe de policía y dos veces gobernador de la Provincia. Consolidó la industria azucarera y planeó proyectos como el dique El Cadillal. Autor: Lucrecia Rosemberg.

Ubicación: avenida Próceres y Cuba.

Monumento a Bernardo de Monteagudo 1787-

1825: abogado, político y publicista que luchó por la Independencia.

Autor: Ramón Fernández.

Ubicación: avenida Próceres y Cuba.

Monumento a fray Idelfonso de las Muñecas 1776-1816: supo conciliar la investidura sacerdotal con la labor revolucionaria propagando nuevos ideales progresistas, especialmente entre los indígenas.

Autor: Ramón Fernández.

Ubicación: avenida Próceres y Guatemala.

Monumento al sargento mayor José Antonio Álvarez Condárco 1780-1855: Colaboró fervientemente con la causa revolucionaria de los generales San Marín y Belgrano. Sus conocimientos en matemática, física y química lo llevaron a dirigir una fábrica de pólvora para el ejército de los Andes.

Autor: Roberto Fernández Larrinaga. Ubicación: avenida Próceres y Haití.

Monumento al Gral. Alejandro Heredia 1784-1838:

guerrero de la Independencia y gobernador de la Provincia entre 1832 y 1838.

Autor: Juan Carlos Briones y Hugo Ylian. Ubicación: avenida Próceres y Honduras.

Monumento a Juan B. Alberdi 1810-1884: abogado y político, escribió "Las Bases" y colaboró para promulgar la constitución de 1853.

Autor: Roberto Fernández Larrinaga. Ubicación: avenida Próceres y A. Jacques.

Monumento a Marcos Paz 1813-1868: gobernador de Tucumán durante 1858-1860, y en 1864 asumió como vicepresidente durante el gobierno de Bartolomé Mitre. Construyó numerosas instituciones educativas y culturales. Autor: Jorge Tolosa y M. Brown.

Ubicación: avenida Próceres y Estados Unidos.

Monumento al coronel Bernabé Aráoz 1776-1824:

gobernador de la Provincia entre los años 1814 y 1817. Colaboró en la guerra contra los españoles y creó *la República del Tucumán*.

Autor: Roberto Fernández Larrinaga.

Ubicación: avenida Próceres y Pasaje Bordabvere.

Monumento al Gral. Julio A. Roca 1843-1914: militar y político, fue dos veces presidente de la Nación. Fomentó la educación, el comercio, la cultura, la construcción de líneas ferroviarias, la inmigración y la explotación agropecuaria. Con su acción progresista puso fin a la lucha con los indígenas. Autor: Ángel E. Ibarra García.

Ubicación: avenida Próceres y avenida Sarmiento.

Parques y plazas

Plaza Independencia



Antigua foto de la Plaza Independencia, ya con una frondosa arboleda, la estatua de La Libertad y "coches de plaza". "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen II: Calles, Avenidas y Plazas". Pág. 118. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 2000



Fuente de plaza Independencia Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero



Estatua La Libertad de Lola Mora Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: Manzana entre las calles 25 de Mayo, 24 de Septiembre, Laprida y San Martín. San Miguel de Tucumán

Proyecto: S/D

Año de construcción primer trazado: 1685

Clasificación edilicia/función: parques y plazas/paseo

público/recreación

Protección patrimonial: BIHAN: en trámite. BP: Ley

7535 del 01/04/2005. BIM: Decreto 778/94

Antiguamente llamada plaza Libertad fue el primer trazado público que se realizó en 1685.

Por más de 150 años fue un espacio descampado con solo un árbol en su centro, donde se ejecutaba a los malhechores. En 1841 se edificó en su centro una pirámide en homenaje a las tropas federales. En 1858 se trazaron sus diagonales y se plantaron algunos naranjos transformándose en un paseo. En 1862 se demolió la pirámide y en su lugar en 1864, se erigió una columna cilíndrica en homenaje a la Independencia, que a la vez funcionaba como surtidor de agua. Este es sustituido casi veinte años después por la estatua en bronce del general Manuel Belgrano y se realizó la pavimentación de la plaza con baldosas de piedras traídas de Hamburgo, de las que hoy solo quedan algunas en torno de su bella fuente de bronce. En 1889 se instalaron los faroles de alumbrado eléctrico. El 24 de septiembre de 1904 la estatua de Manuel Belgrano fue reemplazada por la célebre estatua La Libertad, bellísima obra que la escultora Lola Mora realizó a partir de un encargo del expresidente Julio A. Roca. Realizada en mármol de Carrara y granito sobre un pedestal, la efigie de La Independencia o de La Libertad está representada por una pomposa mujer en una actitud firme y decidida, enfatizan su pose, la mirada, la cabellera y el ropaje. El rompimiento de las cadenas simboliza el fin del vasallaje que hizo a estos pueblos libres y autónomos. A los pies de la alegoría, hay una espada de puño retorcido, otras cadenas y unos grillos que acentúan la temática del conjunto.

Su orientación fue motivo de polémicas, ya que había quienes opinaban que tenía que mirar hacia el este, hacia donde nace el sol, el río Salí, hacia la libertad; pero otros opinaban que tenía que mirar contrariamente al oeste, al Cabildo, a las montañas.

La polémica fue llevada al general Bartolomé Mitre, quien opinó que debía mirar hacia el este, porque esa era la orientación que se daba a los monumentos cristianos, y "...tratándose de La Libertad entre nosotros, según nuestro simbolismo patriótico, ella debe mirar al sol naciente de la libertad, que corona el escudo nacional"

Pero el día de su inauguración cuando La Libertad quedó a la luz, grande fue la sorpresa de todos los presentes. Finalmente fue emplazada como la había proyectado su autora: mirando hacia el oeste, hacia las montañas, de hondo significado provincial, y hacia los Andes, a los que había partido José de San Martín con su empresa de libertad americana.

La plaza poblada de naranjos, tarcos y lapachos, cuenta también con una explanada para la banda sinfónica. Un monolito recuerda la pica que expuso la cabeza de Marco Avellaneda, luego de su ejecución en Metán, en 1841.

Plaza Urquiza



La Plaza Urquiza a principios del siglo XX, con el gran lago que tenía entonces. Al fondo, se observa el murallón de la cárcel penitenciaria, que se encontraba sobre las calles 25 de Mayo y Avenida Sarmiento. "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen II: Calles, Avenidas y Plazas". Pág. 70. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 2000



Plaza Urquiza Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: Manzana entre las calles 25 de mayo, Santa Fe, Muñecas y avenida Sarmiento. San Miguel de Tucumán

Proyecto: S/D

Año de construcción primer trazado: 1872

Clasificación edilicia/función: parques y plazas/paseo

público/recreación

Protección patrimonial: BP: Ley 7535 del 01/04/2005

BIM: Decreto 780/94

En 1859, durante la gobernación del doctor Marcos Paz se dispuso su alineación sobre los "tejidos del norte", tal como se denominaba a esa zona por esos años.

De veredas amplias y frondosos árboles la Plaza Justo José de Urquiza fue delineada en 1872. Sobre su casi desmantelado terreno se construyó un lago de grandes dimensiones - mucho más importante que el que tiene hoy-, y se diseñaron sus caminos serpenteantes, una gruta de piedra y cascadas artificiales; en 1914 se incorporaron juegos infantiles. Dos años más tarde se rehicieron sus planos, pasando a ser la plaza preferida de la sociedad.

Desde 1933 el centro de la plaza estuvo presidido por el busto de Justo José de Urquiza, obra del escultor Juan Carlos Iramaín, que en el año 1959 se trasladó al Museo de Bellas Artes Timoteo Navarro, y en su reemplazo se colocó una estatua de Urquiza, obra del escultor Juan Carlos Briones.

En 1978 mediante un concurso público se procedió a remodelarla totalmente. Se respetaron la frondosa vegetación y las diagonales que marcaban su circulación y disfrute. Sobre la calle Muñecas se encuentra una escultura en homenaje al escritor, poeta y ensayista argentino, Jorge Luis Borges (1899-1986).

Recientemente remodelada, recuperó el esplendor de sus primeros años.

Plaza Juan Bautista Alberdi



Plaza J.B. Alberdi Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: manzana entre las calles Santiago, José Colombres, Corrientes y Catamarca. San Miguel de Tucumán

Proyecto: S/D

Año de construcción: 1889

Clasificación edilicia/función: parques y plazas. Original: servicios. Actual: paseo público y recreación **Protección patrimonial: BP:** Ley 7535 del 01/04/2005

BIM: Decreto 779/94

Trazada en 1889 como plaza de carga y descarga, a partir de la construcción de la Estación Sunchales del Ferrocarril Central Mitre, y luego poblada de viajeros resultó de gran importancia en aquel Tucumán que comenzaba a ser pujante. El 8 de julio de ese mismo año, la Provincia promulgó la ley que disponía erigir una estatua del prócer Juan Bautista Alberdi (1810-1884), en la plaza que lleva su nombre, pero

no fue hasta el año 1900, en que el exgobernador Próspero Mena, encargó a la escultora Lola Mora, su ejecución. Realizada en mármol Carrara con placas de ónix, fue inaugurada el 25 de septiembre de 1904. El gran pensador está representado de pie, con los brazos cruzados sobre el pecho, la cabeza gacha, y en actitud pensativa. A su izquierda y mirándolo, la figura alegórica de la República, una esbelta mujer, vestida con paños y una especie de poncho con flecos, quien subiendo las gradas le ofrece un libro y una pluma para escribir, aludiendo así a su obra capital Las Bases. Detrás del prócer un sillón italiano, tipo curul, diseñado con lujo de detalles, y la figuración de la música apoyada en una lira; a la derecha del prócer, un infantil y gracioso *putti* arrodillado, y múltiples detalles tallados en la vestimenta de Alberdi. En 1994 fue restaurada por la escultora Beatriz Cazzaniga, se protegió la escultura con un templete tipo quiosco de plaza.

La Plaza posee amplias veredas, caminerías y un denso arbolado entre lapachos, jacarandás y otras especies.



Vista del parque 9 de Julio Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Parque Centenario 9 de Julio



Lago del parque 9 de Julio Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero



Calco original del Laooconte de 1925 Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero





Museo de Industria Azucarera obispo Colombres Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: área comprendida entre avenida de los Próceres, avenida Gobernador del Campo, avenida Coronel Suárez y avenida Benjamín Aráoz. San Miguel de Tucumán

Proyecto: Carlos Thays **Año inauguración:** 1916

Clasificación edilicia/función: parques y plazas / paseo

público/ recreación

Protección patrimonial: MHN: Decreto 98076 del 12/08/1941. Casa del Obispo Colombres. **LHN**: Decreto 437 del 16/05/1997 - Parque Centenario 9 de julio. **BP:** Ley 7535 del 01/04/2005

Diseñado por el arquitecto francés Charles Thays siguiendo los lineamientos del paisajismo inglés del siglo XVIII con un sistema de curvas, vegetación y espacios de agua, es el pulmón verde más grande de la ciudad.

Alberto de Soldati fue quien sobre sus 400 hectáreas originales proyectó su creación, en una zona que en el siglo XIX era anegadiza e insalubre. Con el correr del tiempo, su superficie fue disminuyendo debido a diferentes construcciones realizadas: exaeropuerto -hoy Estación Terminal de Ómnibus-, hipódromo, autódromo, campo de polo y barrios residenciales entre otros, reduciéndose su superficie actual a 100 ha.

El parque inaugurado en 1916 en conmemoración de los festejos del Centenario de la Declaración de la Independencia, se encuentra cubierto de árboles y flores autóctonas. Reúne varios puntos de interés histórico, cultural y recreativo, destacándose la casa administrativa, el lago artificial, el reloj floral, la pérgola, la fuente luminosa, el anfiteatro, la Casa del Obispo Colombres o Museo de la Industria Azucarera, y numerosas esculturas, muchas de ellas traídas por Juan B. Terán en 1925 desde Europa de una fundición francesa y emplazadas en 1928, durante el gobierno del Dr. Martín Campero con el objetivo de embellecer el paseo. (Ver circuito esculturas).

Casa-Administración: edificio neocolonial de dos plantas presenta un bello balcón, en madera labrada con rejas, resuelto sobre su esquina.

Lago San Miguel: habitado por patos y otras aves de la región, fue inaugurado en 1961. Es un lago artificial con dos islotes en su interior que puede ser recorrido caminando a su alrededor y cruzando un puente, o alquilando botes de remo o bicicletas de agua.

Reloj floral: traído de Francia en la década 1940 conserva su antiguo mecanismo, debe dársele cuerda cada seis o siete horas. Sus números romanos están delineados por ligustros prolijamente cortados; las agujas de metal cubiertas con musgos, y la esfera central con flores.

Pérgola: galería elíptica con bancos y elegantes columnas cubiertas con enredaderas, encierra en su interior un bello jardín de rosas creado en 1928 y llamado El Rosedal.

Fuente luminosa: construida en 1942 tiene 6 m de diámetro revestidos en azulejos y 50 picos lanza agujas; en su centro tres gruesas columnas de agua son resaltadas por 40 reflectores subacuáticos que iluminan los chorros de agua con variados colores. Bordean la fuente un conjunto de seis bancos con glorieta con enredaderas.

Anfiteatro o Auditorio Griego: estructura semicircular realizada en mármol travertino, presenta una excelente acústica y es una réplica exacta de los auditorios de la historia griega. Fue emplazado en 1929.

Estación del Ferrocarril Turístico: su trencito de recreo funciona desde 1933 y recorre los principales atractivos turísticos del parque.

Circuito Esculturas: realizadas en mármol, hierro o bronce son la mayoría réplicas romanas del arte helénico.

El Laocoonte y sus hijos: Laocoonte fue un sumo sacerdote que provocó la ira de los dioses, luchó con valor pero sin esperanza, en compañía de sus hijos, contra dos feroces serpientes que los devoran vivos. Realizada en hierro fundido y pintada con pintura sintética, mide 2.30 m y su pedestal de concreto 1.50 m de altura.

Venus del baño: desde una especie de piletón circular, enmarcado a ambos lados por dos escalinatas, parece estar saliendo del agua luego de su aseo. Realizada en hierro fundido y pintada con pintura sintética, mide 1.70 m y su pedestal 0.37 m de altura. La Vestal: bella doncella que se encontraba frente a la Casa del Obispo Colombres, víctima del vandalismo primeramente fue derribada y se le quebró la cabeza. Restaurada por el escultor Herman Langlouis, volvió a su sitio pero en el año 2004 fue robada... "Los ladrones la desmontaron de su base, picándola a cincel, pero nadie vio ni escuchó nada". Nota publicada en Diario "La Gaceta" el 30/6/2004.

Apolo de Belvedere: realizada en mármol, mide 1.65 m y se encuentra sobre un pedestal de concreto pintado en ocre con detalles en blanco, de 1.32 m de altura. La Venus de Milo: réplica exacta de la célebre obra griega, fue restaurada por los escultores de la Municipalidad Provincial, al haber sufrido a fines del año 2004 un acto de vandalismo, que la dejó dividida en tres partes. Mide 1.70 m y se encuentra sobre una pequeña plataforma de 0.30 m de altura.

Museo de la Industria Azucarera Obispo Colombres

Construida en 1790 por el mismo obispo Colombres (1778 -1859) dentro de su finca denominada El Bajo, es uno de los testimonios más antiguos de la arquitectura de fines del siglo XVIII en la Provincia. La casa es una construcción sencilla, de estilo colonial de dos plantas

con escaleras de vigas de quebracho, amplias galerías con arcos de medio punto y muros lisos y encalados. En el patio se conservan el aljibe y una pileta revestida con mayólicas. En su interior se encuentran los muebles y otras pertenencias de propiedad del religioso, como títulos accionarios y diversas fotografías de la época. La casa fue restaurada en 1913. En una construcción contigua se conserva el primer trapiche construido en madera de quebracho, y otros elementos utilizados en la elaboración del azúcar, como un mortero de quebracho, una olla de cobre, una abonadora de tracción animal, una transportadora de caña y una bomba de vacío, de origen británico. Próximo a una de las paredes laterales de la vivienda está instalado el trapiche a vapor que reemplazara al anterior, en los últimos años del siglo XIX. Este visionario tucumano, cuando en 1821 impulsó la industria azucarera, usaba un rústico trapiche de madera de quebracho movido por bueyes, que trituraba las cañas y mediante procedimientos primitivos, lograba transformar el jugo en azúcar.

En 1816 siguiendo los principios de la Revolución de Mayo, fue representante de la provincia de Catamarca en el Congreso de 1816 y obispo de la provincia de Salta.

Plaza Belgrano



Fotografía de Ángel Paganelli de la inauguración de la Plaza Belgrano, el 9 de julio de 1878, donde se observa la pirámide que el general Manuel Belgrano hiciera levantar en homenaje al triunfo de Chacabuco, en 1818. "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen II: Calles, Avenidas y Plazas". Pág. 37. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 2000



Plaza Belgrano Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: Manzana entre las calles Alberdi, Lavalle, Bernabé Aráoz y Pje. Dorrego. San Miguel de Tucumán

Proyecto: S/D

Año de construcción primer trazado: 1872

Clasificación edilicia/función: parques y plazas/paseo

público/recreación

Protección patrimonial: LHN: Decreto 98076 del 12/08/1941. Campo de las Carreras. (batalla de Tucumán)

BP: Ley 7535 del 01/04/2005

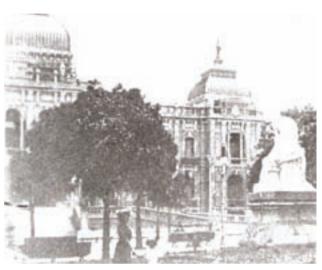
En 1814 sobre los terrenos del Campo de las Carreras o Campo de la Tablada -hoy su parte central corresponde a la actual plaza Belgrano-, el general San Martín encargó al ingeniero Enrique Paillardelle la construcción de un recinto atrincherado en forma de estrella con cinco puntas, que ocupaba cuatro manzanas -hoy calles Jujuy, Bolívar, Alberdi y avenida Roca-, rodeada por un foso. Con esta fortificación, denominada Ciudadela o Ciudad Pequeña, buscaba contar con un recinto que pudiera defender a Tucumán del avance de los realistas y evitar la deserción de los reclutas del Ejército del Norte.

Después de algunos meses de trabajo fue abandonada y dos años más tarde, ocupada por el general Belgrano que acampó con su ejército y libró la batalla de Tucumán, el 24 de Septiembre de 1812.

Dicha plaza, trazada en 1872, posee una estatua de bronce del general Manuel Belgrano, que el expresidente Julio Argentino Roca encargó al escultor Francisco Cafferata (1861-1890), y que luego donó a la Provincia. También se encuentra la pirámide de mármol que Manuel Belgrano

hizo levantar en honor a la batalla de Maipú, librada con éxito por el general San Martín en Chile, y que originalmente estuvo emplazada en la plaza Independencia.

Parque Avellaneda



Vista de los años diez de la Plaza Independencia, engalanada con la escultura "La Parábola", del escultor Pompilio Villarrubia Norry, que en 1929 fue trasladada a su actual destino, el Parque Avellaneda. "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen II: Calles, Avenidas y Plazas". Pág. 103. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 2000



La Parábola en el parque Avellaneda Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: Manzanas entre las calles San Martín, Paso de los Andes y Avenida Mate de Luna. San Miguel de Tucumán

Proyecto: S/D

Año de construcción/inauguración: 1928/1929 **Clasificación edilicia/función:** parques y plazas/paseo

público/recreación

Protección patrimonial: BP: Ley 7535 del 01/04/2005

BIM: Decreto Nº 582/00

A fines del siglo XIX sobre estos terrenos se encontraba el antiguo matadero, que al abrirse la arteria de la avenida Mate de Luna fue trasladado al noroeste de la ciudad. En el año 1907 se instaló el jardín zoológico y en 1916 una calesita, una olla giratoria y un tren liliputiense.

A comienzos de 1920 el zoológico empezó a decaer hasta que en 1928, se dispuso su traslado al parque 9 de Julio y se comenzó a construir el parque Avellaneda, que fue inaugurado el 24 de marzo de 1929, con una extensión de ocho manzanas, bellos canteros con plantas, árboles autóctonos, amplias veredas y un natatorio público de estilo neocolonial con vestuarios en su parte inferior y una gran pérgola a su alrededor; por lo que se convirtió en uno de los paseos más importantes y bellos de la ciudad.

Ese día se descubrieron los bustos de: Nicolás Avellaneda, obra del escultor Enrique Prat Gay, y el del poeta Antonio Lamberti, obra donada por el escultor Juan Carlos Iramain, y meses más tarde se trasladó desde la plaza Independencia la Parábola. Bellísima escultura en mármol que en 1912 había sido emplazada frente a la Casa de Gobierno. Obra del escultor tucumano Pompilio Villarrubia Norry, hoy en un delicado estado de conservación.

En 1935 la Municipalidad de Tucumán, mediante concurso, adjudicó al escultor tucumano Juan Carlos Iramain la realización de la estatua erigida en honor al fundador de San Miguel de Tucumán, el capitán don Diego de Villaroel. Confeccionada en bronce, representa al conquistador con la espada desenvainada en su mano derecha y el estandarte en su otra mano. En 1965, con motivo del IV Centenario de la Fundación de Tucumán, se le agregaron los paneles laterales realizados por los escultores Fernando Larrinaga y Ángel Doto.

El parque Avellaneda, importante pulmón en la zona, alberga una gran cantidad y variedad de árboles entre

los que se encuentran tarcos, lapachos, tipas, palos borrachos, cedros, palmeras y un enorme gomero, ubicado frente de la puerta principal del Cementerio del Oeste. La forestación del parque estuvo a cargo de don Zenón J. Santillán, y data de la época que allí existía el zoológico.

Zonas históricas

Casco urbano original



Plano inédito de Tucumán, existente en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, Brasil. Fue realizado en tinta china y acuarela, a principios del siglo XIX-. "Tucumán: La Historia de Todos" de Páez de la Torre, Carlos (h). Pág. 151. La Gaceta S.A., 20001. Impreso Talleres ADI, Parque Industrial Pilar, Buenos Aires



Vista de principios del siglo XX, del antiguo "Boulevard Roca". "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen II: Calles, Avenidas y Plazas". Pág. 100. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 2000

Ubicación: área comprendida entre las avenidas Sarmiento, Avellaneda, Sáenz Peña, Roca, Alem y Mitre, San Miguel de Tucumán

Clasificación edilicia: zonas históricas

Protección patrimonial: CH: Ley 25275 del 05/07/00: Casco urbano original de la ciudad San Miguel de Tucumán

El 5 de julio del año 2000 se declaró por ley Ciudad Histórica, al casco urbano original de la ciudad de San Miguel de Tucumán, por contener el mayor patrimonio de la ciudad.

Dicha área trazada en 1877 por los arquitectos Carlos Bornel y Adolfo Methfessel estaba delimitada por los cuatro *boulevards* de circulación, y que hoy comprenden las avenidas Sarmiento al norte, Avellaneda y Sáenz Peña al este, Roca al sur, y Alem y Mitre al oeste.

A su vez quedaba comprendida dentro de esta zona, la traza de fundación de 1685 cinturón circunscripto por las actuales calles Santiago al norte, avenidas Avellaneda y Sáenz Peña al este, General Paz al sur, y Salta y Jujuy al oeste, donde se construyeron los edificios más significativos de la ciudad, que con la tecnificación azucarera y la llegada del ferrocarril en 1876, hicieron de Tucumán una de las provincias más prósperas del país.

Hacia 1889, bajo la gobernación de Lídoro J. Quinteros y la administración municipal de José Padilla, en la ciudad de San Miguel de Tucumán se inicia un plan de urbanización abriéndose las calles del casco y la de los *boulevards*, se empedraron varias cuadras, se sumaron faroles, se incorporó la luz eléctrica al alumbrado público y se iniciaron los estudios para dotar a la ciudad, de agua corriente.

Zonas arqueológicas urbanas

Manzana arqueológica



Vista intersección calles Las Heras (hoy San Martín) y Muñecas, a principios de 1920. "Imágenes. El Tucumán del Pasado - Volumen I: La Banca y el Comercio". Pág. 122. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán, Argentina. 1999



Vista calle Mendoza sobre manzana arqueológica Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Manzana comprendida entre las calles 25 de Mayo, San Martín, Mendoza y Muñecas. San Miguel de Tucumán.

Autor proyecto: orden jesuita

Clasificación edilicia: zonas arqueológicas urbanas históricas **Protección patrimonial: LHN**: Decreto 325 del 09/03/1989. Manzana de las calles 25 de Mayo, San Martín, Mendoza y Muñecas

En 1980 en esta manzana se descubrieron restos de importantes construcciones que se estima datan de fines del siglo XVII o principios del siglo XVIII. Obra de los Padres de la Compañía de Jesús, son hasta hoy el legado más antiquo conocido en la ciudad.

Esta manzana propiedad de los jesuitas hasta su expulsión en 1767, posteriormente en 1782 fue concedida a la orden franciscana.

En 1980, mientras se realizaba una obra de construcción en un terreno lindero al convento de San Francisco se descubrieron tres paredes de piedra unidas con cal y arena que integraban un recinto de 13.10 m x 9.60 m x 4.50 m de altura y 80 cm de espesor. Sus caras planas se alternan con hileras de lajas y aberturas para puertas y ventanas con dinteles de arco rebajado confeccionados en ladrillo. Ante este sorprendente hallazgo de origen jesuítico, se revisó el inventario y tasación de sus bienes a fin de localizar el recinto encontrado y corroborar sus medidas, determinándose que las ruinas coincidían con los baños comunitarios. El inventario describía otro aposento de menores proporciones que coincidía con el centro de una cuarta pared, que había sido demolida años atrás. En 1982 se realizaron los correspondientes sondeos arqueológicos y se iniciaron las excavaciones en busca de los cimientos de esta cuarta pared demolida. Accediendo por una escalera de piedra se descubrió la más antiqua y perfecta red cloacal de la nueva ciudad, que se instaló en 1685, diez recintos enfrentados para uso sanitario, cinco de ellos con sus bóvedas intactas a una profundidad en declive de 1 a 1.80 m en una cámara rectangular de piedra -0.90 x 8.95 m-, con bóvedas. En una de ellas, se observa el conducto de entrada de agua; y otro acueducto mayor -0.50 x 0.60 m-, que termina desembocando en un profundo pozo de piedra, luego de un extenso recorrido y ya en otra propiedad de la cuadra, pocos metros antes de la calle Mendoza. En el primer nivel de las excavaciones se encontraron restos de tejas, tejuelas, ladrillos, piedras y loza moderna. En el segundo nivel, junto a una gran cantidad de escombros, fragmentos de porcelana, loza blanca o coloreada con bordes rosa pardo verdoso, cerámica esmaltada, cerámica tosca alisada, vidrios, mayólicas blancas con motivos azules esfumados (proveniente de Pas de Calais, Francia), hierros y huesos vacunos cortados a sierra. Por último, en el tercer nivel, la tierra es de color pardo oscuro mezclada con mucha arena, se encontraron fragmentos de loza blanca, loza de Talavera azul, blanca decorada con azul, amarillo intenso y violeta, cerámica vitrificada verde claro, verde azulado, amarilla y marrón tostado, cerámica tosca alisada y escasos restos de hierro y tejas. Esta manzana fue declarada Lugar Histórico Nacional, el pasado 9 de marzo de 1989.

TUCUMÁN, UN PATRIMONIO DE TODOS. UN RECORRIDO POR SUS RAÍCES, SU CULTURA Y SU IDENTIDAD



El interior de la Provincia



Mapa con delimitación de Circuitos



Circuito Las Yungas

Las yungas o nuboselva es la selva subtropical de montaña o la selva tucumano-boliviana, que junto con la selva misionera comparten el primer puesto de la biodiversidad nacional. Posee distintos pisos ambientales con una botánica que cambia a medida que se sube: la selva pedemontana, la selva montana -de mayor diversidad florística-, el bosque montano formado por los alisos, pinos del cerro y los pastizales de neblina. La selva de las Yungas debe preservarse expandiendo las fronteras de los parques y reservas protegidas, hasta lograr una conexión entre ellos.

Este circuito se asienta sobre las laderas orientales del cerro Aconquija y comprende la ciudad de Yerba Buena, Horco Molle, Villa Nougués, el cerro San Javier, Raco, El Cadillal y Tafí Viejo.

Yerba Buena

Región ubicada a 484 msnm y a 12 km de San Miguel de Tucumán, sobre la selva pedemontana. Nace en el camino del Perú, antiguo camino que unía el Río de la Plata con el Alto Perú y termina al pie del cerro sobre El Corte. La tradicional imagen del Cristo inaugurada en 1941, indica el límite entre los municipios de la ciudad capital y Yerba Buena.

Se cree que su nombre fue dado por los jesuitas aludiendo a las hierbas medicinales que crecen naturalmente en estas tierras, aunque otros historiadores consideran que fueron los primeros pobladores españoles a fines del siglo XVII, quienes la bautizaron así asombrados de la fertilidad de sus tierras.

Sus primeros pobladores fueron los lules y los tafíes; luego en la época de la conquista los jesuitas administraron estas tierras hasta su expulsión, momento que fueron rematadas. Hacia fines del siglo pasado Tucumán tuvo la necesidad de contar con lugares de veraneo dentro de la provincia con condiciones climáticas más favorables, frente al agobiante verano y la rigurosidad del invierno, sumado a las guerras mundiales que limitaban la posibilidad de viajar a Europa a las familias de la oligarquía, determinó la fundación de villas veraniegas en la zona montañosa cercana a la capital o en el pedemonte fértil. Así surgieron: Villa Nougués, Marcos Paz, Villa General Mitre (hoy Tafí Viejo), San Javier, Raco, Tafí del Valle y San Pedro de Colalao, entre otras.

Hasta 1887 ninguna villa turística había sido debidamente trazada y si una o dos lo estaban no era conforme a la Ley 365 de marzo de 1873 que legislaba por primera vez la delineación de los pueblos de campaña.

En 1889 la oficina topográfica realiza el levantamiento del plano y proyecta la delineación de la Villa de Yerba Buena. El Baedeker de la provincia de Tucumán que oficiaba como completa guía turística hacia 1916, las describía así: "Marcos Paz: villa fundada en 1906, según el modelo tradicional de damero, con 5x5 manzanas divididas en cuatro solares cada una, y con la plaza en la manzana central, está situada a 8 km, de la ciudad, sobre la avenida Mate de Luna y los progresos alcanzados en estos dos últimos años, se acrecentarán forzosamente con la construcción del tranvía a vapor que pasa por sus inmediaciones. Actualmente está dotada de agua corriente y tiene bonitos chalets [...] Como en el caso de Tafí Viejo, es la preferida por aquellas personas que por sus negocios, se encuentran obligadas a venir de continuo a la ciudad.

Yerba Buena: ubicada a 1 km., más allá de Marcos Paz, en la misma falda del cerro, ofrece idénticas comodidades y también se verá muy favorecida por el tranvía a vapor, que tiene allí su estación Terminal. Su proximidad al parque Aconquija, es un motivo para que constantemente se vea visitada, con preferencia los días domingo."

Por la zona circula un tren rural a vapor, inaugurado en 1916, que salía desde la plaza Alberdi y llegaba hasta su estación terminal ubicada en avenida Solano Vera al 300. Era un ferrocarril liviano de trocha angosta y al tren le decían La Chorbita. Casi todos sus vagones eran abiertos por lo que las chispas que volaban desde la caldera de la locomotora se posaban en los pasajeros. El servicio fue levantado en el año 1929 y el único rastro que queda de él es la traza de su vía.

La Villa de "Marcos Paz" se encuentra limitada por la Avenida Aconquija al norte, el *boulevard 9 de Julio* al sur, y las calles Anzorena al este y Belgrano al oeste.

Su fundación se realizó sobre terrenos que el gobierno provincial expropió a los particulares Benedicto Salinas, Miguel Muro, Manuel Matos, Marcial Imbaud y Fermín Cariola, y que luego donó alrededor del 46 % de la superficie a lotear.

Su trazado original presentaba una estructura ortogonal de módulos cuadrados de 5 x 5 manzanas. El número impar de manzanas permitió que la plaza quedara en el centro de la composición. Cada manzana mantuvo la tradicional división de 4 solares; los lotes tuvieron 48 metros de frente por igual medida de fondo con veredas de 4 y calles de 20 metros respectivamente.

El trazado original de la plaza, según plano de 1914, no llegó a concretarse: senderos con formas curvas (tipo parque) que encierran espacios verdes, formando una estrella de cuatro puntas con un nodo en su centro.

La Villa de Yerba Buena se erigió hacia 1883, sobre la avenida Solano Vera, cuando los señores Moisés Aráoz, Solano Vera y Eleuterio Mercado, vecinos de la zona, donaron los terrenos para construir una plaza, una iglesia, la comisaría, la casa de justicia, una escuela y calles públicas. La composición urbanística se trazó dividida en dos partes por una arteria: hacia el este una retícula irregular de 3 x 4 manzanas; hacia el sudoeste la plaza con su entorno y hacia el norte una manzana.

Hoy Yerba Buena, llamada la Ciudad Verde, se abre sobre su eje principal la avenida Aconquija, que camino al cerro presenta un paisaje lleno de vegetación, hermosos *chalets* con cuidados jardines, centros de compra, cines y una gran variedad de comercios.

Iglesia Nuestra Señora del Carmen



Iglesia Nuestra Señora del Carmen. Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Charcas y Santa Fe, Yerba Buena

Autor proyecto: S/D

Año construcción/inauguración: 1893/1895

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/culto

Protección patrimonial: no acredita

Fue el primer templo de la zona. Su construcción se inició en 1893 sobre los terrenos donados por los vecinos Eleodora y Moisés Aráoz, Eleuterio Mercado y Solano Vera. Presenta un diseño muy sencillo de una nave sin crucero -tipo cajón-, con un pórtico con dintel que sirve de acceso y un campanario en su eje.

Inaugurada en 1895, cuando aún faltaba concluir el piso y el revoque de sus paredes, las obras fueron dirigidas por Modesto Sosa, vecino del lugar.

Este diseño fue muy utilizado en la construcción de las iglesias de campaña, que en líneas generales responde al estilo español.

En su interior la imagen de Nuestra Señora del Carmen fue legada por Monseñor Bernabé Piedrabuena; y los altares e imágenes de San Roque, San Isidro y Santa Teresita de Jesús fueron donados por devotos feligreses. En su frente está la plaza Vieja como habitualmente se la conoce, emplazada sobre los terrenos que donará don Solano Vera para este fin. Lleva el nombre de Carlos Arredondo, en recuerdo de un gran sacerdote de la parroquia.

Paseo Shopping



El shopping en sus inicios: vista de su construcción. Gentileza arquitecto Germán Würschmidt



Paseo Shopping Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: avenida Aconquija 1799. Yerba Buena **Autor proyecto:** arquitecto Germán Würschmidt

Año inauguración: 1994

Clasificación edilicia/función: arquitectura civil/galería

comercial

Protección patrimonial: no acredita

Inaugurado el 23 de septiembre de 1994 fue el primer gran centro de compras de este tipo, en la Provincia. Sobre una superficie total cubierta de 12 356 m², el *shopping* nace hacia 1992 como un centro comercial con cien locales, un supermercado y un patio de comidas, que luego quedo dividido en varios locales.

El proyecto original realizado por el arquitecto Germán Würschmidt, y construido por la empresa local Tensolite S.A., presentaba una estructura premoldeada que en su interior generaba una red de circulación que conducía a los diferentes locales y a sus cinco patios ornamentados bajo la corriente americanistaregional que reflejaban las diferentes culturas indígenas de los valles Calchaquíes, de la región del Chaco Santiagueño y de la Patagonia, representada esta última en el patio principal. Estos trabajos fueron realizados por artesanos de cada región. Del mismo modo el logo del *shopping* representa a un "tucu" o luciérnaga de luz, diseñado sobre estudios arqueológicos realizados en la localidad de Trancas. En su envolvente exterior se respetó la arbolada existente.

Con los años el *shopping* sufrió remodelaciones y ampliaciones que hicieron desaparecer dos de sus patios, quedando uno central y dos más que conservan la decoración original: en uno pueden observarse las alegorías de la cultura aguada y en el otro, las alegorías de las cuevas de las manos que se encuentra en el cañadón del río Pinturas, en la Patagonia.

En el año 2000, el supermercado sufrió un incendio que obligó a realizar modificaciones tomando una de las principales circulaciones del *shopping*, y a la vez generó una fachada en este sector con la imagen propia del supermercado.

Actualmente sus dos plantas se encuentran cubiertas por varios locales comerciales y bares. Cuenta con dos escaleras mecánicas, un ascensor y una amplia playa de estacionamiento.

A principios del año 2005 el estudio de arquitectura Wagner & Terán, realizó una importante remodelación: sobre la estructura previa, utilizando los mismos materiales y con la premisa de no construir una estructura "tapón", se creó un volumen totalmente transparente en la esquina, bajo un diseño algo sobrio y de estilo clásico, revalorizando la ochava y jerarquizando el acceso con una rampa en la parte lateral y una gran escalera. Sobre el frente, se creó una caja de vidrio en doble altura, que resaltó la altura interior del shopping, lográndose un nexo entre el interior y el exterior. En el sector de acceso se desarrolló un patio de estilo mexicano -con *decks* escalonados, de madera y paredes picadas color teja- aportando luz y ventilación a los locales y al hall de entrada. Por último, se mejoró el aspecto del murallón sobre la calle Lobo de la Vega. Para ello se ensanchó la vereda, se mejoró la estética del sector con una tira de pequeños locales, con un estilo propio y de iguales características que el acceso, se creó un paseo con sectores de bancos, pérgolas, faroles y lugares de esparcimiento.

Parque Botánico Percy Hill



Parque Percy Hill. Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Manzana entre las calles Perú, Lola Mora, Pedro de Villalba y Pje. Guayanes. Yerba Buena

Clasificación edilicia/ función: parques y plazas/ protección rincón de la fitogeografía pedemontana tucumana **Protección patrimonial:** sin datos

El parque es uno de los pocos remanentes de la selva pedemontana, que originalmente cubría los municipios de Yerba Buena y San Miguel de Tucumán llegando hasta el río Salí, se conserva gracias a la acción de Percival Hill (1879-1960), que lo mantuvo sin talar previendo la rápida desaparición de este ambiente natural.

Antiguamente era parte del casco de la estancia de Clemente Zavaleta, que pasó por varios dueños, hasta que la adquirió don Hill. Fue conocido con el nombre de Monte de las Cocinas, ya que allí se preparaba la comida para el cuartel del Regimiento I de Infantería de la Guardia Nacional, establecido en las cercanías.

En 1970, los herederos de Percy Hill lo donaron a la comuna de Yerba Buena, con unos 200 árboles característicos repartidos en 21 especies, que le valieron el reconocimiento de las Naciones Unidas como un monumento natural único, pero la depredación y la tala de valiosos ejemplares lastimaron este pulmón verde que demandará varios años, para lograr su recuperación.

A partir 1996 el Rotary Club de Yerba Buena ha realizado numerosos esfuerzos para contribuir con su conservación y puesta en valor. Con el asesoramiento de la Facultad de Ciencias Naturales de la U.N.T., y de la Fundación Miguel Lillo, se determinó cerrarlo perimetralmente con una cerca metálica para proteger el sotobosque. Se repararon las caminerías originales, previa limpieza y desmalezamiento del parque, se reflotó el sistema de iluminación artificial y se realizaron pequeñas plazas periféricas en sus veredas, que permitieron una integración paisajística con el entorno y a la vez, su protección de manos depredadoras.

Un amplio portón de hierro negro marca su ingreso por la calle Perú. A pocos metros se observa una pequeña fuente de agua, que además de cumplir un rol ornamental, fue creada con la finalidad de servir de bebedero a las aves que viven o visiten la reserva.

El arquitecto Rolando Piñero fue el autor del proyecto de restauración de esta minireserva que cuenta con 20 291 m² y que hoy protegen una fracción del bosque basal de Tucumán. Su accesibilidad está restringida.

Horco Molle

Ubicado sobre la sierra de San Javier a 15 km de San Miguel de Tucumán y a 650 msnm, conforma un ecosistema de gran belleza natural, integrado por la Reserva Experimental de Horco Molle, la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia y las residencias de la Ciudad Universitaria, dependientes de la U.N.T.

Debe su nombre al Horco Molle o Palo Barroso -*Blepharocalypor gigantea*, de la familia mirtácea-, que en quichua significa "molle del cerro". Árbol que habita la selva de las Yungas de gran porte y hermoso follaje que llega a medir 30 m de altura y su tronco, 1,5 m de diá-

metro. Sus hojas de color verde brillante, al ser frotadas desprenden una fuerte fragancia. Sus flores, muy pequeñas al igual que sus carnosos frutos, son alimento de aves que, además dispersan sus semillas. Su madera, sin valor industrial es utilizada por los lugareños para fabricar herramientas como mangos de arado.

Residencia y Reserva Experimental de Horco Molle



Residencia Universitaria de Horco Molle. Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero



Reserva Experimental de Horco Molle. Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: planicie oeste, cumbre del cero. Horco Molle. Sobre Av. Pte. Perón, pasando la rotonda de La Olla, doblar hacia la derecha

Autor proyecto residencia: arquitectos E. Traine /H.

Caminos y equipo interdisciplinario **Año construcción:** 1942/1957

Clasificación edilicia residencia/función: arquitectura

civil/residencial-cultural

Clasificación edilicia reserva/función: reservas naturales/protección ecosistema-investigación-recreación.

Protección patrimonial residencia/reserva: AP: área protegida por la U.N.T.

En 1948 nace el proyecto de realizar sobre la actual residencia universitaria, la Ciudad Hospital de Horco Molle. Entre los años 1952 y 1957 se inicia su construcción que queda trunca en 1958. El equipo técnico, dirigido por los arquitectos Eithel Federico Traine y Horacio Caminos, estuvo integrado por el arquitecto español Jesús Bermejo Godoy, Alfredo Horacio Lobo, Federico Lerena, Francisco Ramos Mejías, Isaías Nougués, José de la Cruz, Mario Soto, Enrique Tabeada, Lucio de Chazal, Luis Chrestia y Adolfo Mochkopsky.

Solo se llegó a construir un *block* de hormigón con habitaciones, un restaurante y varias salas. Hoy las habitaciones son ocupadas como residencia turística y las salas para distintas actividades académicas y científicas. A su alrededor se encuentran 33 viviendas individuales destinadas para el alberge temporario de docentes.

Posteriormente el presidente Arturo Frondizi, dona todo lo construido a la U.N.T. Institución que en noviembre del 2004, la denomina "Arquitecto Eithel Federico Traine" en honor a quien fuera el director del equipo de proyecto. En su interior se encuentra un mural realizado por el artista plástico Isaías Nougués.

La Reserva Experimental de Horco Molle (REHM) fue creada en el año 1986 al donar la U.N.T. 200 hectáreas ubicadas sobre el pedemonte de la sierra de San Javier a la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo con el fin de contar con un laboratorio natural, en el cual estudiantes e investigadores tuvieran la posibilidad de efectuar actividades vinculadas al rescate y rehabilitación de la flora y fauna autóctona, geología, arqueología y conservación del medio ambiente. La reserva es un área natural protegida cubierta por una exuberante flora representada por asociaciones vegetales de pastizales, gramíneas, un estrato arbóreo bajo de jaca-

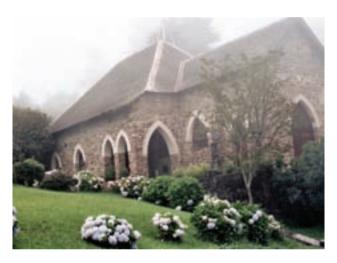
randás, pacaraes y guarán, entre otros y bosques de cebil colorado, laurel, lapacho, junto con árboles de menor tamaño. La fauna con más de 30 especies se encuentran dentro de un cercado perimetral de aproximadamente 18 ha en semilibertad a los que se suman aquellos en estado de libertad como anfibios, reptiles, aves y mamíferos del norte argentino. Entre los anfibios se encuentran el sapo común y varias especies de ranas; reptiles como el yacaré, ampalaguas, tortugas de agua y tierra e iguana colorada; mamíferos como llamas o guanacos, corzuela parda y coipos. Se encuentran también especies gravemente amenazadas o extintas en la Provincia como el oso hormiguero, el tapir o anta, los osos melero y chanchos del monte, entre otros. Cuenta además con dos represas artificiales. Una para las gallaretas y tortugas y otra para los yacarés, una isla para los monos y merenderos que bordean el circuito.

Villa Nougués

Fundada por el ingeniero Luis F. Nouqués en 1899, sus límites se extendían hasta las tierras del exingenio San Pablo. Hacia fines de noviembre los veraneantes iniciaban el ascenso a loma de mula o caballo, a través de angostas sendas que se abrían entre la vegetación de la selva. En 1912 se trazó su camino y fue el ingeniero Nougués (1871-1915), industrial azucarero que gobernó la Provincia desde 1906 hasta 1909, quién llegó en su automóvil Opel. Con el fin de incorporar nuevos veraneantes, Nougués regaló o vendió a precios irrisorios terrenos de una loma o media loma a amigos o conocidos con la condición de que edificarán con premura sus casas de veraneo. Los lotes, de generosa superficie fueron conformando el trazado de la villa, que carecía de un planteo urbanístico prefijado. La intricada topografía definió su trazado sobre pendientes razonables para poder acceder a los lotes. Hacia 1916 el Baedeker ya la describía así:

"Es un paraje sencillamente delicioso: por el panorama que desde allí se domina, por lo maravilloso de su naturaleza y por la bondad de su temperatura en verano, pues aún en los meses de gran calor en Villa Nougués hay una diferencia de doce grados con el llano. [...], es el punto veraniego de la aristocracia tucumana, que cuenta con alrededor de 40 chalets de sólida construcción, dotados de todo lujo y confort y de espléndidos jardines escarpados, ya que están edificadas sobre pequeñas lomas en las que algunos parecen suspendidos entre las rocas." Villa Nougués a 36 km al oeste de Tucumán y a 1250 msnm, sobre el cerro San Javier con sus casonas de estilo europeo, es quizás la villa veraniega más bella de la ciudad llamada "La Pequeña Suiza"; cuenta con una antigua capilla, un club de golf y una hostería con un bar-restaurante. Al salir de la Villa comienza el descenso por camino de cornisa; en varios puntos hay balcones con hermosas vistas hacia los valles, y unos kilómetros más adelante se encuentra Loma Bola, base predilecta para los aficionados al deporte del aladeltismo y parapente, donde se realizan encuentros y torneos nacionales e internacionales.

Capilla del Sagrado Corazón de Jesús



Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, en Villa Nougués Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: sobre Ruta Provincial 338, Villa Nougués

Año de construcción: 1902

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/culto **Protección patrimonial: BP:** Ley 7535 del 01/04/2005

Construida en 1902 con el aporte económico de la familia del ingeniero Luis Nougués, se cree que los planos fueron realizados por él mismo y la construcción estuvo bajo la dirección técnica del ingeniero Carlos Vaghi. Edificada con piedras de la zona presenta una techumbre de fuerte pendiente revestida con pizarras, arcos ojivales y en la parte posterior una asimétrica torre-campanario, remata con un agudo chapitel.

La planta de una sola nave se ensancha hacia el presbiterio, a cuyos costados se encuentra la sacristía y una dependencia bajo la torre-campanario. En su parte media, dos pequeños pórticos marcan los accesos secundarios. Con el fin de darle una mayor capacidad se realizaron remodelaciones sobre sus estrechas dimensiones y techos sin alterar su fisonomía medieval romántica ni la de sus jardines con pronunciada pendiente.

Muchas de las imágenes y pinturas que se veneran en su interior fueron traídas desde España como el óleo sobre tela de 1.47 por 1.45 m, titulado La Adoración de los Pastores, pintado en 1917 por el fray español Guillermo Butler (1880-1961). Sobre los jardines en la lomada oeste se encuentra un Vía Crucis y una réplica original de la gruta de la Virgen de Lourdes.

San Javier

Cordón montañoso que se extiende de norte a sur en la cresta del cerro homónimo, a 1250 msnm, y a 25 km de Tucumán. El Estado impulsó su fundación hacia 1936 y por ley se dispuso la expropiación de 1000 ha con destino a centro de veraneo y reservas forestales.

Hacia el año 1940 se abrió el camino que posibilitó el acceso directo hasta la villa, pero al ser construido por dos cuadrillas que trabajaron desde ambos extremos, resultó una diferencia de nivel que tuvo que salvarse con el conocido "rulo".

Su traza se realizó sobre el proyecto del ingeniero urbanista Della Paolera; dos años después se inauguraba oficialmente la villa y se remataban más de doscientos lotes, sobre los cuales se asienta la actual Villa de San Javier, que cuenta con varias casas de veraneo y una vista panorámica privilegiada.

En 1948 se realizó la traza de un funicular -llegar a su vieja estación lleva una hora de caminata desde la reserva de Horco Molle-, y la construcción del acueducto que llega hasta Anfama, Tafí Viejo.

Sobre el trazado de la Ruta Provincial 340 que asciende y recorre la sierra, pueden observarse bellas casas de campo con amplios jardines hasta llegar 13 km más adelante al Cristo y a la tradicional hostería que sirven de portal a esta villa veraniega.

Luego, antes de llegar al valle de La Sala y a la vera de la misma ruta, aparece el acceso que conduce a la cascada del río Noque, enclavada en el Parque Sierra de San Javier. En el fértil valle de La Sala se encuentra la antigua estancia jesuita Estancia o Potrero de San Javier, que según el Inventario y Tasación de los Bienes de la Compañía de Jesús realizado en 1767 con motivo de su expulsión, cita lo siguiente:

"...Estancia o Potrero de San Javier ubicada entre dos cerros de norte a sur y consta de cinco leguas de largo y media de ancho aproximadamente [...] La tasación del ganado da las siguientes cifras [...]."

La tasación de la estancia se realizó por un valor de 1000 pesos, la del ganado en pesos 1877, y demás herramientas para ganadería y agricultura y un rancho, en pesos 500.

Cristo de San Javier o Cristo Bendicente



Cristo Bendicente. San Javier Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: sobre Ruta Provincial 340, en la cima del cerro San Javier

Proyecto: escultor Juan Carlos Iramain

Año de inauguración: 1942

Clasificación edilicia/función: otros monumentos de

interés/monumento

Protección patrimonial: no acredita

Construido en la cumbre del cerro San Javier, a 1000 m de altura, sus imponentes 36 m de altura bendicen Tucumán desde 1942, año en que fue inaugurada sin estar finalizada. Aún faltaba aplicar una capa de revoque fino sobre las rugosidades de esta monumental obra realizada en hormigón, por el escultor tucumano Juan Carlos Iramain (1900-1973).

En el año 2003 a cargo del escultor Herman Langlouis (1954-2006), se iniciaron las obras de su restauración, revalorización y rescate. Sus 135 800 kilos dejaron de ser grises al realizarse su limpieza -extracción del moho y hollín acumulado durante décadas-, consolidación, reintegración de faltantes y acabado final realizado con pintura blanca con el fin de protegerla.

A su alrededor se colocaron nuevas luminarias, una cerca perimetral y caminería con escalera y rampa, entre otros detalles arquitectónicos.

A los pies del Cristo Redentor, descansan los restos de su creador y del pintor tucumano Antonio Osorio Luque.

Parque Biológico Sierra de San Javier



Vista Parque Biológico San Javier hacia la ciudad de Tucumán Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: sobre sierra San Javier, a pocos metros de Ruta Provincial 340 antes de llegar al valle de La Sala. **Clasificación edilicia/función:** reservas naturales/protección ecosistema-investigación-recreación **Protección patrimonial:** AP: área protegida por la U.N.T.

Esta reserva natural ubicada a 11 km de la capital, fue creada en agosto de 1973 y se encuentra administrada por la Universidad Nacional de Tucumán. Comprende una extensión de 14 172 ha que protegen el 75 % del ecosistema y biodiversidad de la sierra que le da su nombre. Su relieve aumenta desde los 650 m hasta los 1876 msnm; se encuentran bosques de especies autóctonas como tipas, horco molles y laurel entre muchas otras, una cerrada vegetación de arbustos y enredaderas; en las cumbres la vegetación selvática es reemplazada por bosques de alisos y pinos del cerro. Entre su fauna se encuentran más de 200 especies de aves, corzuelas, pecarís y mayuatos.

El parque, que cuenta con personal especializado, protege valiosos ecosistemas amenazados como son las Yungas y el Chaco, cuencas que son fuentes de agua y de prevención de inundaciones en los núcleos urbanos del pedemonte y que actúan como reguladores hídricos. Los objetivos generales son la conservación de sus ambientes y recursos naturales, protección de cuencas hidrográficas, brindar espacios para la recreación, educación e investigación y la transferencia de sus valores. Se ofrece su reconocimiento mediante distintas sendas e itinerarios, que son reservorio de agua y biodiversidad. Cuenta con dos centros de información y un puesto de guardaparques que brinda asesoramiento como folletería de esta área protegida.

Raco y El Siambón

Raco a solo 53 km de la capital, surcado por colinas y arroyos es un bello rincón intermontano cuyo relieve asciende desde los 800 a 1350 msnm.

La primera datación de la villa se registra en el siglo XVIII, cuando el capitán español García Medina donó a los jesuitas las tierras de la Estancia del Valle de Raku, en el Potrero de Raco, de tres leguas de largo por tres de ancho. A la expulsión de la orden en 1767, fue tasada en pesos 1432 -incluido el ganado-, y se subastaron; su primer propietario fue el Dr. Pedro Ruiz de Huidobro. De ella se desprendieron la Estancia Sauce Yaco y las fincas Sans Souci y Villa Sarita, que sumadas a un loteo realizado en la década de 1940 terminaron de constituir la actual villa de Raco.

En 1935 se instaló en la villa el compositor Atahualpa Yupanqui eternizando en sus zambas los frondosos paisajes de la Provincia. Se la puede recorrer a pie o a caballo y descubrir los miles de paisajes que esconden los cerros que la rodean, como el camino que llega hasta Alto Maciel en cuyo final está el mirador de Raco; o el arroyo de Raco y el río El Siambón, llenos de truchas y rodeados por enormes sauces.

En el mes de enero se realiza la Fiesta del Caballo Cerreño que honra al caballo del cerro, el que utiliza la gente de montaña como principal medio de transporte, sin importar su raza, y en el mes de agosto, el campeonato de Mountain Bike Transmontaña.

Al sur de Raco y a solo 5 km, se encuentra El Siambón que antiguamente perteneció a los jesuitas y se denominaba El Potrero de la Zanja o Potrero de Siambón que el Inventario y Tasación de los bienes de la Compañía de Jesús, de 1768 lo describía así:

"... se halla entre cerros o Lomas Altas, corren de sur a norte y dividiéndose de Raco de una zanja llamada por otro nombre Siambón, tiene tres leguas de largo y dos de ancho."

El potrero con su ganado fue tasado en pesos 1131. Paraje residencial, que junto al Monasterio de los Monjes Benedictinos, se encuentra rodeado por bellas colinas con bosques de pinos, nogales y cedros. Presenta un microclima agradable en verano mientras que en invierno suele nevar.

Monasterio Benedictino de Cristo Rey



Monasterio Benedictino de Cristo Rey Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Ruta Provincial N° 341, en la cima del cerro San Javier **Proyecto:** ingeniero padre Juan Vicente García Geniz

Año de construcción: 1956/1960

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/

culto-servicios comunitarios

Protección patrimonial: no acredita

Fundado el 7 de abril de 1956 por la Abadía del Niño de Dios de Victoria, Entre Ríos, fue construido sobre las tierras donadas por las familias Cossio-Paz Posse, Paz Posse-Alurralde y Paz Posse-Rougés.

Por entonces la comunidad central de Entre Ríos contaba con algo más que 80 monjes y buscaba ubicarlos para expandir su misión en otro punto del país. Entre varias propuestas se aceptó la del entonces arzobispo de Tucumán Juan Carlos Aramburu, que deseaba enriquecer la vida espiritual de su diócesis con la presencia de la vida monástica. El 6 de febrero de 1955 después de un largo viaje en camión, llegaron los primeros cuatro monjes para preparar la fundación del monasterio que no resultó fácil ya que la zona no contaba aún con agua ni con luz y apartados de la civilización debían enfrentar las fuerzas de la naturaleza y las crecidas de los ríos.

Bajo la dirección del ingeniero padre Juan Vicente García Geniz, se inició la vida monástica de la oración litúrgica, los estudios del medio, la realización de trabajos manuales y la construcción del monasterio con materiales del lugar: piedra gris azulada -traída en carretas tiradas por bueyes desde el río El Matadero, hoy río Siambón-, madera y hormigón con acabado rústico lográndose un conjunto austero, sencillo y económico.

La disposición de la planta del monasterio, emplazado

en una colina elevada y a considerable distancia del camino principal, presenta una cuadratura asimétrica con quiebres volumétricos y una cubierta en pendiente. La torre del templo rompe con la serenidad del conjunto. El claustro interior presenta galerías en todo su perímetro, disponiéndose a su alrededor las distintas dependencias. El templo ornamentado con absoluta austeridad, detrás del altar una gran pintura mural de unos 5 m, muestra a Cristo con los brazos abiertos. Realizada por el artista bonaerense Juan Ballester Peña, en su ejecución jugó con el volumen y el sentido de la veta de la piedra consiguiendo una íntima fusión entre la figura y el muro. Sobre una de las paredes laterales pintó a la Virgen y al Niño, dentro de una composición más pequeña y apaisada. Estas dos

En el año 2005 se restauró el cielorraso, los techos y los pisos de la Iglesia y se remodeló el altar colocándose una roca de casi 2 t levemente alisada en su parte superior y una corona -recipiente donde los indígenas molían el maíz-, como símbolo de integración de la comunidad benedictina con la cultura de la zona.

pinturas constituyen el ejemplo más valioso de pintura

mural con que cuenta la Provincia.

La piedra fue colocada como símbolo del coraje y firmeza de los primeros monjes que llegaron al lugar. Fue extraída con redes y aparejos del río Grande, a 8 km del monasterio. La colocación se realizó manualmente en la parte central de la capilla. Sobre el sagrario, también de piedra rojiza extraída del río El Matadero, el padre Rubén Leikan de la casa Madre, con colaboración en el diseño del arquitecto padre Francisco Minoldo de la casa de San Nicolás, realizaron una pintura del Buen Pastor cubierto con un poncho tucumano, tejido en telar.

Con el fin de cubrir sus necesidades materiales los monjes instalaron una pequeña fábrica de dulces, que por razones de fuerza mayor debieron cerrar en 1997, y se dedicaron a elaborar los productos con un sistema muy casero. Dos años después con la ayuda de donaciones lograron reabrirla con modernas maquinarias. También contaban con una carpintería.

Actualmente los benedictinos se dedican a la agricultura, ganadería, apicultura y mantenimiento y reforestación de pinos, nogales, eucaliptos, cedros y árboles frutales.

El Cadillal

Ubicado a 26 km al norte de San Miguel de Tucumán se llega por la Ruta Nacional N° 9; a la altura del km 20 se empalma con la Ruta Provincial N° 347 hasta llegar a la rotonda de entrada que nos marca la zona residencial, la capilla y el camino hasta el dique Celestino Gelsi que cubre una superficie de 1400 ha, rodeado por la sierra de Medina. Las aguas de los ríos Tapia, Tala e India Muerta ingresan en el dique que tiene una extensión de 14 km de largo por 4 a 8 de ancho. Su cota máxima es de 60 m de profundidad con desniveles muy pronunciados, por lo que la señalización indica las zonas aptas para bañistas y para

los distintos tipos de embarcaciones.

En 1904 el gobernador Lucas Córdoba decidió invertir más de un millón de pesos para embalsar los caudales del río Salí en el punto denominado El Cadillal, para lograr así el riego permanente de 100 000 ha y aumentar a 80 mil las que se regaban en la capital y en Cruz Alta, beneficiándose también los departamentos de Leales, parte de Tafí y Burruyacu. La Provincia inició las obras pero no pudo continuarlas. El Congreso de la Nación se hizo cargo de ellas en 1906, pero no fue hasta 1935 que se licitó su construcción. Ese mismo año la Provincia concedió por 40 años la pres-

tación de los servicios a la Compañía Hidroeléctrica de Tucumán, pero recién en 1962 se inauguraron las obras del Dique El Cadillal. En 1966 el entonces gobernador coronel retirado Jorge Nanclares consiguió que la prestación de servicios de la Central Hidroeléctrica de El Cadillal se transfiriera a Agua y Energía de la Nación hasta su privatización. Entre 1977 y 1978 se habilitó la planta potabilizadora de El Cadillal; en agosto de 1996 la concesión pasó a manos de la Empresa Hidroeléctrica Tucumán S.A.

Este magnífico espejo de agua cuenta con balnearios, espacios de recreación y zonas aptas para paseos, cabalgatas, competencias náuticas y la pesca del pejerrey, bagres, dentudos y mojarras.

Sobre la margen sur del lago se encuentra un anfiteatro con capacidad para 800 personas que fue construido en 1973; frente a él una estatua de la escultora tucumana Lola Mora y el Museo Arqueológico "Ernesto Padilla", que expone piezas de la Cultura Candelaria y Aguada, entre otras.

Tafí Viejo



Reserva natural de Aguas Chiquitas Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero



Parque Fitozoológico El Paraíso Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicada al noroeste de San Miguel de Tucumán, a 16 km y a 609 msnm, es una de las ciudades fruti-hortícolas más importantes de Tucumán, conocida como la "Capital del Limón", ya que es la principal exportadora mundial de esta fruta.

Abarca las serranías pobladas de cultivos, la selva subtropical del pedemonte del cerro Taficillo, la terminación de la sierra de San Javier y el bosque Chaqueño serrano. Su ciudad capital del mismo nombre, fue centro industrial de la provincia y del país, debido a la existencia de los extalleres ferroviarios. El suelo de Tafí Viejo está cubierto por miles de *citrus*, plantaciones de nogales, plátanos, duraznos y nísperos entre otros, con importantes establecimientos agroindustriales citrícolas. Desde allí se llega a la cumbre del cerro Taficillo de 1870 m de altura, que corona la sierra de San Javier en su punto más alto. En esta zona se encuentran la mayoría de los pueblos de alta montaña, como Anfama, a los que solo se accede a caballo o a pie.

La voz "Tafí" data del siglo XVI y según el historiador Lizondo Borda significa: *lugar donde sopla aire frío o hace mucho frío*; y "Tafí Viejo" se refiere al nombre que un cacique de la tribu de los indios tafíes adicionó a su tribu -Tafí Viejo-, al legar parte de sus tierras a su hijo que se ubicó al norte, a unos 8 km tomando el nombre de Taficillo o Tafí Joven o Chico. La referencia más antigua sobre Tafí Viejo data del año 1781 cuando Catalina Medina de Aráoz compra unas tierras llamadas Tafí Viejo a Juan Clemente y José Martín Méndez, que en noviembre de 1782 son traspasadas a María Juliana Alzogaray

La actual ciudad de Tafí Viejo fue fundada en 1900, a partir del proyecto de ley que disponía la expropiación de 80 ha de la zona con el fin de fundar allí una villa veraniega donde las familias de la ciudad pudieran, sin grandes sacrificios, pasar una temporada de verano. Se trazó en cuadrícula de 7 por 7 manzanas y primeramente fue bautizada como San José de Calasanz, nombre que enseguida se cambió por el de Villa General Mitre. El Baedeker de 1916, la describía así:

"Situada a 16 Km. de la ciudad. Hay diariamente un servicio especial de trenes por la línea del FF.CC. Central Norte que llega a esta villa veraniega que podría llamarse de la gente de negocios, que necesita viajar constantemente a esta capital, por lo que no pueden apartarse de ella demasiado. El verano es tan caluroso como en la capital durante el día, pero al caer la tarde se goza de una agradable brisa. La mayor comodidad que ofrece, aparte de su vecindad a Tucumán es la del agua corriente, dificultad con que se tropieza en casi todos los puntos veraniegos. Por lo demás no tiene mayores atractivos..."

En los años subsiguientes comenzó la construcción de los talleres ferroviarios y, con la atracción de población estable, la villa se convirtió finalmente en ciudad.

Sobre la sierra Medina se encuentra la Reserva Provincial de Aguas Chiquitas con más de 3000 ha, que con el objetivo de conservación, está destinada como estación biológica para estudios etológicos, cría de especies de la fauna silvestre autóctona, para su repoblación y recuperación; centro de investigación científica, preservación de especies y diversidad genética.

En el extremo sur de esta sierra, integrando una pequeña porción de la selva montana de la región se encuentra el Parque Fitozoológico El Paraíso, de casi 8 ha. Alberga en su interior más 300 variedades de árboles autóctonos e introducidos como cebiles, pinos y alcanfores; árboles frutales y 350 variedades de arbustos y de plantas de jardín, tropicales y subtropicales, entre las que se destacan las distintas variedades de orquídeas y de helechos. Es a su vez un centro de educación ecológica, que cuenta con el reconocimiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la U.N.T.

Viaducto El Saladillo



Viaducto El Saladillo Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Ruta Nacional N° 9 Km 1.324. Tafí Viejo

Proyecto: ingeniero Cristóbal Giagnoni

Año de construcción/inauguración: 1876-1884/1884 Clasificación edilicia/función: arquitectura industrial/

original: servicios. Actual: s/uso

Protección patrimonial: PHN: Ley N° 25270 del 28/06/00.

BP: Ley 7535 del 01/04/2005

Con la llegada del Ferrocarril Central Norte a esta ciudad y en cumplimiento de Ley 280 de 1868 que determinaba su continuación hasta las provincias de Salta y Jujuy, se comenzó su construcción en la quebrada del arroyo homónimo sobre el proyecto del ingeniero italiano Cristóbal Giagnoni y la aprobación del ingeniero Guillermo White. La construcción del viaducto propiamente dicho demandó la utilización de 5 a 6 millones de ladrillos y desde la Estación de Vipos hasta la Estación de El Cadillal, de veinte millones. Los ladrillos fueron elaborados en una fábrica que funcionaba en la zona.

El viaducto, ubicado a 27 km de la ciudad y a 4 km del dique, tiene una altura de 30,80 m por 365 m de largo; está conformado por 25 arcos de medio punto con una luz de 10 m cada uno, sostenidos por 24 pilares de 21 m de altura hasta el nacimiento de los arcos, y 30 m hasta el nivel del riel. Por sus dimensiones y características arquitectónicas, es único en América Latina y solo se asemeja a otros construidos en Inglaterra y Luxemburgo también en el siglo XIX. Inaugurado a mediados del año

1884, durante la presidencia del general Julio A. Roca, debió suspender sus servicios en 1922 al ceder el cabezal norte debido a que con el avance tecnológico, comenzaron a transitar locomotoras más pesadas que resultaron perjudiciales para su estabilidad, puesto que había sido proyectado para soportar cargas menores. A pesar de ello se mantuvo en funcionamiento hasta el año 1927. Para solucionar el problema en abril de 1928 se comenzó a edificar otro viaducto paralelo de metal de 130 m de longitud y más ancho, ya que las nuevas locomotoras y vagones tenían dimensiones mayores, lo que impedía que circularan por el original viaducto, como los primeros trenes.

Extalleres ferroviarios de Tafí Viejo



Vista de los Talleres de Tafí Viejo poco después de cerrarse en 1980. "Tucumán: La Historia de Todos" de Páez de la Torre, Carlos (h). Pág. 453. La Gaceta S.A., 2001. Impreso Talleres ADI, Parque Industrial Pilar, Buenos Aires



Vista Talleres de Tafí Viejo Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: avenida Sáenz Peña y Monteagudo. Tafí Viejo

Proyecto: Compañía Streinz **Año de construcción:** 1902

Clasificación edilicia/función: arquitectura industrial/

original: servicios. Actual: s/uso

Protección patrimonial: no acredita

La creación de los talleres ferroviarios fue la principal fuente de recursos de la ciudad de Tafí Viejo, que comenzó a crecer en íntima relación con ellos.

Durante la presidencia del general Julio A. Roca en marzo de 1902, la compañía alemana Streinz inició su construcción invirtiéndo más de seis millones de pesos entre maquinarias y los diferentes edificios del complejo: los Talleres -superficie cubierta de 22 000 m²-, unidades habitacionales y escuelas.

En el acto inaugural, presidido por el gobernador Próspero Mena, se inauguró también el ramal Tucumán-La Quiaca. Desde ese momento los Talleres comenzaron a crecer junto a una calificada mano de obra, y se convirtieron en el más importante centro de reparación y fabricación ferroviaria de Sudamérica. En 1908 se inició la construcción del tren presidencial que fue inaugurado en julio de 1912 por el entonces presidente Roque Sáenz Peña, quien lo usó en un viaje corto que realizó desde la ciudad de Tucumán hasta la Estación Muñecas, donde estaban los cuarteles del ejército argentino. A fines de 1913 este tren realizó su primer viaje largo recorriendo las provincias del Norte.

Con el fin de capacitar a su personal en 1927 se creó allí la Escuela de Artes y Oficios, ya que en los Talleres se realizaba la fundición, reparación, mantenimiento y conservación de todo el material rodante, incluida la fabricación integral de los coches de pasajeros.

La última Guerra Mundial (1939-1945), trajo aparejada la falta de materiales y el agotamiento del *stock*. Este hecho motivó que los Talleres comenzaran a trabajar en la recuperación total de las piezas y repuestos, logrando mantener el máximo de su rendimiento.

Aquí se fabricó el primer tren con aire acondicionado que circuló en el país, el "Capillense" con un confort comparable al ofrecido por los países ferroviarios más avanzados; y se diseñó y construyó un *boige* integral de chapa soldada de madera que fue puesto a prueba con resultados satisfactorios.

Hacia 1974 los Talleres estaban integrados por las siguientes secciones: Talleres de Locomotoras, Talleres de Calderas y Aneporos, Taller de Coches, Taller de Vagones, Taller de Fabricaciones, Taller de Fundición y Laboratorio, Taller de Instalaciones, Taller de Planta Eléctrica, Dependencias Técnicas, una Biblioteca Técnica y una Asociación Comunitaria.

En 1980 el Gobierno militar resolvió cerrar la planta por considerarla antieconómica, dejando sin trabajo a 1646 personas.

En 1984 con el retorno de la democracia, se reabrieron. Igual medida fue llevada a cabo en años siguientes y bajo distintos gobiernos, pero lamentablemente desde entonces y hasta ahora, los Talleres no fueron reactivados a pleno y el predio se sumergió en un total abandono y soledad.

Circuito Valles Calchaquíes

El circuito de los valles Calchaquíes se encuentra al oeste de la Provincia, enclavado en las alturas de estos valles. Comprende las localidades de El Mollar, Tafí del Valle, Amaicha del Valle, Quilmes, Colalao del Valle y El Pichao. Su nombre fue dado en honor a la bravura y valentía con las que el cacique inca Juan Calchaquí dominó la región durante la segunda mitad del siglo XVI. En 1562 encabezó el primer levantamiento indígena de la región.

Hacia el sur de San Miguel de Tucumán por la Ruta Nacional Nº 38 hasta el km 46, se empalma con la Ruta Provincial Nº 307 y se inicia el ascenso de un sinuoso camino, surcado por la quebrada del río Los Sosa donde se aprecian los rápidos y cascadas entre la abundante selva subtropical de la reserva homónima.

A mitad de camino a 963 msnm, donde el paisaje de cerros y quebradas es magnífico, se encuentra el Monumento al Indio que rinde honores a los chasquis mensajeros del inca que recorrían a pie este inmenso imperio. Obra del escultor tucumano Enrique Prat Gay de 6 m de altura.

Al llegar al Fin del Mundo y La Heladera y tras superar los 1750 msnm, empieza a desaparecer la selva y surge el bosque de alisos.

Ouebrada Los Sosa



Vista Reserva Los Sosa Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

La quebrada es una región protectora de la selva las Yungas que cuenta con una reserva homónima de casi 900 ha con una altitud que va desde los 650 hasta 1750 msnm. A ambos lados de la Ruta Provincial N° 307 presenta terrenos muy accidentados y de grandes pendientes. Cuenta con árboles típicos como el cedro, el horco molle, la tipa, el laurel, el palo amarillo, el cebil y el tarco, donde sus frondosos troncos se encuentran llenos de epifitas y helechos. Protectora de aves acuáticas y migratorias, y de mamíferos en peligro de extinción es un área protegida con recursos manejables (APRM: Ley Provincial 001929/40), que junto a la Reserva Natural de La Angostura, las lagunas de alta montaña, la Reserva de la Florida y de la quebrada del Portugués, integra un sistema de protección de la biodiversidad.

EL Mollar

Villa veraniega emplazada a los pies del cerro Ñuñorco -denominado así por su forma que en quechua significa "pecho de mujer"-, y sobre el margen sur del dique La Angostura, a 103 km de San Miguel de Tucumán y a 2063 msnm, presenta un terreno accidentado con calles empinadas y caminos bordeados de álamos, eucaliptos y sauces. Con un clima semiárido-seco y la proximidad de los cerros, que en invierno suelen cubrirse de nieve, la hacen un lugar privilegiado para disfrutar y descansar. En el mes de enero se realiza la Fiesta Nacional de la Verdura en donde se rinde

homenaje a las huertas de El Mollar y se agradece a la madre naturaleza los frutos obtenidos en la cosecha. Saliendo del Mollar, el imponente cerro El Pelao -recibe este nombre por lo árido de su relieve-, marca la cercanía con Tafí del Valle a solo 4 km.

Parque de los Menhires



Parque de los Menhires Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: La Sala. El Mollar

Clasificación edilicia/ función: zonas arqueológicas/cultural **Protección patrimonial: LHN:** asentamientos de "Menhires" en las áreas arqueológicas de El Mollar, El Potrerillo, Rodeo Grande y Tafí del Valle. Ley N° 24262 del 13/10/1993

Los Menhires o Huancas en quechua, se encuentran ubicados en el valle Tafí, a 2000 msnm y constituyen uno de los patrimonios culturales arqueológicos más relevantes del país. Como "benefactores" o "guardianes" fueron testigos de la antigua Cultura Tafí agro-alfarera que habitó los valles entre los años 335 a.C. y 900 d.C.

En 1897 un estudio realizado por Carlos Rodolfo Schreiter muestran las primeras referencias de su existencia en los valles de Tafí y El Mollar. A él se sumaron otros investigadores como el arqueólogo Juan Ambrosetti que iniciaron su registro, documentación e investigación. Avanzado el siglo XX arqueólogos y estudiosos siguieron sus pasos permitiendo el conocimiento de la arqueología del valle y de la región. El arqueólogo Roque Gómez, establece en la zona dos categorías de menhires: los lisos y los grabados con

inscripciones antropomorfos o zoomorfos; y deduce que el cincel más usado en su construcción sería el pedernal y hasta es posible que se los haya trabajado por frotamiento. Presentan distintas alturas alcanzando algunos los 4 m con un peso de 500 kilos. Realizados en roca metafórica y granito, algunos con aplicaciones de cuarzo, representan rostros humanos y de animales en especial felinos; y en algunos está insinuada la forma fálica.

Hasta mediados del siglo XVI estuvieron diseminados por distintos lugares del valle; hasta que actos de mal uso, vandalismo y expolio los dañaron.

En 1960 con el auspicio de la U.N.T., con la idea de transportarlos a un parque arqueológico se inicia el rescate de estos monumentos megalíticos, pero sin obtener el resultado esperado ya que solo se logró reunir algunos de ellos. En 1977 durante la dictadura militar nuevamente fueron arrasados: no solo estos que se habían logrado reunir, sino todos aquellos que estaban visiblemente distribuidos en el valle. Este desmembramiento sin ningún criterio científico-cultural, sin realizar el debido registro y documentación de sus lugares de procedencia, ocasionó la pérdida definitiva de sus referentes arqueológicos. Se obligó a los pobladores a entregar las piezas que permanecían en sus predios y a prestar su colaboración a los soldados para su traslado. Este se realizó con máquinas viales o se los arrastró con cadenas; 114 menhires fueron extraídos de distintos lugares del valle y reubicados en lo alto de una loma por lo cual sufrieron un gran deterioro. En esta nueva ubicación, expuestos en mayor grado a las bajas temperaturas, la acción de los vientos húmedos, al abandono y a actos de vandalismo, les ocasionaron daños irreversibles.

En el año 2000 con intervención de organismos nacionales y la U.N.T., se inicia El Plan de Restitución de los Menhires, trasladándolos a un ambiente más resguardado, y delimitado, al predio plaza de El Mollar, antigua estancia de la familia Frías Silva, y probable ubicación de origen.

En agosto del 2005 la ingeniera chilena Mónica Bhamondez Prieto, especialista en conservación, restauración y protección de monolitos, fue convocada para realizar su recuperación. En el año 2011 capacitó a personal de la Dirección de Patrimonio del Ente Cultural y a miembros de la comunidad indígena de Tafí del Valle, que junto a ella iniciaron la restauración de 124 menhires con un marcado deterioro. En una primera etapa se realizaron tareas de limpieza, eliminación de hongos y líquenes y aplicación de productos contra los efectos erosivos del agua. En una segunda etapa se realizó

el retiro de agentes biológicos y microorganismos anidados en el interior de las grietas de la roca, aplicación de productos hidrorepelentes y arreglo de actos vandálicos, como medida preventiva para preservar nuestra historia.

Dique La Angostura



Dique La Angostura Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: valle de la Angostura. El Mollar-Tafí del Valle **Clasificación edilicia/función:** arquitectura industrial/riego, regulación de crecientes, piscicultura y turismo **Protección patrimonial: PE:** área protegida

Situado a 2000 msnm, es el lago artificial más alto del país que separada Tafí del Valle de El Mollar.

Construido en 1973 en una inmensa depresión del valle de la Angostura, tiene una superficie de más de 700 ha, 4 km de largo por 2,5 km de ancho y una profundidad de 30 m, que lo hacen ideal para la práctica de deportes náuticos, la navegación y la pesca de pejerreyes y truchas. Rodeado por las cumbres del cerro Tafí al este, el cerro El Pelao al oeste y el cerro Nuñorco al sur, tiene la función de detener el curso de los ríos Tafí, Mollar, La Puerta y Las Carreras. El agua liberada desde aquí da origen al río Los Sosa que desciende hacia el sur atravesando la selva hasta la localidad de Monteros.

El embalse La Angostura forma parte de la Reserva Natural La Angostura, de Tafí del Valle.

Tafí del Valle

Situada a 2000 msnm entre las cumbres de los cerros Calchaquíes, Aconquija, Muñoz, el Negrito y el Ñuñorco, rodeada de ríos y recostada sobre el cerro Pelao, se encuentra la villa de Tafí. Dotada de belleza natural y un alto valor cultural, su nombre deriva del vocablo diaguita Taktillakta que significa "pueblo de entrada espléndida". Fue antiquo territorio de la Cultura Tafí y de otras civilizaciones posteriores. El pueblo tuvo su origen en 1617 con la llegada de los españoles cuando el entonces gobernador Luís de Quiñones y Osorio, en representación de los Reyes de España, entregó el valle de Tafí en "merced real", a don Melián de Leguisamo y Guevara para el aprovechamiento de la producción de sus cultivos; quien luego lo traspasó a su hija Jordana de Trejo. Ella y su hermana Juana de Ábalos, años después vendieron el llamado Potrero del Aconquija o Potrero de Tafí - que abarcaba toda la extensión del actual Tafí del Valle, incluyendo las montañas que lo circundan- al sargento Francisco de Aragón, cuya nieta Francisca A. de Carrasco, en 1718, las trasmitiría a los jesuitas.

Fue así como la Compañía de Jesús realizó la primera incursión civilizadora y evangelizadora al valle Calchaquí. Esta donación fue fundamental para el acrecentamiento económico de la Orden de San Ignacio de Loyola, que una vez instalada en la zona erigieron y organizaron la estancia que lo rodeaba. En 1767, al ser expulsados y rematados sus bienes, el valle se dividió en varias estancias o potreros.

En el inventario y tasación de los bienes que la Compañía de Jesús realizó, se describe así a la Estancia o Potrero de Tafí:

"Circulado de muy altas montañas, cerrado por toda su circunferencia de ellas en parte y en partes de grandes collados impenetrables que constan de más de cuarenta leguas de circunferencia o cuadro y de más de doce de diámetro a los cuatro vientos principalales."

El potrero fue tasado en pesos 18 000, y su ganado en pesos 24 661.

Don Julián Ruiz de Huidobro adquirió el entonces Potrero del Rincón que comprendía La Banda y los actuales territorios de El Mollar y Las Carreras. En el documento de época se especifican los siguientes límites:

"...desde el origen de la Quebrada del Portugués y paraje nombrado El Rincón hasta unos ranchos y corrales que dicen La Quesería, tres leguas de largo; y de ancho, desde la cumbre del poniente hasta el cerro Pelado, quedando éste incluso, poco más de dos leguas, en cuya suerte vienen a quedar las casas y oficinas, como también la capilla, bajo los cuales límites formaron este potrero los agrimensores..."

Las imágenes y pinturas que tenia la Iglesia y su sacristía se conservan hasta hoy. La casa principal contaba con oficina y seis aposentos y un paraje llamado La Quesería.

En 1848 a la muerte de Don Julián fue adquirido por José Manuel Silva, quien fue gobernador de Tucumán entre los años 1828 y 1829. A su muerte en 1848, se dividió el Potrero del Rincón en tres estancias, adjudicándose La Banda a su hija Manuela S. de Chenaut. En 1901 la heredaron sus sobrinos José y Clementina Frías Silva. Sus descendientes la ocuparon hasta 1973, año en que la capilla y el convento pasaron a manos del Estado.

El Potrero de Carapunco también fue dividido con la expulsión de los jesuitas y de él se originó la Estancia Las Tacanas, cuya propietaria doña Margarita Zavalía de Esteves donó hacia 1890 los terrenos para construir la Iglesia Nuestra Señora del Carmen.

Hacia 1916 el Baedeker no incluía al valle como una villa de veraneo, dada su dificultad para ascender los 2000 msnm. Por ese entonces Tafí del Valle solo era un conjunto de estancias: La Banda, Las Carreras, Las Tacanas, El Churqui, Los Cuartos y El Rincón. Durante el verano, sus propietarios con sus familias llegaban después de cabalgar en caravanas unas quince horas en dos jornadas, en medio de la selva. Hacían noche a mitad de camino en carpas con catres tendidos con sábanas y hasta con comedor de campaña.

Recién entre los años 1940 y 1943, junto con la apertura del camino a los valles, que significó el fin de su aislamiento, se dispuso la expropiación de más de 200 ha para crear una villa veraniega en la zona de La Quebradita; donde construyeron sus casas de veraneo los nuevos propietarios que marcaron el inicio de una nueva etapa: la del turismo. La Estancia Las Tacanas, que antiguamente fue granero de los jesuitas desde el año 2001, se transformó en hostería convirtiéndose en la primera estancia jesuítica abierta al turismo.

Los nevados del Aconquija cuentan con yacimientos de rodocrosita o rosa del Inca, piedra semipreciosa de coloración rosada, que por ser una de las más llamativas del mundo, es la Piedra Nacional de Argentina.

Estancia jesuita La Banda



Capilla La Banda Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero



Estancia La Banda Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: José Manuel Silva s/n°. La Banda, Tafí del Valle

Proyecto: Compañía de Jesús

Año de construcción: aproximadamente 1718

Clasificación edilicia original/actual: arquitectura ci-

vil/arquitectura religiosa-museo

Función original/actual: residencial-servicios-educa-

ción/cultural

Protección patrimonial: MHN: Decreto N° 24 del

11/01/1994. Estancia jesuita de La Banda

El 22 de abril de 1718 el padre José López, en representación de la Compañía de Jesús, firma la escritura de compra de esta estancia donde los jesuitas vivían de la cosecha de cultivos, la crianza de hacienda y la fabricación de quesos. Con materiales de la zona-adobe, piedra, madera y paja-, construyeron una amplia vivienda, una capilla, aposentos de servicio y un molino hidráulico que fueron sucesivamente modificados.

La capilla, las casas y oficinas, de paredes de adobe, techumbre de paja y una fachada muy sencilla fueron emplazadas sobre los ángulos sur y oeste del valle para quedar protegidas de los vientos. Estas dos alas delimitaban un patio que probablemente también tuvo su cerramiento en los costados norte y este.

La capilla con algo más de 7 por 4 m -8,5 varas de largo por 5 de ancho-, presenta un pórtico y en su interior una sola nave con una capilla lateral que se abre junto al altar. Las habitaciones estaban conformadas por 4 aposentos. El más grande presentaba techumbre abovedada en cal y piedra, los otros más pequeños tenían techos de madera y teja, y en las oficinas había hornillas para la fabricación de jabón. Con la expulsión de los jesuitas, los propietarios que se sucedieron realizaron una serie de agregados y modificaciones: en la década de 1840 José Manuel Silva agrega unas habitaciones de paredes de adobe y techos de paja con galería al frente; hacia 1890 se construyen otras dependencias anexas a la capilla, delimitando un gran patio interior que conserva un aljibe. En 1914 un fuerte temblor desplomó una de las paredes de la capilla. Su reconstrucción presenta un frontón triangular con dos aberturas en arco de medio punto decorados con bandas verticales. Tras sufrir otros derrumbes fue rehecha en la misma disposición siguiendo el gusto de cada época. Alrededor de 1940 el arquitecto Justiniano Frías Silva realiza algunas refacciones y construye en el lado oeste, un grupo de locales en estilo neocolonial.

En 1968 la familia Frías Silva vende los bienes inmuebles de La Banda a la Dirección Provincial de Turismo y dona los objetos de la capilla, entre ornamentos, manteles, misales y otros con la única condición del mantenimiento del culto dominical.

En la década del 70, el conjunto comienza a ser restaurado con el fin de rescatar su apariencia original y destinarlo como Museo Histórico, Arqueológico y de Arte Religioso. Los trabajos realizados por la Municipalidad de Tafí del Valle, con fondos y dirección técnica aportados por la Secretaría de Turismo respetaron la construcción jesuítica por ser la más antigua, salvo la fachada de la capilla que se conservó como fue realizada en 1914, para lo cual se retiró la espadaña construida y se realizó el retroceso del muro hasta el lugar que ocupaba en el siglo XVIII, se creó un pequeño porche o ante capilla al prolongarse la cubierta de la nave hasta el límite de la construcción. En el interior, la estructura fue resuelta con tirantes de madera, un entramado de cañas y paja y la cubierta con tejas españolas. Se reconstruyó el altar según fotografías de época y se conservó un acceso lateral al sótano que conduce a un túnel cavado por los jesuitas como salida de escape, que José Frías Silva había tapiado por considerarlo peligroso. En la estancia o antiguo convento se respetaron las técnicas originales de construcción: se cambiaron las vigas de madera respetando la técnica "azuela" que en la antigüedad era el único método conocido para darle un acabado a la madera, se reforzaron las paredes de adobe con disimulados segmentos de hormigón armado, con el fin de distribuir mejor las cargas. En 1974 la capilla sufrió los efectos de otro temblor.

Un valioso patrimonio viste las distintas habitaciones de la casa: objetos arqueológicos de las distintas culturas indígenas que habitaron en la zona como vasijas, urnas funerarias y utensilios de la Culturas Tafí, Candelaria, Santa María y Diaguita Calchaquí; imágenes, objetos religiosos y documentos relacionados con la actividad que tuvo la Compañía de Jesús en el valle; mobiliario y objetos de la familia de José Manuel Silva, que fue gobernador de la Provincia en 1828/1829; fotografías tomadas en las primeras décadas del siglo XX que muestran la vida y costumbres de los habitantes del valle por esos años. En la sacristía se exhibe un hermoso altar que perteneció a la familia Frías Silva; en la capilla un confesionario de madera que data de los primeros años de la misión y dos imponentes óleos que representan a La Divina Pastora y a San José con el Niño, que junto a una pintura de San Cristóbal, constituyen el ejemplo más valioso del patrimonio pictórico de la Provincia. Se estima que fueron realizadas por el pintor andaluz Alonso Miguel de Tovar, discípulo de Murillo, por encargo de fray Isidoro de Sevilla.

Iglesia Nuestra Señora del Carmen



Iglesia Nuestra Señora del Carmen. Tafí del Valle Gentileza arquitecto Carlos Ricardo Viola y Diario La Gaceta: Plano departamento Tafí del Valle

Ficha técnica

Ubicación: calle sin nombre s/n°. Tafí del Valle **Proyecto:** presbítero Estratón Colombres

Año de inauguración: 1895

Clasificación edilicia original/actual: arquitectura religiosa

Protección patrimonial: no acredita

Inaugurada en 1895 sobre los terrenos donados por Margarita Zavalía de Esteves para tal fin; fue realizada por el presbítero Estratón Colombres (1818-1901), siguiendo una distribución simétrica, la fachada presentaba tres calles definidas con escalones de piedra que se prolongaban desde un zócalo bajo hasta el tímpano superior de la nave, rematados por un frontis con espadaña semicircular. La única nave estaba surcada por galerías y techos de una altura inferior a los construidos hasta entonces.

A partir de 1928 sufrió varias remodelaciones que hoy la alejan de su diseño original y evidencian una pérdida irrecuperable: en su frente se agregaron atípicas espadañas, la del frontis fue reemplazada por una ventana coral, se agregó una pesada torre lateral sobre su ángulo izquierdo, que aún se conserva; y se modificó el frente

de la galería este manteniéndose la combinación de los paramentos de adobe con piedras talladas a escuadra -sillerías-. En 1970 se agregó una nave en el extremo este, cambiando su fisonomía.

El altar y el sagrario fueron labrados en piedra por obreros de vialidad, -Arturo Álvarez, Juan López y Juan Lara-, quienes también tallaron las leyendas en las piedras que enmarcan la puerta de entrada. La pila bautismal fue realizada con una gran *conana* indígena; los muebles litúrgicos fueron tallados en enormes bloques de piedra siguiendo las técnicas tradicionales. Esta reforma fue proyectada por el arquitecto Juan Roig.

Se conservan imágenes de yeso policromado de la época de su fundación, como la imagen patronal del Corazón de Jesús y un Calvario.

Reserva Natural La Angostura



Puente Dique Reserva La Angostura Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: entre dique La Angostura y Ruta Provincial Nº 307. Tafí del Valle

Clasificación edilicia/función: reservas naturales/preservar los recursos naturales de la zona para la investigación, interpretación, educación ambiental, extensión y protección de los servicios ambientales del Gran San Miguel de Tucumán.

Protección patrimonial: PE: área protegida

Ubicada en el área del dique y perilago de La Angostura con una superficie de 1148 ha, sus límites se extienden hasta la desembocadura del río Tafí en el espejo del dique homónimo y la Ruta Provincial N°307.

Creada en 1996 está destinada a la protección y preservación de aves acuáticas y migratorias muchas de ellas en vías de extinción o amenazadas por tener su hábitat restringido; protege también los lugares de invernada y nidificación de una gran variedad de patos barcinos, maiceros y picazos; gaviotas serranas, especies de gallaretas, teros, chorlos y becasinas, entre otros.

Reserva Natural Quebrada del Portugués



Quebrada del Portugués, vista desde Tafí del Valle Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: entre las sierras del Aconquija y el cerro Ñunorco. Tafí del Valle

Clasificación edilicia/función: reservas naturales/preservar los recursos naturales de la zona para la investigación, interpretación, educación ambiental, extensión y protección de los servicios ambientales del Gran San Miguel de Tucumán.

Protección patrimonial: PE: área protegida

Ubicada a casi 2355 msnm, entre las sierras del Aconquija y los cerros Ñunorco Grande y Chico, en 1966 fue declarada Área Protegida al representar un ecosistema natural con una gran variedad de especies de flora y fauna. Con una superficie de 12 000 ha, cuenta con un gran bosque de alisos y pastizales, con zonas para el pastoreo. El río Pueblo Viejo la atraviesa conectando el valle de Tafí con el llano.

En la reserva se registran 2000 ml anuales de lluvia y constituye una importante terraza aluvional con restos arqueológicos entre viviendas circulares, morteros y menhires. Antiguamente la Quebrada constituía una vía de comunicación. Era parte del Camino del Inca, senda que conformaba la conexión entre el llano y el Perú y que luego los diaguitas transitaron desde el valle y sus cerros a los bosques próximos para cazar. También por ella avanzó la Conquista Española, por lo que el área atesora un rico

patrimonio arqueológico e histórico.

Continuando camino por la Ruta Provincial Nº 307, rumbo a Amaicha del Valle, a la altura del km 73, se encuentra la Reserva Arqueológica La Bolsa, que conserva restos de asentamientos de la Cultura Tafí. Un relevamiento aerofotográfico de 1994 permitió identificar significativas evidencias arquitectónicas prehistóricas construidas entre los años 300 a.C. y 800 d.C. Más adelante a 3042 msnm se llega a Abra del Infiernillo, sitio arqueológico prehispánico desde donde el camino comienza a descender hasta la Cuesta de Los Cardones, donde abunda el cardón o pasacana - Trichocereus pasacana-. Al llegar al km 107.5, a 2560 msnm, emplazado en el balcón natural del valle se encuentra el Observatorio Astronómico de Ampimpa fundado en 1985 para estudiar el último paso del cometa Halley. Como miembro participante de la National Aeronautics and Space Administration (NASA) se obtuvo una de las primeras fotografías argentinas tomadas al cometa el 17 de noviembre de 1985. En el 2003 fue declarado Sitio de Interés Turístico. Más adelante el valle comienza a mostrar su típica vegetación salpicada de algarrobos, sauces, álamos, churquis, chañares y talas, hasta llegar a Amaicha del Valle.

Amaicha del Valle

Ubicada a 2000 msnm y a 164 km de San Miguel de Tucumán, rodeada por las sierras de Quilmes y las cumbres Calchaquíes, se caracteriza por su paz y tranquilidad, que sin ceder paso a la modernidad, conserva sus ancestrales tradiciones indígenas y los cultos a la Madre Tierra. Por su benigno clima -árido y seco- se precian de tener sol casi todos los días del año.

Su nombre deriva del vocablo "aymacha" de la lengua aymará que significa "cuesta abajo" según M. Lizondo Borda; o "reunirse, juntarse" que proviene del quechua "amicharse", según el padre Pedro Lozano de la Compañía de Jesús.

Los primeros pobladores se remontan a tiempos preincaicos, que junto a otros pueblos como los quilmes, los tolombones, los tafíes y los paciocas, formaron una comunidad cultural con una sofisticada organización socioeconómica. Los amaichas hablaron hasta mediados del siglo XVII, la lengua kakana que era muy difícil de interpretar, aprender y hablar.

En abril de 1716 la Corona Española, entregó a Francisco Chapurfe, cacique de los pueblos de Amaicha, Quilmes, El Bañado, San Francisco, Tío Punco y Encalilla, una extensión de 120 000 ha, y le otorgó su reconocimiento como comunidad indígena. Los descendientes del cacique Chapurfe son los actuales habitantes de la región, la única comunidad indígena del norte argentino que conserva con orgullo su herencia cultural, costumbres de la cultura diaguita, que fueron transmitiendo de generación en generación. La comunidad indígena de Amaicha, única organización de este tipo en la región, administra estas tierras por medio de una sociedad. La villa, hoy es una pequeña población con reconocidos artesanos y tejedores de tapices, que cuidadosamente elaboran las diferentes prendas y objetos con materiales en su mayoría totalmente reciclables, salvaguardando un compromiso con el planeta y un esfuerzo por mantener a Amaicha del Valle, tal como es.

En esta colección de arte calchaquí se encuentran diferentes prendas tejidas con hilo de oveja o llama, objetos varios en cerámica negra o roja, utilitarios realizados en madera de algarrobo y mobiliario realizado en madera de álamo teñido -caoba o nogal- con tejidos realizados con tiento de cuerno de vaca.

Alrededor de su plaza central se encuentran los principales edificios, entre los que se destacan la Iglesia y la Municipalidad y, a pocas cuadras, la Virgen Tallada en el tronco de un árbol, realizada hace unos años por el artista alemán Ludwig Schumacher. La escultura oblicua tiene 3 m de altura.

A 3 km de la villa se encuentra la localidad de Los Zazos con ancestrales costumbres y cuna de copleras; un poco más adelante el dique homónimo nutrido por el río Amaicha. Atravesando Los Zazos hacia el este, se encuentra la quebrada El Remate, que es un cañón de aguas subterráneas ideal para refrescarse. A dos días de travesía, la laguna de los Amaicheños sobre el valle de Yocavil, en las altas cumbres de Amaicha, después de caminar por senderos de montaña, quebradas y pastizales de altura, entre el encuentro con guanacos y el vuelo de cóndores y águilas, se llega a este exclusivo lugar, único por su belleza.

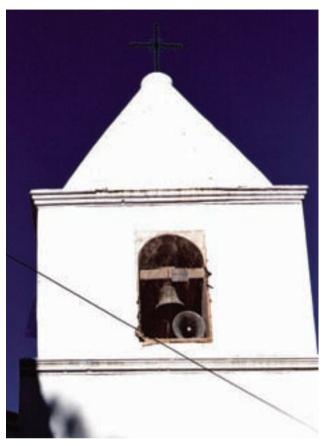
La zona es también famosa por su popular y tradicional Fiesta de la Pachamama, que se festeja año tras año, por la producción de sus exquisitos vinos artesanales, alfajores, turrones y quesillos.

Amaicha cuenta con tres bodegas que elaboran vinos de alta gama, que añejados en barriles de roble cuentan con el reconocimiento del Instituto Nacional de Vitivinicultura, que determinó la excelente calidad en sus diferentes variedades de tintos, blancos y rosados como del coñac y aquardiente. Elaborados sin el agregado de elementos químicos y los frutos ricos en polifenoles y taninos, hacen que cada variedad, entre carbenet, suavignon, malbec, shyrac, merloc y chardonnay, pueda expresar plenamente sus características en el color, el aroma y el sabor, distinguiéndolos como vinos de óptima calidad. Del molido o triturado de las semillas de uva, se elabora también el aceite de uva; del destilado del orujo, el aguardiente artesanal y de la variedad de uvas Arizul, se obtienen pasas sin semillas, producto muy requerido principalmente en el mercado de la repostería.

Iglesia San Ramón Nonato



Iglesia San Ramón Nonato Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero



Vista campanario Iglesia San Ramón Nonato Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: M. de Aráoz s/n°. Amaicha del Valle **Proyecto:** Presbítero Estratón Colombres **Año de construcción/habilitación:** 1888/ 1901

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/culto

Protección patrimonial: no acredita

Construida en 1888 con materiales del lugar por el presbítero Estratón Colombres, presenta paredes de adobe y una volumetría sencilla y austera que sigue los lineamientos del estilo colonial. La fachada tiene un cuerpo central con pilastras que delimitan la puerta de acceso. Sobre esta y coincidiendo con el eje de edificación, una pequeña ventana coral, una cornisa y un tímpano con una cruz. En uno de sus lados, una torre-campanario de planta cuadrada con cúpula piramidal; en el otro una espadaña semicircular, que hoy no existe, y una galería lateral con arquería de ladrillos de adobe. La planta de una sola nave tiene sacristía, presbiterio y una puerta en su mitad, que

desemboca en la galería. Un pequeño escalón separa la nave del presbiterio y dos nichos trabajados en el testero insinúan la portada de acceso. El entablonado superior y los trabajos a azuela -con influencia mudéjar-, fueron realizados con madera de cardón. Fotografías de 1901 testimonian su habilitación.

En 1929 una gran restauración la rescató de las ruinas. En 1936 el presbítero Segundo Ferreyra realizó algunos trabajos de remodelación en la fachada del templo como el retiro de la espadaña que le dio el aspecto de una torre inconclusa, y sustituyó el arco apuntado originario, por un dintel recto de algarrobo azuelado.

En 1990 los lugareños evitaron una remodelación que tenía como finalidad la sustitución del templo por otro de líneas más modernas.

Destacan su patrimonio religioso: una imagen de su patrono San Ramón Nonato realizada en madera, yeso moldeado y tela encolada -técnica mixta-; una pequeña Virgen del Valle, de yeso con peluca natural y vestimenta de tela; dos litografías de la Virgen del Carmen y la Sagrada Familia. Esta última con un marco de madera tallada; una casulla guitarra de color verde bordada con hilo de plata, piedras verdes y rojas y aplicaciones de plata finamente repujada. Se estima que al igual que otros ornamentos con similar bordado, fueron realizados por un artesano local.

Hasta 1974 existía un Señor del Pilar, excelente talla popular que desapareció.

Museo Pachamama



Reproducción vivienda semisubterránea. Cultura Tafí Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero



Inti, dios Sol Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: sobre Ruta Provincial 307, en la entrada de

Amaicha del Valle **Proyecto:** Héctor Cruz **Año de inauguración:** 1977

Clasificación edilicia/función: museos/cultural

Protección patrimonial: no acredita

Inaugurado en julio de 1997 fue construido por el artesano indígena Héctor Cruz. El museo, consagrado a las divinidades indígenas de los valles Calchaquíes como la Pachamama o Madre Tierra, Inti el dios Sol, o Quilla la diosa Luna, tiene una superficie de 10 000 m², recubiertos con piedras de la zona: lajas, cuarzo, granito y rocas volcánicas. Los portones de entrada, realizados en chapas e hierro forjado, representan de forma abstracta a tres chamanes o brujos que nos introducen en su interior donde todo tiene un significado y una simbología: El gran patio es una increíble fortaleza de piedra donde las paredes fue-

ron levantadas con representaciones de llamas, ñandúes y águilas. En él se encuentran monumentales representaciones indígenas del Sol, la Luna y la Pachamama; la serpiente bicéfala, el guerrero de la luna, una pileta en forma de batracio que simboliza la lluvia y el agua, y la Mesa de los Caciques con 12 sillas, que aluden a la unión de los jefes de los distintos pueblos de los valles Calchaquíes. Sobre la superficie cubierta de 3000 m², se encuentran cuatro salas. En la Sala de Geología, que fue proyectada por especialistas de la Facultad de Geología de la U.N.T., se exhibe una gran maqueta de los valles Calchaquíes con sus poblados, accidentes geográficos y eras geológicas; minerales de la zona: cuarzo, pepitas de oro, etc., y un socavón en escala 1:1, que se puede recorrer como si fuera una verdadera mina.

En la Sala de Etnología, diferentes objetos, esculturas, maquetas y dibujos expuestos dan testimonio de las diferentes culturas precolombinas que habitaron el valle. Se destacan: una reproducción en piedra de una vivienda semisubterránea de la Cultura Tafí, piezas arqueológicas de la Cultura Santamaría, urnas funerarias, vasijas de diversos tipos como vasos ceremoniales, utensilios, herramientas de labranza, vestimentas, instrumentos musicales, restos de urdimbre y de cultivos de maíz, entre otros. En la Sala de Tapices y Pinturas, los tejidos en lana de llama, realizados por las culturas precolombinas alcanzaron una alta relevancia. El artesano Héctor Cruz los plasmó en varios tapices realizados con lanas teñidas con tintas y anilinas vegetales y motivos abstractos de inspiración indígena. También de su autoría se exhiben óleos, acrílicos y acuarelas con iconografías propias de las culturas de los Valles, ritos religiosos y escenas de la vida cotidiana. La exposición se completa con una gran cantidad de piezas de cerámica realizadas con técnicas indígenas.

La Fiesta de la Pachamama en los valles de Tafí

Ancestral celebración y tradición que comienza el 1 de agosto de cada año y se denomina el día de la Pachamama o el día de la Madre Tierra, a quien se le hacen ofrendas al iniciarse la época de la siembra, para pedirle que las cosechas sean fructíferas y abundantes y sus ganados fértiles. Ese día los lugareños juntan la basura de las esquinas y la colocan en una pala con brasas, le agregan chacha y pupusa -plantas aromáticas tí-

picas- y con ello preparan sahumerios para purificar las viviendas y a los miembros de las familias.

Al mediodía abren un pozo en la tierra y junto a él colocan el sahumerio y la chicha -bebida alcohólica típica de la región-, se arrodillan y piden perdón a la Tierra, le agradecen y rezan, para luego realizar el rito del "convido", que consiste en depositar en el pozo comidas criollas, hojas de coca, bebidas alcohólicas y otras ofrendas.

La ceremonia termina cuando se tapa el pozo con una piedra blanca, formando así la "apacheta", que identifica el lugar para volver al año siguiente y pedir por otro período de prosperidad. Se colocan cigarrillos encendidos, y todos tomados de las manos, danzan alrededor del pozo, expresando un espíritu de hermandad bajo los sonidos de las quenas y cajas y el canto de coplas.

En el mes de febrero se agradece a la Madre Tierra por todo lo recibido. Se destapa la "apacheta" y si la piedra está mojada, habrá lluvias; pero si no tiene humedad, vendrán sequías. Así los descendientes de los indios aymará, que hacia el año 1600 los españoles trasladaron hasta Quilmes y que hoy integran 16 comunidades aborígenes constituidas con más de 20 000 descendientes, aún cobijan la esencia, el rito y el sitio ancestral que los identifica. El suelo se conserva como en aquel entonces, intacto ya que solo plantan en las épocas en que se puede y siempre antes de iniciar una cosecha se pide permiso a la Madre Tierra. Es común observar en la bifurcación de los caminos, "la apacheta": montículo de piedras donde los viajeros dejan ofrendas en honor a la Pachamama. Suele arrojarse comúnmente un acuyicu de hojas de coca. En el mes de febrero, se elige a la Nueva Pachamama entre las mujeres de mayor edad de la comunidad. La fiesta que dura tres días, y que generalmente coincide con el entierro del carnaval e inicio de la Cuaresma, comienza el "jueves de comadres". Ese día, un centenar de copleras de Amaicha y de otras localidades de la zona, van caminando por las calles del pueblo, entonando coplas con sus respectivas cajas en la mano, hasta llegar y concentrarse en la plaza principal donde da comienzo la celebración, mientras los lugareños repiten al unísono: "Pachamama, cusiya, cusiya", Madre Tierra, ayúdame, ayúdame!!!

El último día la anciana elegida recibe los atributos de la Madre Tierra y pasa a formar parte de un cortejo a bordo de un trono de piedra en una carroza adornada. La acompañan el Yastay, el Pujllay y la Ñusta, que se elige entre las jovencitas del valle. La Pachamama es la madre

de la tierra, de los valles y la llanura. Divinidad que se relaciona directamente con los ciclos de la naturaleza, con la fertilidad, con el renacer; el Yastay es el hijo de la montaña abrupta y es el dios poliforme de las manadas de llamas, vicuñas, guanacos y cóndores. Es un genio protector de los hombres, los animales y la caza como de las divinidades; el Pujllay es una divinidad que brinda alegría, es el espíritu alegre del carnaval; la Ñusta, joven doncella símbolo de la fertilidad. La fiesta guarda un interés turístico y cultural a nivel nacional.

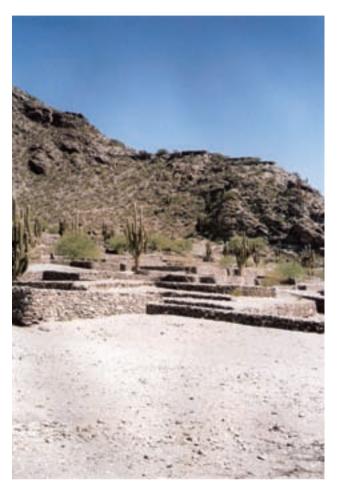
Quilmes

Continuando por la Ruta Provincial N° 307 y tras pasar el río Santa María, se llega al poblado de Quilmes, y a solo 17 km de Amaicha del Valle, donde sus habitantes siguen trabajando la tierra como lo hacían sus ancestros y se conservan las ruinas de Quilmes.

El camino se encuentra con la Ruta Nacional N° 40, que tras 5 km al oeste, en la falda oriental del cerro Alto del Rey, a 1850 msnm, se levanta la venerable Ciudadela de Quilmes. En su entrada se encuentra el Museo Arqueológico Juan Bautista Ambrosetti, donde se exhiben piezas rescatadas durante la reconstrucción que se hizo del sitio en 1977; y el Parador-Hostería Rincón de Quilmes realizado por el artesano Héctor Cruz. Su fachada se encuentra amurada por gruesas paredes de piedras simulando un pucará.

A pocos kilómetros a 2500 msnm, se encuentra la localidad Rincón de Quilmes, donde la comunidad indígena fabrica artesanalmente muebles y objetos utilizando las antiquas técnicas indígenas trasmitidas de generación en generación. En los muebles se aplican técnicas de entretejido, cosidos totalmente a mano con tientos de cuero de vaca o de cabra. Los cueros son comprados a familias que viven a más de 3000 m de altura, donde los animales adaptados a un clima muy frío y seco, tienen un cuero más grueso y resistente. El curtido y teñido también se realiza en forma artesanal y natural, sin aditivos químicos. Actualmente estas técnicas de entretejido y botonería criolla están en proceso de extinción, debido a la falta de emprendimientos que revaloricen y rescaten la gran habilidad y arte en el oficio de trenzador. Cada mueble y cada objeto son únicos y originales con el sabor de un patrimonio que no debe perderse.

Ruinas de Quilmes





Ruinas de Quilmes Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: intersección Ruta Provincial N° 307 con Ruta Nacional N° 40, 5 km al oeste. El Bañado, Quilmes

Clasificación edilicia: zonas arqueológicas

Función: original: habitacional/comercial. Actual: cultural **Protección patrimonial: BP:** Ley 7535 del 01/04/2005

La Ciudadela de Quilmes considerada el asentamiento prehispánico más grande e importante del país, se encuentra ubicada a 180 km de la capital sobre el lado oeste del cerro Alto del Rey, que integra parte de la sierra de Quilmes o del Cajón.

Los primeros pobladores llegaron hacia el año 800 d.C., después de abandonar sus tierras en Chile evitando rendirse ante los incas. Se estima que 5000 aborígenes cruzaron la cordillera de Los Andes instalándose en la región que limitaba al norte con El Bañado y Colalao del Valle, y al sur se extendía hasta el valle de Santa María, Catamarca; también llamado Yocavil, nombre dado por los oriundos del valle que los españoles rebautizaron como Santa María.

Los calchaquíes creyéndolos invasores entablaron duras batallas con los quilmes, hasta que los acuerdos de paz les permitieron convivir en territorios vecinos. A mediados del siglo XVII se estima que su población era de 10 000 habitantes; 4000 habitan el área húmeda.

Con un alto grado de organización socio-económico y conciencia de grupo, resistieron los primeros intentos de evangelización y luego, durante 130 años, la ocupación española. En 1664 los quilmes fueron vencidos y exiliados hasta la provincia de Buenos Aires. Obligados a ir caminando más de 1500 km, este hecho ocasionó la muerte de la mayoría en el camino. Los sobrevivientes soportaron en su nuevo destino el mal trato de sus dominadores hasta que murieron los últimos en el lugar que hoy lleva su nombre a 20 km de la Capital Federal.

Los quilmes, excelentes agricultores, pastores y alfareros, fueron integrados al Imperio inca en el año 1480. Se les impuso el uso de la lengua quechua en detrimento del kakan o kakana, hablado en los valles Calchaquíes.

El centro aldeano-urbano fue una compacta fortificación con espacios abiertos comunitarios, vías de circulación de diferentes jerarquías, unidades habitacionales simples y otras con varios recintos con diversas funciones.

Controlaban y protegían el valle desde dos fortalezas o pequeñas terrazas horizontales ubicadas perimetralmen-

te, defendidas con parapetos de poca altura y puertas estrechas conectadas entre sí, por rampas y escalinatas, En la zona central se encuentran unidades habitacionales, semisubterráneas, construidas con grandes piedras formando muros dobles rellenos con tierra y ripio, sin argamasa. Algunas de forma rectangular de 25 por 12 m, que seguramente estuvieron techadas y fueron destinadas a tareas domésticas y de trabajo, dejan al descubierto un hueco central a modo de patio. Los dormitorios y/o depósitos eran circulares con un diámetro de hasta 7 m, techados posiblemente con una estructura cónica. Otros recintos intercalados cumplían la función de corrales. En distintos puntos se encuentran morteros tallados en las rocas de las montañas que se utilizaban con fines comunitarios y zonas destinadas a la molienda, sectores de producción, canales, senderos, patios y atalayas, cementerios y una enorme represa que los abastecía de agua.

En 1977 un equipo de científicos y técnicos restauró y reconstruyó entre un 10 a un 15 % de su superficie con el fin de rescatar y preservar la complejidad de estas ruinas.

Museo Juan Bautista Ambrosetti

Ficha técnica

Ubicación: intersección Ruta Provincial N° 307 con Ruta Nacional N° 40, 5km al oeste. El Bañado, Quilmes

Proyecto: Gobierno de la Provincia de Tucumán

Año de inauguración: 1980

Clasificación edilicia/función: museos/cultural Protección patrimonial: BP: Ley 7535 del 01/04/2005

En 1980 el Gobierno provincial inaugura este museo en homenaje a Juan Bautista Ambrosetti, investigador que tan decisiva participación tuvo en los estudios realizados sobre los menhires y la antigua ciudad de Quilmes.

En sus salas se exhiben fotografías y textos que ilustran los diferentes aspectos de los valles Calchaquíes, objetos de cerámica de la Cultura Santa María, un plano que muestra el esplendor de la ciudad de los quilmes y piezas encontradas en la reconstrucción realizada en 1977, sobre las ruinas de Quilmes: vasijas, puntas de flechas, hachas realizadas en piedra, urnas funerarias del período temprano, y morteros que utilizaban para moler granos, entre otros.

Colalao del Valle

Colalao del Valle o también conocido como el "Corazón de los Valles Calchaquíes", se ubica a una altura 1815 m y limita al norte con Tolombón, Salta; al sur con Santa María, Catamarca; al este con la cumbres Calchaquíes y al oeste con la sierra de Quilmes; que en voz diaguita significa "arrullo de palomas" o "astuto, talentoso". Sus antiguos pobladores los colalao, corrieron igual suerte que sus vecinos los quilmes. A principios del siglo XVIII luego de la conquista, el Valle estuvo bajo las órdenes de varios comandantes españoles, siendo el último el terrateniente Valentín Armella, con el cual se asentaron varias familias de igual ascendencia, pero fue recién a fines del siglo XIX cuando se transformó en un lugar de veraneo.

Su sereno paisaje que invita a ser recorrido a pie o a caballo, está enmarcado por el cultivo de la vid y del nogal y la fabricación de especias, productos regionales y artesanías.

En la década del 40, llegó desde Salta el ingeniero agrónomo y minero Miguel Ángel Gandula, quien trabajó en las minas de mica de la zona pero también empezó a cultivar nogales y les inculcó a los lugareños "...plantar sus nogales, flores y otros frutos, porque aunque no parezca, la tierra es fértil". Impulsó también, la fabricación de dulces artesanales que junto al cultivo de la nuez hoy son su fuente de riqueza y de ingreso.

En cada casa de Colalao, hay un nogal y una parra. Las cosechas de acuerdo al terreno sirven para consumo familiar o para vender, pero al ser todos emprendimientos familiares, a veces rudimentarios, la producción individual -500 a 5000 kg anuales-, de estos pequeños agricultores no les permite alcanzar volúmenes con precios competitivos.

Colalao posee desde 1915, una bodega que elabora exquisitos vinos artesanales, ubicada sobre la Ruta Nacional N° 40 a la altura del kilómetro 1017.

En el mes de enero realiza la Fiesta Provincial del Antigal, que recuerda a sus antepasados calchaquíes y en el mes de julio celebran la Fiesta del Ponchi, la popular bebida alcohólica realizada a partir de leche con aguardiente, azúcar, canela y huevo batido.

El Pichao



Iglesia, El Pichao Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

A 8 km al oeste de Colalao del Valle se encuentra la pequeña localidad de El Pichao que se formó en la última década del siglo XIX junto a los vestigios de la Cultura Cóndor Huasi. Ubicada en el centro de los valles Calchaquíes a 2200 msnm y a 196 km de la capital, su nombre proviene del vocablo pichana de origen quechua que significa "escoba hecha de ramas" por lo que significaría: "lugar tranquilo, barrido por el viento".

Su población, constituida por una comunidad indígena de 80 familias, vive de la agricultura, ganadería y elaboración de dulces artesanales.

El cultivo del nogal es una de sus principales actividades económicas, seguido por el cultivo de membrillos, duraznos, manzanas, higos, cayotes, peras y tunas, con los cuales elaboran exquisitos dulces artesanales y todos los años en el mes de febrero se realiza la Fiesta Provincial de los Dulces Regionales, donde se puede degustar y observar su elaboración, a la vista del público.

Con la cría de ovejas, cabras y vacunos logran el abastecimiento de carne, y con la lana obtenida tejen en telar, telas artesanales y chales.

Los añejos nogales de la zona, permiten el cultivo de una de las nueces más ricas del país, ya que su clima seco favorece el crecimiento de los nocedales cuyas raíces se desarrollan adecuadamente en el suelo pedregoso, recibiendo la permeabilidad necesaria para su óptimo crecimiento.

En 1994, los agricultores de la zona con el asesoramiento del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria -INTA-, realizaron la reconversión varietal, logrando un mayor volumen de producción con la excelente calidad de siempre. Años más tarde se llevó a la zona púas de la variedad chandler, con las que fueron injertados varios nogales, que hoy producen una fruta de gran calidad.

En El Pichao se cosechan aproximadamente 30 000 kilos de nueces al año de distintas variedades: la colla o criolla, la chandler y la gibosa o chilena. La cosecha se realiza de febrero a mayo; luego se las coloca sobre los cañizos -pequeños techos construidos con caña o ramales-, para que el aire y el sol sequen los frutos. Una vez cumplida esta etapa se les retira la cáscara superficial y se hace la selección de acuerdo a la calidad. Se venden peladas o con cáscara. El pelado de las nueces, trabajo laborioso y delicado, se realiza casi manualmente o con las mínimas herramientas.

Reserva Arqueológica Condorhuasi



Ruinas Condorhuasi. Vestigios de la cultura homónima Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica Ubicación: El Pichao

Clasificación edilicia: zonas arqueológicas **Función:** original: residencial. Actual: cultural

Protección patrimonial: sin datos

Este sitio fue primeramente ocupado por grupos de indígenas que se dedicaban al pastoreo y a la agricultura, logrando su máximo desarrollo entre los años 1000 a 1500 d.C. Después con la caída de los quilmes en 1664, algunos aborígenes se refugiaron en el fondo de la Quebrada dando origen a este asentamiento, que se encuentra emplazado en un cono aluvial que desciende hacia el río Santa María, cubriendo una superficie de aproximadamente 200 ha en la parte más alta, donde se hallan estructuras habitacionales; y unas 300 ha de campos aterrazados realizados en piedra, hacia las partes más bajas del conoide.

En los faldeos del cerro se encuentran construcciones defensivas y en la periferia del área habitacional, los cementerios. Los adultos eran enterrados en cestas de piedra, cubiertos por una piedra plana; mientras que los niños eran inhumados en urnas de alfarería.

Durante los años 1989 a 1993 un equipo de arqueólogos argentinos y suecos realizó distintas excavaciones en la zona. En la parte más alta del cono se rescataron vestigios de Cerámica Aguada, gris grabado, y Hualfin pintado. En el resto de las estructuras excavadas se encontraron restos de cerámica perteneciente a la Cultura Santa María e hispano-indígena del período 1000 a 1700 d.C., de acuerdo a dataciones radiocarbónicas y por termoluminiscencia.

Se estima que la ocupación en la zona por grupos de la Cultura Santa María fue borrando las evidencias de estructuras más antiguas, como las de la Aguada.

Circuito Sur y Llanura Oriental

Este circuito se encuentra comprendido por los departamentos de Lules, Famaillá, Monteros, Simoca, Chicligasta, Río Chico, Juan Bautista Alberdi, La Cocha y Graneros. Saliendo de San Miguel de Tucumán por Av. Roca se empalma con la Ruta Provincial N° 301 que nos conduce a las distintas ciudades sureñas de la Provincia, donde la historia y la tradición se combinan con la naturaleza.

Lules

Cubierta por una abundante vegetación, a solo 20 km de la capital presenta una intensa actividad agrícola e industrial. Los primeros indicios habitacionales datan de la Cultura Candelaria, y luego de los indios lules que con la llegada de los españoles quedaron bajo su sometimiento.

En 1670 doña Jordana de Trejo dona a los jesuitas tierras ubicadas sobre la margen norte del río Ullimpampa, hoy conocido como río Lules. Allí establecieron la Estancia San José del Monte de Lules. Construyeron una capilla, un convento y enseñaron las primeras letras, orfebrería, carpintería, la explotación de un pequeño cañaveral, una curtiembre, molinos y ganado. En 1767 con la expulsión de la Compañía de Jesús, la estancia fue fraccionada y pasó por distintos dueños, que conservaron las construcciones eclesiásticas sin modificarlas. A partir de 1772 la familia Padilla compró grandes extensiones de tierra que destinaron al cultivo de la caña de azúcar; en 1876 pusieron en funcionamiento el Ingenio Mercedes que cerró sus puertas en la década del 60.

La ciudad de Lules fue fundada el 20 de noviembre de 1851 por el presbítero Zoilo Domínguez, quién donó las tierras y realizó el trazado de sus calles.

En 1930 al inaugurarse una estatua en su honor sus familiares solicitaron que fuera emplazada en el centro de la plaza principal, pero las autoridades provinciales denegaron el pedido por considerar que Lules no había sido fundada por él. Finalmente fue colocada en la vereda de la Iglesia Fundacional, frente a la plaza de San Isidro. Sus restos descansan en dicha iglesia. La escultura fundida en bronce de 2 m de altura fue realizada en Buenos Aires por el escultor Balmar. Entre los parajes naturales se encuentra la quebrada de Lules a solo 4 km, entre la sierra de San Javier y la sierra de Yerba Huasi, donde las vertientes y manantiales del río homónimo se abren entre sus añejos árboles y abundante vegetación selvática.

A 2 km se encuentra la vieja usina que dejó de funcionar en 1974.

Todos los días 2 de febrero se enaltece a la patrona de la Quebrada, la Virgen de la Candelaria de Copacabana. Cada año voluntariamente un grupo de ciudadanos le diseñan y confeccionan una nueva vestimenta.

Siguiendo el camino se llega al Potrero de las Tablas, pequeño poblado a 28 km de la ciudad de Lules es otro paraje donde la tierra colorada se encuentra cubierta por la exuberante vegetación de la selva subtropical que se une a los ríos Las Tablas y Membrillos. Más adelante, La Reducción, que antiguamente fue estancia de los jesuitas entre el río Lules y el arroyo Manantial, hoy es una zona netamente industrial.

La fiesta de su santo patrono, San Isidro Labrador se celebra todos los 15 de mayo.

Exingenio San Pablo/Universidad de San Pablo



Antigua fachada chalet Ingenio San Pablo Gentileza arquitecto Miguel A. Adle



Actual fachada chalet eporingenio San Pablo, hoy sede Centro Altos Estudios Gentileza arquitecto Miguel A. Adle

Ubicación: avenida Solano Vera y Camino a Villa

Nougués. San Pablo, Lules **Año de fundación:** 1832

Clasificación edilicia: original: arquitectura industrial.

Actual: arquitectura civil

Función: original: servicios. Actual: educación

Protección patrimonial: BP: Ley 7535 del 01/04/2005

El exingenio San Pablo se encuentra a 15 km de la ciudad capital. Fundado en 1832 por Juan Nougués siguiendo el modelo de los pueblos industriales de Inglaterra, fue un gran emplazamiento urbano de 13 ha, denominado El Obraje. Contaba con una usina propia, fábrica, talleres mecánicos, dependencias administrativas, escritorios, consultorio médico, escuela, iglesia, *chalet*, parque y modernos medios de producción azucarera.

El establecimiento era un centro urbanizado con todos los servicios necesarios para una población de 2500 habitantes. Hacia un lado estaban ubicados los obreros, empleados y el centro de servicios comunitarios. En el centro se encontraba la fábrica y la residencia de los propietarios rodeado por un bello parque -probable diseño de Carlos Thays-; un lago, una serie de esculturas y la capilla privada estaban separados perimetralmente de la fábrica y anexos con un borde de vegetación. Del otro lado, se ubicaba la población migratoria que solo trabajaba durante las cosechas. En el eje estructural del conjunto una avenida arbolada con jacarandaes, con las dependencias de educación, comercio y sanidad. Calles secundarias o pequeños senderos peatonales hacían de nexo entre las distintas áreas. Hoy en el predio funciona el campus de la Universidad San Pablo -U.S.P.T.-, que asumió el compromiso de preservar las construcciones existentes, acción que se manifiesta en el rescate patrimonial arquitectónico de este espacio: El chalet principal fue restaurado y refuncionalizado como sede académica. Se rescató el parque y la gran arboleda de la avenida principal. La iglesia fue restaurada y se destaca el importante trabajo realizado en sus vitrales originales. El edificio Lola Mora, actual comedor de la institución fue refuncionalizado a partir de una vivienda de uno de los antiguos administradores de la fábrica. Los materiales utilizados en esta obra fueron rescatados en su totalidad de la vieja factoría y las antiguas reservas de agua que se utilizaban para el funcionamiento del ingenio fueron transformadas en dos espejos de agua.

Ruinas jesuitas de San José de Lules



Convento de San José de Lules Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero



Iglesia San José de Lules Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Ruta Provincial 301, a la altura del río Lules, San Pablo, Lules

Proyecto: Compañía de Jesús

Año de construcción: Capilla y Convento: 1670. Iglesia

actual: 1880

Clasificación edilicia: arquitectura religiosa

Función: original: religioso/educación. Actual: cultural **Protección patrimonial: MHN**: Decreto N° 1419 del

07/06/1944. Capilla de San José de Lules

Los jesuitas a fines del siglo XVII, sobre los terrenos donados por doña Jordana de Trejo, establecieron la potente Estancia San José del Monte de Lules. Construyeron con cal y ladrillos una capilla y un convento adyacente con despensas, talleres donde realizaban trabajos artesanales y agrícolas, y la primera escuela que brindó instrucción pública.

Todo el conjunto de fuerte volumetría estaba integrado por el convento -de menor altura- y la iglesia de una sola nave en cuya fachada resaltaba el armazón de madera que sostenían las campanas, que luego se desplomó.

Con la expulsión de los jesuitas el deterioro invadió el establecimiento. En 1880 ya en manos de los dominicos se realiza su restauración. El fray Ángel María Boisdron -a cargo de las obras-, sobre los cimientos de la antigua capilla jesuita construyó la actual iglesia, más grande y sobreelevada 0.70 m con respecto a los cimientos originales -se puede observar in situ-, erigió la sacristía, las dos torres-campanarios y la fachada fue resuelta con líneas simples y clásicas, de inspiración italianizante. En su interior su nave de gran longitud está estructurada por hileras de doble pilastras en tres partes, marcando junto a las cabriadas que sostienen el techo, un espacio direccional que converge en el altar mayor con su mesa y retablo, y un templete que constituye uno de los ejemplos más significativos de talla en madera de la Provincia. La cúpula de media naranja está rematada por una cruz. Entre las imágenes que se destacan un San José de Lules con el Niño tallado en madera, y un Corazón de Jesús. El convento -en un lamentable estado de conservación-, se resolvió en forma de U rodeado por galerías donde se encontraban las habitaciones, el almacén y los talleres. Todo el conjunto constituye un valioso patrimonio y testimonio histórico, que a principios del siglo pasado fue abandonado y desde allí se lo conoce como las Ruinas de San José de Lules. Años atrás se restauraron los revoques y la cubierta de la capilla, que estuvo varias décadas sin techo, sin realizar trabajos en el convento.

En lo que antiguamente fue un espacio al aire libre del colegio se encuentra un aljibe que fue reconstruido en 1886 tras derrumbarse el original a causa de un temporal. En la antigua sacristía funciona un museo donde se exhiben distintos y valiosos objetos extraídos de las construcciones e importantes manuscritos -fotocopiados-; uno de ellos con la rúbrica de Carlos III.

En los jardines de la entrada del convento se encuentra emplazado el Monumento a los 500 años de la Evangelización de América y están expuestos un conjunto de placas y bustos escultóricos de personajes históricos que tuvieron alguna relación con el sitio como el reverendo padre Ángel María Boisdron y el obispo Francisco de Salcedo, los generales Manuel Belgrano y José de San Martín y los gobernadores Celedonio Gutiérrez, Juan Crisóstomo Álvarez y Alejandro Heredia.

Iglesia Fundacional San Isidro de Lules



Iglesia San José de Lules Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero



Casa fundacional anexa Iglesia San José de Lules Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: E. Cantón 250, Lules **Proyecto:** presbítero Zoilo Domínguez **Año de construcción:** década de 1840

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/cultural Protección atrimonial: BITP: Bien de Interés Turístico

Provincial, 1996

Hacia la década de 1840 el sacerdote Zoilo Domínguez (1817-1865) fundó la Villa San Isidro sobre los terrenos que había comprado y que anteriormente formaron parte de la estancia jesuita. Realizó su trazado y junto a su casa edificó la capilla, ambas emplazadas frente a la plaza principal. La casa de estilo poscolonial en la planta baja tenía una galería con cinco arcos rebajados; en el nivel superior un balcón corrido a la calle con pilares y barandas de hierro. Hacia él volcaban las habitaciones y se podía ascender al coro de la capilla.

Al fallecer el sacerdote su abandono fue total y sus herederos se vieron obligados a demolerla y reedificarla sobre los viejos cimientos, pero en una sola planta. La fachada con una influencia italianizante presenta columnas dóricas, aberturas enmarcadas y un petril superior. La capilla no fue alterada y se conserva como fue concebida. El acceso presenta un vano de medio punto con dos columnas exentas que albergan un pequeño atrio de acceso, un frontis que en su tímpano posee un óculo de iluminación, y una espadaña de tres cuerpos divididos por cornisas con un remate curvo con cruz, que alberga el campanario. Sobre el atrio, el coro cobija la entrada a la nave principal, a modo de cubierta y posibilita la vinculación con la galería que antecede a la casa y el antiguo baptisterio. El interior con una larga y angosta nave, en su parte media izquierda presenta una serie de columnas que abren una nave secundaria; el púlpito de madera tallada a mano presenta ornamentación pictórica que se repite en los muros interiores. Hacia la cabecera, la sacristía.

La iglesia poseía un valioso patrimonio hoy desaparecido por robo y/o destrucción, entre ellos: el retablo principal, de madera tallada, policromada y dorada del siglo XIX; una imagen de San Isidro, dos crucifijos de madera y una imagen de vestir de una Virgen Dolorosa, con corazón de plata. El conjunto que simboliza la historia patrimonial de Lules desde su fundación, hoy se encuentra en un lamentable estado de conservación y en un casi total abandono.

Famaillá

Cabecera del departamento homónimo se encuentra a 35 km de la ciudad capital, sobre el pedemonte tucumano a 360 msnm. Se accede por la Ruta Provincial N° 38. Al llegar, sobre la rotonda distribuidora del tránsito, se encuentra la Galería de Veneración, donde se han construido pequeños santuarios que veneran a distintas vírgenes y santos de la fe católica.

Antiguamente por la Estancia de Famaillá pasaba el Camino del Perú que utilizaron los incas. Las tierras de estos fueron dadas en el siglo XVII en encomienda a Juan Núñez de Ávila, teniente gobernador en 1692-95, le sucedió luego su viuda Teresa Ludueña y Castro. El trazado de la villa recién se realizó en la segunda mitad del siglo XIX. Zona frutihortícola por excelencia donde se destaca el cultivo de la caña de azúcar, la frutilla, el limón y la palta entre otros, que se exportan en su mayor parte. En los alrededores se encuentran emplazadas varias industrias azucareras, textiles y procesadoras de citrus. Todos los años en el mes de septiembre, se realiza la Fiesta Nacional de la Empanada, donde un jurado integrado por personalidades de la gastronomía y del folclore, elige a la mejor empanadera del año otorgándole título de nobleza.

Iglesia Nuestra Señora del Carmen



Iglesia Nuestra Señora del Carmen. Famaillá Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: Lavalle 256. Famaillá

Proyecto: S/D

Año de habilitación: 1890

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/cultural

Protección patrimonial: sin datos

En 1842 fue proclamada parroquia y aunque no se registra el año de su construcción, en 1872 dado su mal estado de conservación se juntaron fondos para llevar a cabo su reconstrucción, tal cual se la aprecia hoy.

Habilitada el 10 de agosto de 1890, su fachada siguiendo el orden clásico y en retroceso con respecto a la línea municipal, está resuelta con un gran imafronte sin torre. Sus cinco entrepaños se encuentran separados por seis columnas dóricas, cornisa y un gran frontispicio que en su tímpano presenta altorrelieves alegóricos rodeando un óculo central. Una imagen de la Virgen del Carmen remata el conjunto. El paño central marca el acceso al templo con un gran pórtico de madera. Los dos siguientes simétricos al eje central, presentan dos hornacinas manieristas que albergan dos esculturas de bulto de los profetas Elías y Abraham; las dos restantes puertas de menor altura con dinteles tratados superficialmente dan acceso a distintas dependencias de la iglesia.

La planta de una sola nave presenta sobre su acceso, el espacio del coro con columnas cilíndricas; las paredes laterales presentan vanos delimitados con pilastras dobles con arcadas ciegas de medio punto que en su parte superior presentan una ventana octogonal. Un arco de medio punto separa la cabecera del presbiterio semicircular. El cielorraso plano presenta bovedillas peraltadas de ladrillo sobre perfiles de hierro, recurso que estuvo en boga hacia fines del siglo XIX.

Tres retablos visten su interior -el altar mayor y dos laterales-, intercalados con grandes pinturas con diferentes pasajes de la Orden Carmelita. Entre las imágenes se destacan la imagen de vestir de la Virgen del Carmen, conocida como la Imagen de los Cabellos, que fue traída desde España en 1842; y la del Cristo Yacente, que se encuentra en una vitrina de cristal con perfiles de madera.

Monteros

Empalmando con la Ruta Nacional N° 38 y después de recorrer 53 km desde la capital, nos recibe Acheral, poblado de cedros y nogales -criollo-, donde habita el gato onza u ocelote en peligro de extinción. Más adelante se ingresa a la ciudad cabecera que lleva el mismo nombre del departamento, siendo esta la tercera en densidad de habitantes de la Provincia.

En tiempos de la conquista, Monteros fue una vasta estancia enmarcada por los ríos Romano, Mandolo y Pueblo Viejo, que perteneció al capitán Juan Espinosa de los Monteros.

En 1747 los pobladores de la zona impidieron que las tierras de esta estancia fueran otorgadas en merced al capitán Nicolás de Pedraza, quien las consideraba vacantes, al lograr ubicar a su dueño Baltasar de Leorraga que vivía en Río Chico. Se las compraron y se las repartieron entre todos. Luego pidieron a la gobernación el amojonamiento oficial del pueblo; medida que se formalizó el 28 de agosto de 1754.

A fines de 1867 adquirió el rango de municipalidad, siendo su primer intendente Domingo Segundo Aráoz, y en 1889 la Oficina Topográfica realizó el levantamiento del plano, proyección de reformas y la delineación de la actual ciudad, que hoy presenta una importante actividad comercial e industrial destacándose el cultivo de la caña de azúcar, el limón, la frutilla y el arándano, entre otros frutales.

Empalmando con la Ruta Provincial N° 325 se llega al viejo pueblo de Ibatín donde en 1565 se realizó la primera fundación de San Miguel de Tucumán.

Luego León Rouges y un poco más adelante en plena yunga la Reserva La Florida, y Villa Quinteros que fue trazada hacia 1888 y constituye el único ejemplo con eje monumental similar a la ciudad de La Plata en Buenos Aires, con su plaza-estación del ferrocarril giradas 45 grados.

En Monteros, hábiles tejedoras elaboran las randas, fino tejido similar al encaje que se labra o borda con una aguja sobre un aro. La técnica fue introducida en el siglo XVI por las damas castellanas. Entre las festividades anuales, en el mes de mayo se realiza el festival folclórico Acheral Canta a Yupanqui. Versos de la región recuerdan a don Atahualpa en un clima donde no faltan los tizones de tipa y lapacho.

Iglesia Nuestra Señora del Rosario



Iglesia Nuestra Señora del Rosario, Monteros Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Rivadavia 320, Monteros **Proyecto:** arquitecto Rafael Orlando

Año de construcción/inauguración: 1940-1962 Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/cultural Protección patrimonial: BIRCM: Bien de Interés Religioso

y Cultural-Municipal

A comienzos del siglo XVIII en esta esquina, ya existía una capilla con cementerio anexo, donde se cuenta se produjo un milagro: "... entre el 29 y 31 de mayo de 1719 en el paraje "De los Monteros", mujeres devotas que asistían a la capilla donde estaba la imagen de la Virgen presenciaron el milagro: su rostro cambiando de color y su sudor llegó a mojar el cajón de la limosna". A partir de entonces Nuestra Señora del Rosario fue reconocida y venerada y determinó que los feligreses hicieran construir una nueva capilla ya que la existente se encontraba en ruinas.

Erigida como parroquia el 15 agosto de 1780 las obras recién comenzaron en 1805 y llevaron casi 30 años. Pero esta, de una sola nave con paredes de adobe y ladrillo y una fachada rústica resuelta en tres paños, fue restaurada en 1891 y totalmente demolida en 1940 para construir el actual templo que se realizó bajo el proyecto del arquitecto Rafael Orlando y la dirección técnica del constructor José Di Bacco.

Resuelta bajo los lineamientos de un neocolonial con influencia bizantina y detalles neorrománicos, presenta un importante pórtico de entrada con una arcada ciega de medio punto y un gran rosetón en la parte superior, una cubierta a dos aguas con dentículos y sobre el lateral izquierdo una torre-campanario de planta cuadrada con arcadas dobles y un cupulín de remate. En un segundo plano, se alza una imponente cúpula semiesférica sobre tambor circular, en cuya cúspide se eleva una linterna. La planta presenta una nave central muy ancha en oposición a sus dos naves laterales que son muy angostas, transepto y coro. La cúpula brinda una gran luminosidad al interior de la iglesia que fue inaugurada el 17 de noviembre de 1962. El altar mayor está presidido por la imagen de la Virgen del Rosario; una imagen de vestir con peluca y ojos de vidrio; por su cabeza y manos finamente esculpidas se estima su procedencia del período colonial del Alto Perú, del siglo XIX. En la nave lateral izquierda se encuentra un Cristo Yacente realizado en 1840 por la catamarqueña Teódula Quevedo de Guzmán, quien residía en Monteros y sería la iniciadora de una tradición familiar en imaginería, mantenida durante casi un siglo. Las técnicas coloniales fueron transmitidas por su padre, el escultor español Víctor Quevedo, que se formó en Cuzco. También existe una Inmaculada Concepción que hoy se venera como Virgen del Rosario, sin poder asegurar si es obra de doña Teódula o de su hija Salomé Guzmán de Macedo, a quien sí pertenece una Virgen del Tránsito. La pila bautismal, donada por Adela Savini de Remis, está realizada en mármol de Carrara.

Pueblo de Ibatín



Foto de algunos de los objetos encontrados en las eporcavaciones que se realizaron en Ibatín, sitio donde se llevó a cabo la primera fundación de "San Miguel de Tucumán". "Tucumán: La Historia de Todos" de Páez de la Torre, Carlos (h). Pág. 32. La Gaceta S.A., 20001. Impreso Talleres ADI, Parque Industrial Pilar, Buenos Aires



Pueblo de Ibatín, Monteros Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: Ruta Provincial N° 325 al cruzar puente del río Pueblo Viejo, doblar a mano izquierda y continuar por camino de tierra 6 km más. Monteros

Año de fundación: 1565: primera fundación. 1685: sequnda fundación

Clasificación edilicia/función: zonas arqueológicas/cultural Protección patrimonial: BP: Ley 7535 del 01/04/2005 BIHRM: Bien de Interés Histórico Religioso Municipal

Sobre estas tierras en el año 1565 y siguiendo las órdenes del gobernador Francisco de Aguirre, el español Diego de Villarroel llevó a cabo la primera fundación de San Miguel de Tucumán y Nueva Tierra de Promisión. La traza fundacional se realizó siguiendo el modelo de las ciudades hispanoamericanas, un damero de 7 por 7 manzanas con la plaza en el centro.

Luego de 120 años en 1685, las constantes inundaciones en la zona, sumadas al acecho del paludismo y la realización de la nueva traza del camino que bajaba desde el Alto Perú, obligó a la población a realizar la segunda fundación de Tucumán, a 65 km al norte sobre las márgenes del río Salí, en el sitio conocido como La Toma, actual San Miguel de Tucumán, donde la traza se amplió a 9 por 9 manzanas conservándose la ubicación original de los edificios con respecto a la plaza Mayor, el Cabildo, la Iglesia Matriz y el Convento de los Padres Jesuitas. Hoy plaza Independencia, Casa de Gobierno, Iglesia Catedral e Iglesia y Convento de San Francisco, respectivamente. Excavaciones realizadas en la vieja Ibatín, permiten observar los cimientos de su antiguo trazado, los del antiquo cabildo, la catedral y el templo de los jesuitas.

Reserva y Vivero Forestal La Florida



Reserva la Florida, Monteros Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Ruta Provincial N° 325 a 15 km de la Ruta Provincial N° 38. Monteros

Clasificación edilicia/función: reservas naturales/preservar y proteger ecosistema

Protección patrimonial: PE: Ley Provincial 001646/36

Reservorio casi virgen de la selva de la yunga que se extiende a lo largo de casi 10 000 ha, con una altitud que va desde los 500 hasta superar los 5000 msnm en las cumbres nevadas del Aconquija. Décadas atrás era una finca privada que en 1936 fue adquirida por el Estado, y declarada área protegida transformándose en la primera reserva provincial del país. En ella existe una selva nativa de horco molles, nogales, arrayanes, álamos, cedros, tarcos, cebiles y lapachos, entre otros que conviven con plantaciones exóticas de distintos tipos de pinos y eucaliptos, una gran variedad de helechos y hierba seca; 300 ha están dedicadas a la forestación de eucaliptos, lapachos, cedros, algarrobos y pinos. Entre la fauna, existen bandadas de urracas, búhos, lechuzas, corzuelas, atajacaminos, loros habladores y chanchos del monte. La humedad de la zona genera la proliferación de hongos de distintos tamaños. En el corazón de la selva hay una pequeña represa con algunos merenderos. Se conserva un mortero indígena que permite investigar el ecosistema de los primeros habitantes.

Simoca

"Lugar de paz y silencio" es la traducción de su nombre según la lengua quichua. Otros estudios lo derivan de la deformación de simogas, indios que vivieron junto al río Seco. Ubicada a 50 km al sudoeste de la capital y a 318 msnm, es un poblado dedicado a la producción frutihortícola caracterizado por la variedad y calidad de sus frutas y verduras como también por la producción de especias. Posee también una zona de pequeños productores exclusivamente cañeros. La creación de Simoca se remonta a 1578. Según el his-

La creación de Simoca se remonta a 1578. Según el historiador Pablo Cabrera sus tierras fueron entregadas en merced a Antonio Ibáñez del Castillo en 1613 y luego otorgadas en feudo a Juan de Almonasir, hacia 1692.

A fines del siglo XVIII era conocida indistintamente como Villa Mercedes o Simoca, que con la llegada del ferrocarril tuvo una de las estaciones más estilísticas del interior de la provincia que siguiendo la tradición inglesa del ladrillo a la vista y tejados a varias aguas, no pasaba desapercibida. La Estación Simoca fue construida entre los años 1874 y 1876. Se convirtió en municipalidad el 5 de mayo de 1956.

Conocida como la Capital del Sulky, en el mes de noviembre se celebra La Fiesta Nacional del Sulky, ya que hasta hoy estos carruajes ligeros de dos ruedas y un solo asiento son uno de los medios de transporte más utilizados en la zona. Es popularmente conocida por su feria -que se realiza todos los sábados del año, donde a modo de mercado se pueden comprar distintos productos de la zona, una innumerable variedad de artesanías y degustar su cocina tradicional. En el mes de julio, el festejo se realiza a nivel nacional en la popular Fiesta Nacional de la Feria de Simoca.

Iglesia Nuestra Señora de la Merced



Iglesia Nuestra Señora de la Merced. Simoca Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: 9 de Julio y Dr. Gómez Llueca, Simoca

Proyecto: presbítero Juan Silvestre Reina

Año de habilitación: 1861

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/cultural Protección patrimonial: BIRCM: Bien de Interés Religioso

y Cultural - Municipal

Su historia se remonta hacia 1692 cuando era una simple capilla con altar sin dosel, un cáliz de plata y una imagen de San Juan. Años más tarde es reconstruida por el presbítero Juan Silvestre Reina. Su planta de una nave tenía galerías con arcadas, coro, sacristía y contrasacrística en la cabecera. Su habilitación se realizó en 1861.

Hacia 1885 se arregló el campanario y se cambiaron los pisos y en 1859 se arregló el rosetón del acceso. En 1942 comenzaron nuevas obras que transformaron la galería sur en nave lateral.

La fachada con rasgos de la arquitectura clásica italianizante presenta paños con arcadas ciegas de medio punto separadas por pilastras, una cornisa central, frontón con tímpano que alberga un óculo de iluminación; y sobre el lateral derecho una la torre-campanario de planta cuadrada, con arcadas apuntadas en sus cuatro costados, que se repiten en la torrecilla de remate. Hacia el lado se encuentra la casa parroquial.

Hace pocos años en su interior se incorporó un cielorraso de placas de yeso, alterando su fisonomía original.

Entre sus imágenes se venera una Virgen de la Merced, patrona de Simoca desde 1851, imagen de vestir sobre caballete con pomposa vestimenta y una preciosa corona. Fue traída de España a principios de 1849. De similares características y procedencia parece ser una Virgen Dolorosa con corona de plata.

Ruinas de San Antonio de Padua



Ruinas de San Antonio de Padua, Simoca Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Ruta Nacional N° 157, km 1196, Simoca

Proyecto: S/D

Año de construcción: siglo XIX

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/cultural Protección patrimonial: BP: Ley 7535 del 01/04/2005

Antiguamente en el siglo XVII estas tierras constituían la Estancia San Pedro Mártir que se había formado con las encomiendas de Juan Bautista Muñoz y de Luis de Medina, quienes las vendieron a Francisco Salcedo.

La Estancia de 2 leguas de ancho por 3 de largo desde el río Seco pasando por el río Guaycombo hasta río de Tucumán, se agrandó en 1601 con tierras que le hizo merced el gobernador Martínez de Leyba. El 19 de mayo de 1613 -según escritura-, don Salcedo las donó a la Compañía de Jesús para que allí pudieran fundar el Colegio de Tucumán. Expulsados los jesuitas, las tierras pasaron a los franciscanos. A fines del siglo XIX, sobre unas 3 ha la familia Figueroa construyó el templo y convento advocándolo a San Antonio de Padua, y de allí su nombre.

Fue la casa de descanso de sacerdotes y novicios de la orden, hasta que construyeron otro lugar de descanso en Tafí del Valle. En 1950 la propiedad pasó a manos de Manuel Curia, quien la usó como galpón el que al poco tiempo fue destruido por un incendio que algunos dicen produjeron las velas que encendían los devotos de San Antonio que había quedado en una hornacina; otra versión dice que un descendiente de la familia Salcedo que no tenía posibilidad de reclamar la herencia decidió prenderle fuego. El incendio ocasionó la ruina definitiva del edificio que tenía el altar realizado en madera tallada. En 1976 la Curia lo donó a la Municipalidad

de Simoca, pero luego al quedar fuera de su jurisdicción, el edificio se sumergió en el olvido y total abandono. Las ruinas en muy mal estado de conservación aún testimonian la solidez de su construcción totalmente realizada en ladrillos con sistema de arcadas y columnas, que se estima datan de mediados del siglo XIX.

Chicligasta

Siguiendo por la Ruta N° 38 se ingresa al departamento de Chicligasta o Chiki lli llakta vocablo diaguita que significa "pueblo atravesado por la tristeza y el sufrimiento". Se cree que este pueblo junto con el de Ampata inicialmente fueron parcialidades diaguitas ubicadas sobre el río Dulce, y luego a orillas del río Gastona.

Sus tierras junto a las de Famaillá y Monteros fueron las más codiciadas por los conquistadores españoles, las primeras en ser pobladas por la fertilidad de sus tierras y su proximidad a Ibatín.

Las primeras tierras otorgadas en merced datan de 1573, dadas a Francisco Olloscos y a Nuño Rodríguez Beltrán. A principios del siglo XVII, Chicligasta con los Choromoros y el valle de Catamarca, era uno de los tres curatos rurales en que se dividía la jurisdicción de San Miguel de Tucumán. Hacia 1612 Juan de Reina administraba el feudo de Chicligasta, que luego pasó a manos de Juan Pérez Moreno y posteriormente lo explotó el gobernador Felipe de Albornoz; en 1796 Chicligasta ya tenía derecho de elegir alcalde de hermandad, dada su importancia demográfica.

Sus tierras también pertenecieron a la Compañía de Jesús pero no figuran ni en el Inventario de Tucumán ni en el de San Ignacio, La Cocha debido a que los tasadores del colegio tucumano consignaron que había otras estancias que no se incluían por no contar con los instrumentos legales que se encontraban en Buenos Aires, en poder del "Excmo. Sr. Don Francisco de Paula de Bucarelli".

Se habla de la existencia de una ermita donde habría estado San Francisco Solano, a su paso por el territorio, en la última década del siglo XVI.

La ciudad de Concepción, conocida como la Perla del Sur, es la cabecera de este departamento y es la segunda ciudad más poblada de la Provincia con una alta producción hortícola y un importante centro comercial y administrativo. Se encuentra a orillas del río Gastona, a 77 km de la capital y a 370 msnm. Antiguamente sus tierras es-

taban dentro de un pueblo denominado La Ramada o Las Ramadas; a comienzos del siglo XIX fueron solicitadas por Gregorio Aráoz para labrar campos de cultivo.

La tradición cuenta que el pueblo comenzó a poblarse cuando se difundió la devoción a la Inmaculada Concepción a quien se venera todos los 8 de diciembre. Hacia 1840 esta veneración se realizaba en una humilde capilla y por eso el lugar comenzó a llamarse indistintamente como Concepción o La Ramada, nombre este que desapareció hacia 1860. Al año siguiente por ley, se llevó a cabo la expropiación de unos terrenos para la formación de la villa, que tendría como centro la capilla de La Ramada, alias La Concepción. Se fundó el 1 de julio de 1862 creciendo rápidamente; en 1865 ya tenía escuela; en 1882 se funda el Ingenio La Corona que con la llegada del ferrocarril desde Córdoba obtuvo un gran empuje que la convirtieron desde entonces en la segunda localidad más importante de la Provincia. En 1901 adquirió el rango de Municipalidad. Sus alrededores nos conducen a distintas reservas y lugares históricos:

Hacia el oeste

Tomando la Ruta Provincial N° 365 se accede al dique Gastona junto al río homónimo. Continuando camino se llega a El Molino, zona agropecuaria de pequeñas chacras y fértiles campos donde se cultivan principalmente cítricos. Al arribar a Alpachiri se termina el camino pavimentado y se abren los Nevados del Aconquija. Pasando por el dique Villa Lola y El Potrerillo, se accede al Parque Provincial El Cochuna (1700 msnm), donde se encuentra la laguna del Tesoro. Luego por el camino de cornisa las Lenguas se accede a la Cuesta del Clavillo (2020 msnm). A 48 km de Concepción se encuentra el mirador de piedra La Banderita desde donde se aprecia la llanura tucumana bordeada por las altas cumbres del Aconquija y el valle de Las Estancias, Catamarca. Por la Ruta Provincial N° 365 se llega al Parque Nacional de Los Alisos, donde se encuentran las ruinas indígenas de La Ciudacita.

Hacia el este

Empalmando con la Ruta Provincial N° 329 se accede al Pueblo Histórico de Medinas, que debe su nombre al conquistador Gaspar Medina quien recibe en merced las tierras de Acapianta en las últimas décadas del siglo XVI, luego conocidas por su apellido.

Luego Villa La Trinidad que surge hacia 1860 cuando Juan Manuel Méndez instala una pequeña fábrica azucarera que una década más tarde ya contaba con un trapiche de hierro, centrífugas de agua, y 30 cuadras con plantaciones de caña, marcando los inicios del próspero Ingenio La Trinidad. En 1878 se divide la sociedad familiar quedando este en manos de su fundador quien la explotó hasta que pasó a integrar el grupo de fábricas de la Compañía Azucarera de Tucumán.

El nombre de esta localidad proviene de la devoción a La Trinidad que tenía la familia Méndez, la cual, junto a Juan Heller, edificaron la Capilla de La Trinidad hacia 1880.

Continuando y a 34 km de Concepción se encuentra la Villa Chicligasta, hoy en el departamento de Simoca, que formó parte de la estancia homónima, donde se encuentra una de las capillas más antiguas del noroeste argentino, la Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria más conocida como Capilla de Chicligasta, declarada Monumento Histórico Nacional en agosto de 1941.

Catedral Inmaculada Concepción



Catedral Inmaculada Concepción, Concepción Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: España 1527, Concepción **Proyecto:** arquitecto Alberto Pelsmaeckers

Año de construcción: 1907/1911

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/culto **Protección patrimonial: BIRM:** Bien de Interés Religioso

Municipal

Construida en 1907 sobre los cimientos de un primer y segundo templo que datan de 1849 y 1858, respectivamente. El proyecto a cargo del arquitecto belga Alberto Pelsmaeckers presenta en el acceso principal una torre-campanario de base cuadrada flanqueada por el ingreso al coro y por el baptisterio. Dos paños en retroceso completan la fachada, que al ser remodeladas años más tarde, se antepuso un frontis con arcadas de medio punto que marcan los accesos secundarios, y sobre el nivel superior una triple hilera de arcadas separadas por pequeñas pilastras.

Esta ampliación sumó a su interior, dos naves laterales más bajas que le otorgaron el esquema basilical; cielorraso resuelto con bóvedas de arista, crucero y ábside poligonal en la cabecera. Entre su rico patrimonio se cuenta: una Virgen Niña, una Virgen del Rosario, una Santa Ana, un San Francisco y un ángel modelado en barro, pertenecientes a las antiguas capillas. En el altar mayor se encuentra la Inmaculada Concepción, talla en madera dura policromada cuyo origen dataría de 1831, cuando unos desertores del ejército de Facundo Quiroga escondidos en el bosque fueron socorridos por una anciana y en agradecimiento le obsequiaron esta virgen que habían encontrado a orillas del río Gastona. Ella le tributó gran veneración que pronto se propagó por la zona. Cuando la imagen fue traslada a La Ramada, el paraje comenzó a llamarse Concepción de la Ramada, por este hecho.

También se venera una Piedad realizada en cerámica policromada y un Cristo Yacente de la época colonial.

Parque Provincial El Cochuna



Parque Provincial El Cochuna Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Ruta Provincial N° 325 a la altura de Alpachiri tomar camino de tierra aproximadamente 20 km hasta llegar al Parque

Clasificación edilicia/función: reservas naturales/preservar y proteger ecosistema

Protección patrimonial: PP: declarado en 1971 Parque Provincial

Sus 6 ha se encuentran atravesadas por el río Cochuna que baja desde los Nevados del Aconquija. Con una altitud desde los 500/2500 msnm, protege un importante sector de la nuboselva tucumana, también conocida como selva de las Yungas.

Las diferentes temperaturas y niveles de precipitaciones según sea la altitud, marcan los distintos hábitats de su flora que presenta una gran variedad de helechos, flores y troncos de árboles cubiertos de vegetación y musgos o barbas del monte y de su fauna. En el primer nivel o selva basal, a 50 msnm: se encuentran tipas, cebiles colorados y una variedad de corzuelas o guazuncho y pecarí del collar. En el segundo nivel o selva montana, a 500/1200 msnm: horco molles, nogales y una de las aves más rapaces de la región, el aguilucho común. El tercer nivel o bosque montano, a 1200/2500 msnm: alisos, pino del cerro y queñoa. Gato montés, zorro del monte y el ave chinchillón. Completan la flora robles, cedros, virarós, urundeles, laureles y pacarás, destacándose el fruto tomate de las yungas; en la avifauna tucanes, loros, boyeros, picaflores, pavas del monte, corzuelas, venados, águilas y pumas. En el río Cochuna habitan pejerreyes y truchas arco iris.

Al pie de los nevados centrales del Aconquija, a unos 1700 msnm, se encuentra la laguna del Tesoro rodeada por las altas montañas y una profunda vegetación. El acceso, dificultoso lleva más de 3 horas; se hace a pie o a caballo con guías o baqueanos.

La leyenda de la laguna del Tesoro cuenta que los indios arrojaron en el fondo de una laguna oro y otros tesoros para sustraerla de la voracidad del español; esta riqueza era protegida por un toro de cuernos dorados que emergía de las aguas, desalentando a los osados buscadores. En 1912, el ingeniero civil Carlos A. Uttinger realizó los planos de la Estancia Alpachiri, de 10 000 ha, propiedad de Tulio o Julio Betveder, donde hay dos lagunas que se disputan el privilegio de atesorar las cadenas de oro en sus lechos.

Parque Nacional Los Alisos



Parque Nacional Los Alisos Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: por camino de tierra 12 km al oeste de Alpachiri hasta llegar al paraje La Jaya, Chicligasta.

Clasificación edilicia/función: reservas naturales/con-

servar y preservar ecosistema

Protección patrimonial: PN: Ley N° 024526/95

Creado en 1996 para proteger la parte de la selva y bosque montano y la biogeografía de las yungas, está ubicado sobre la ladera oriental de los cerros que componen la cadena montañosa los Nevados de Aconquija, entre los ríos Las Pavas y Jaya; su superficie de 10 661 ha con una altitud que asciende desde los 680/5200 msnm.

La biodiversidad de la ecoregión es muy alta. La zona de las altas cumbres pertenece a la cadena montañosa de los Andes presenta un clima muy frío y nieves permanentes. La cadena del Aconquija prolongación austral de las cumbres Calchaquíes, constituye el primer escalón montañoso o selva basal de la extensa llanura Chaco-Pampeana, donde el clima es cálido y húmedo en verano y entre 2500/3000 ml el promedio anual de precipitaciones. En la selva Montana, la flora representada por laureles, nogales, horcos molles, talas de selva y a partir de los 1000 m caña brava, tabaquillos y cochucho.

El bosque Montano, nace a los 1500 m de altura donde la flora presenta pinos del cerro, alisos del cerro, nogales, sauces y amancay -hierba con grandes flores rojas, en primavera-. En el estrato herbáceo se encuentran arbustos de salvia blanca y el helecho doradilla macho y el junco que forman matas húmedas. Hacia los 2000 m de altura, los bosques de queñoa y a partir de los 3000 m, yaretas, yaretillas y lupinos.

Entre la fauna habitan aves como la monterita serrana y la quiula puñena; roedores como el pericote grande, la rata andina; guanacos, pumas, ocelote, taruca o huemul del norte, gato montés, osito lavador y el tuco tuco.

La flora de este parque registra 99 especies y su fauna 169, preservando y protegiendo las que están amenazadas como el cóndor andino, lobito del río, guanaco, zorro colorado; como así también brega por la conservación de recursos naturales y sitios arqueológicos como las Ruinas Incaicas de Pueblo Viejo, o simplemente La Ciudacita.

Ruinas incaicas La Ciudacita



Ruinas La Ciudacita Gentileza Ente Tucumán Turismo, Gobierno de Tucumán



Puerta del Sol. Ruinas La Ciudacita Gentileza Ente Tucumán Turismo, Gobierno de Tucumán

Ubicación: faldeos orientales de los nevados del Aconquija. Parque Los Alisos

Clasificación edilicia/función: zonas arqueológicas/ investigación, conservación y difusión recurso natural arqueológico "La Ciudacita"

Protección patrimonial: PN: Ley N° 024526/95

Ubicadas entre 4400/5000 msnm, dentro del parque Los Alisos, donde las condiciones climáticas son muy crudas por el frío y la ocasional nieve; su acceso es muy dificultoso. El sitio que es parte del Camino del Inca, posee dos sectores de edificaciones que se estima fueron construidos con una diferencia de 1000 años. Se encuentran separadas entre sí por un camino de 1 km de longitud por 2/3 m de ancho empedrado y calzado con lajas. Según algunos investigadores estos recintos tendrían fines astronómicos para observar los solsticios y equinoccios, además de "huacas" o centros religiosos donde se celebraban ritos propiciatorios y/o reverenciales.

Ambos conjuntos presentan diferentes estructuras de piedra: recintos circulares, rectangulares y cuadrangulares con patios, plazas y promontorios distribuidos a su vez, en dos ámbitos bien diferenciados: "Recinto ceremonial o Calsasaya y Los Corrales".

El recinto ceremonial es un hexágono irregular formado por gruesas pircas de 1.25 m, una superficie de 300 m² y el suelo está nivelado y terminado con una capa de grava fina. Posee dos puertas de acceso. El eje de Puerta del Sol coincidía con la dirección de la salida del sol; como la orientación de las pircas y cada uno de sus lados, guardan una relación directa con el movimiento aparente del sol, los solsticios de verano e invierno y los cambios de las estaciones.

En Los Corrales su piedra equinoccial, semejante a un prisma triangular de base cuadrangular, donde la arista superior coincide con la dirección este-oeste; también indicaba la salida del sol. Se encuentra ubicada en una plazoleta abierta definida por grandes piedras enterradas que cumplen la función de conservar la horizontabilidad del terreno. A 3600 msnm, en el Becovel o Huel-Huel, se encuentra una importante concentración de pircas, casas y corrales, que se supone fue un Tambo del Inca, donde el agua proviene de un "pukui" -ojo de agua-, ubicado en un nivel superior al de las casas. En los terrenos aledaños hay terrazas de cultivos y a lo largo del faldeo del Camino del Inca, grupos de pircas, un mortero con varias bocas de molienda, y en Las Cuevas a 3600 msnm, se encuentran unas pircas que pueden haber sido parte de un puesto de observación avanzado o un puesto para la provisión de leña de queñoa, que trasladaban hasta La Ciudacita, 700 m más arriba.

Distintos relevamientos realizados en la zona permitieron encontrar restos de cerámica que muestran la presencia de culturas precolombinas del valle de Yocavil, Belén, Hualfin, Santa María y otras de origen indeterminado. No se encontraron tumbas, restos inhumados, ni minas o señales de explotación minera. La relativa escasez de restos cerámicos encontrados indican que el lugar no era habitado en forma permanente. Sus eventuales ocupantes traían la leña de lugares inferiores como los cacharros y utensilios que utilizaban, llevándoselos de vuelta; solo dejaban las piezas rotas o una que otra pieza olvidada. Investigaciones realizadas descubrieron una zona que por su arquitectura se estima es anterior a los incas.

Las ruinas incaicas de La Ciudacita constituyen un importante recurso natural arqueológico que integran un proyecto internacional denominado "Qhapaq Ñan o Camino Principal Andino", que busca la integración regional, conservación del medio ambiente, reconocimiento de la diversidad cultural, promoción de las comunidades indígenas y el desarrollo del turismo sostenible a lo largo de más de 25 000 km, desde el sur de Colombia hasta el centro sur de Chile, pasando por Ecuador, Perú, Bolivia y la Argentina, formando una cadena articulada de caminos e infraestructuras por las cimas andinas, uniendo transversalmente la costa del Pacífico con La Puna y la zona de Las Yungas. Se busca que sea declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad, por la UNESCO en la categoría Paisaje Cultural. En la Argentina el recorrido incaico integra las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza.

Villa de Medinas



Vista pueblo de Medinas Gentileza Ente Tucumán Turismo, Gobierno de Tucumán

Ficha técnica

Ubicación: villa de Medinas, Chicligasta

Clasificación edilicia/función: pueblo histórico/cultural **Protección patrimonial: PHN:** Ley 25213 del 23/12/1999.

Villa de Medina - **BP:** Ley 7535 del 01/04/2005

Trazada hacia 1587 sobre la encomienda entregada al conquistador español Gaspar de Medina, fue una importante población ya que sus caminos unían a la Provincia con Córdoba y Catamarca pero los continuos avances del río Medidas condicionaron su desarrollo urbano.

En 1855 ya contaba con una escuela primaria y en la década de 1870 con una de las primeras estafetas postales del país que sumadas a plantaciones de caña, tabaco y arroz y la instalación de ingenios azucareros en sus proximidades marcaron su crecimiento.

Hacia 1881 su comercio era el más fuerte del interior de la Provincia y por una razón de prestigio era el centro elegido para realizar los principales acontecimientos. Contaba con 20 casas de comercio, dos hoteles con una capacidad para albergar a 30 personas cada uno, molinos de trigo, una curtiembre y un lavadero de cueros.

Entre 1880 y 1895 fue una de las mejores villas de la ciudad. Su trazado reticular tiene como centro a la plaza principal y los principales edificios emplazados alrededor de su perímetro: la Parroquia, la Biblioteca, la Comisión de Higiene y Fomento, la Escuela, el Registro Civil y Juzgado de Paz y la Comisaría; y a una cuadra de ella el Hospital, la

Oficina de Correos, la Arrocera medinense, la Estación del Ferrocarril y el Mercado que se empezó a construir hacia 1911 sobre una resistente estructura de hierro y vidrio. El empedrado del pueblo se realizó entre 1895 y 1905.

A partir de 1920 empezó a decaer por el trazado del ferrocarril provincial dejándola al margen del recorrido principal al que solo se conectaba por un ramal secundario; y por la instalación del Ingenio La Trinidad que delimitó su propia área urbana en Villa la Trinidad a solo 3 km atrayendo su comercio y a sus pobladores; a esto se sumó la desaparición de la actividad arrocera y el crecimiento de la ciudad de Concepción.

Hoy Medinas constituye el mejor ejemplo de un pueblo histórico que sumido en el olvido, vivió su esplendor a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, donde se conservan sus antiguos edificios poco modificados por la falta de desarrollo posterior.

Iglesia Nuestra Señora de La Merced



Iglesia Nuestra Señora de la Merced, Villa Medina Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: San Martín s/n°. Villa de Medinas, Chicligasta

Proyecto: párroco Miguel Román **Año de construcción:** 1868

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa-

pueblo histórico/culto

Protección patrimonial: MHN: Ley 25149 del 11/08/1999.

Iglesia Nuestra Señora de la Merced de Medinas

Construida en 1868 por el párroco Miguel Román (1841-1917), sobre los cimientos de una antigua capilla que había sido erigida en el siglo XVIII.

La fachada siguiendo un tratamiento italianizante está organizada piramidalmente. El nártex de acceso presenta una abertura central con arco de medio punto que descansa sobre columnas rebajadas o achaflanadas, que delimitan a ambos lados, dos aberturas más angostas que rematan con arcos apuntados. En la parte superior una cornisa con pórtico adosado y entrepaños con arcos apuntados abiertos y ciegos, separados con semicolumnas. El conjunto remata con una torre-campanario octogonal con pilastras en cada una de sus esquinas, que a su vez repiten los entrepaños con arcos apuntados abiertos y ciegos. En el coronamiento una cúpula bulbiforme.

La planta presenta dos naves divididas virtualmente por una serie de columnas. La nave principal tiene una torre central sobre el nártex de acceso; y en la cabecera el presbiterio, la sacristía y contrasacristía. La segunda nave de menores proporciones remata en un retablo. La iglesia atesora un rico patrimonio: una Virgen de la Merced. Pequeña talla entera de madera semidura con acabado monocromático y aplicación de láminas de oro. Se estima que fue traída por los conquistadores desde España en el siglo XVII; un Calvario con Jesús agonizante, María y San Juan Evangelista, tallado en madera blanda con características de la imaginería del Alto Perú; un Niño Dios y otra Virgen de la Merced más grande que preside el templo y que también fue traída desde España por encargo del padre Román hacia fines del siglo XIX; mobiliario litúrgico, el púlpito y retablos tallados en madera; ornamentos antiguos como casullas guitarras bordadas con hilos de plata y oro y aplicaciones de piedras y capas ceremoniales.

Todo esto se contradice con la invasión de murciélagos que está inserta en su interior y el biodeterioro que esta plaga ocasiona, sobre este Monumento Histórico Nacional.

Iglesia La Santísima Trinidad



Iglesia La Santísima Trinidad, Villa La Trinidad Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Villa La Trinidad, Chicligasta

Proyecto: S/D

Año de Construcción: 1880

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/culto

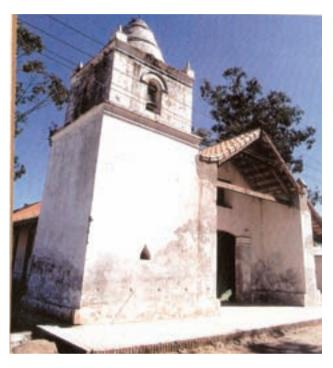
Protección patrimonial: no acredita

Emplazada frente al *chalet* del ingenio La Trinidad, fue construida en 1880 gracias a la beneficencia de Juan Heller y los hermanos Méndez.

La fachada bajo lineamientos del eclecticismo, presenta un pórtico de acceso con tres calles con arcadas de medio punto, separadas por semicolumnas con capiteles del orden compuesto, un friso ornamentado con guirnaldas, una cornisa con volutas y un flamero en cada esquina, que rematan sobre el eje central en la torre-campanario con una arcada de medio punto abierta y frontispicio triangular con un flamero coronando todo el conjunto. En el interior los vanos de arquerías y pilastras dominan el espacio; el presbiterio presenta un retablo con volutas y la sacristía ocupa todo el ancho del templo. En el altar

mayor, un retablo de mampostería presenta una imitación perfecta del mármol. Atesora un crucifijo de fines del siglo pasado y un San Isidro Labrador de tamaño natural realizado en madera policromada.

Capilla Nuestra Señora de la Candelaria



Vista de la capilla, la más antigua de la Provincia, "Nuestra Señora de la Candelaria, Villa Chicligasta, actual Simoca. "Tucumán: La Historia de Todos" de Páez de la Torre, Carlos (h). Pág. 64. La Gaceta S.A., 20001. Impreso Talleres ADI, Parque Industrial Pilar, Buenos Aires

Ficha Técnica

Ubicación: Ruta Nacional N° 157 a 15 km de la Ruta Provincial N° 328. Villa Chicligasta, Simoca

Proyecto: S/D

Año de construcción: fecha probable: 1797

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/culto **Protección patrimonial:** MHN: decreto N° 98076 del

12/08/1941. Capilla de Chicligasta

La Capilla de Chicligasta, es la construcción religiosa más antigua de la Provincia que fue emplazada sobre los terrenos que antiguamente formaban La Estancia Chicligasta al oeste del río Salí, hoy dentro del departamento de Simoca, a unos 35 km al sudeste.

La capilla actual fue edificada hacia 1797 con mampostería de ladrillos asentados en barro, sobre las ruinas de una construcción anterior que dataría de los años 1595/6. La fachada presenta un pequeño atrio cobijo con una ancha puerta de acceso que tiene una ventana de iluminación en su parte superior, cubierta colonial de tejas a dos aguas y una torre-campanario de planta cuadrangular con cornisa que la separa de un segundo nivel de menor altura con un arco de medio punto abierto en cada lado, y coronada con una moldura que tiene un perfil de doble curva -gola-. En su interior su única nave tiene sus paredes lisas, revocadas con cal, que resaltan la cabriada que sostienen el techo de tejas; sus pisos de ladrillos de 0.20 por 0,40 m. La capilla poseía pasillos secretos que tenían salida al río Gastona, que utilizaban los pobladores ante los ataques de los aborígenes.

Entre su valioso patrimonio se atesora: una Virgen de la Candelaria que data del siglo XVII, una Virgen de Chicligasta de madera tallada policromada; un Cristo Yacente, una Santa Lucía del siglo XVII; un Nazareno y una Dolorosa, del siglo XVIII; retablos y altares de rústica factura, y de las pinturas murales que ornamentaban el templo realizadas en el siglo XIX, solo se conserva un fragmento sobre el púlpito que representa a la figura de San Ramón Nonato.

Fue restaurada en 1949/50 y en 1968 al caer un árbol sobre la galería lateral que la hundió parcialmente. Luego en 1987 se arreglaron los revoques interiores, la carpintería deteriorada y se cambió la instalación eléctrica. Un temblor en el año 2005, abrió una notable grieta en la pared que separa la torre lateral del recinto del templo. El 2 de febrero se celebra la festividad de la Virgen de la Candelaria.

Río Chico

Continuando por la Ruta Nacional N° 38 se ingresa al departamento de Río Chico, que se caracteriza por la producción de caña de azúcar, el cultivo frutihortícola, tabaco, granos y ganadería. Su capital es la ciudad de Aguilares, situada a 86 km de la ciudad capital, sobre las sierras del Aconquija y surcada por el río Medinas.

El Ingenio Santa Bárbara fundado en 1884 y el Ingenio Aguilares fundado en 1900 con su fachada estilo inglés de ladrillos vistos constituyen los principales establecimientos azucareros de la zona.

Hacia fines del siglo XVI sus tierras que habían sido entregadas en merced a Luis Medina integraban la Estancia de San Luis, luego comprada por Pedro de Aguilar, que hacia 1875 ya las empleaba con fines agrícolas lo que determinó que en 1883 se le otorgara el rango de villa y comenzará a llamarse a sus tierras, Los Aguilares.

En 1889 la Oficina Topográfica lleva a cabo el levantamiento de los planos, la proyección de reformas y su delineación siguiendo el modelo de los pueblos azucareros, que con la llegada del Ferrocarril Central Noroeste Argentino y la construcción del ramal que pasaba por Donato Álvarez, Río Chico, Villa Hileret, Aguilares y Medinas, dieron un gran empuje a su crecimiento. El 23 de diciembre de 1915, Aguilares es elevada a la categoría de ciudad mediante la Ley Provincial N° 1276.

Tomando la Ruta Provincial N° 332 hacia el oeste se llega a Villa Hileret y al casco del exingenio Santa Ana, donde hoy sus tierras constituyen la Reserva Natural Santa Ana. En Villa Hileret, siguiendo 2 km por un camino vecinal hacia el norte se llega a la Villa Vieja de Santa Ana que fue fundada hacia 1871 por Vicente López, que por ese entonces administraba la Estancia de Santa Ana. La Villa emplazada dentro del mismo predio comenzó a crecer y hacia 1870 se construyó su capilla. En 1889 Clodomiro Hileret (1852-1909) compra la Estancia Santa Ana de unas 27 000 ha e instala allí el gran Ingenio Santa Ana que contaba con la mejor tecnología europea del momento y fue uno de los más grandes de Sudamérica. Con la fundación del ingenio ubicado a 2 km de la Villa en el camino que lo unía con la estación del ferrocarril, comenzaron a instalarse algunos comerciantes que dieron surgimiento a una segunda población llamada primeramente La Puerta y luego Villa Clodomiro Hileret. A partir de entonces Villa Santa Ana comenzó a llamarse Villa Vieja, a pesar de su corta existencia comenzó a ser relegada, actualmente se encuentra en un abandono casi total.

Iglesia Santa Ana



Iglesia Santa Ana, Villa Vieja de Santa Ana Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Villa Vieja de Santa Ana, Río Chico

Proyecto: S/D

Año de construcción: 1870

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/culto

Protección patrimonial: no acredita

Se estima que fue construida hacia 1870. Su fachada presenta un cuerpo central y dos laterales. El central presenta un gran pórtico de acceso con columnas que delimitan tres vanos con arquitrabe, friso con óculo central, cornisas y un frontis en retroceso. Los cuerpos laterales presentan arcos ciegos de medio punto y solo en el izquierdo se remata con una torre-campanario de base cuadrangular con cúpula semiesférica. Su interior de una única nave con sacristía, tiene muros de mampostería que sostienen una estructura de madera -cercha-, que soporta el entablonado y las cubiertas a dos aguas, de chapa metálica.

Se atesora un confesionario neogótico, una imagen de bulto de San Roque, un Señor de la Salud -talla en madera- y otras imágenes de acabado rústico. En el altar mayor la imagen de la Virgen Santa Ana de yeso policromado no es muy antigua, por lo que esta no es la que se cita en el inventario de 1692.

Exingenio Santa Ana



Exingenio Santa Ana Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Ruta Provincial N° 332, 6 km al oeste de Ruta

Nacional N° 38, Río Chico

Proyecto: S/D

Año de construcción: 1889

Clasificación edilicia/función: arquitectura industrial/

original: ingenio azucarero. Actual: ninguna

Protección patrimonial: BP: Ley 7535 del 01/04/2005

Fundado en 1889 por el francés Clodomiro Hileret, representó el único ingenio de la Provincia que contó con una planificación industrial que se desarrolló integrando las colonias agrícolas.

Su diseño se estructuraba sobre una gran superficie cuadrada que contenía a otra donde se encontraba la fábrica, sus anexos y el chalet o vivienda de los propietarios. Frente a este sector y en forma lineal las viviendas de los empleados superiores; en otro ángulo se albergaban los servicios comunitarios, el hospital, la escuela y el sector de abastecimiento. La superficie mayor contenedora de los espacios menores se extendía ortogonalmente en el territorio incorporando en el cruce de circulaciones a las colonias agrícolas. El predio contaba con una usina de luz eléctrica importada por la empresa francesa Fives Lille. En 1897 era el ingenio mejor equipado y organizado del país y lo transformaron en un foco de concentración de la vida social de la élite dirigente y visita obligada de todo visitante ilustre que llegaba a la Provincia. Contaba con 3000 empleados, diez escuelas, una iglesia, un club para los obreros con pileta de natación, un campo de deportes, una central telefónica, aserraderos, depósitos de materiales

y talleres mecánicos de calderas y carrocerías, entre otros. Cuentan los lugareños que don Hileret hizo construir túneles que comunicaban su residencia con las distintas dependencias del ingenio.

El *chalet* realizado con confort y jerarquía se encontraba rodeado por un inmenso parque de 8 ha que fue trazado por el arquitecto paisajista francés M. Forkel.

Al producirse la quiebra del establecimiento hacia 1932, el Banco Nación resuelve su adquisición y refuncionamiento, pero esto no se llega a concretar.

Hoy poco queda de lo que a principios del siglo XX fue el ingenio más grande de Sudamérica, solo la estructura de un depósito, dos paredones a punto de derrumbarse y los restos de una grúa de carga y descarga de atados de caña. Un desolador panorama que hacen irrecuperable, una valiosa pieza de nuestra historia y de nuestro patrimonio.

Reserva Natural Santa Ana



Reserva Santa Ana Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Ruta Provincial N° 332, hacia el oeste. Santa Ana, Río Chico

Clasificación edilicia/función: reservas naturales/conservar y preservar ecosistema

Protección patrimonial: PE: Ley Provincial 002439/40 Protección estricta

Creada en 1951, sus 20 000 ha pertenecían a la antigua Estancia Santa Ana. En 1957, el Banco Nación transfiere esta reserva a la Provincia que se encuentra ubicada al oeste del río Chico, cerca del exingenio Santa Ana. Su superficie cubierta mayormente por la selva y el bosque montano se extiende hasta las altas cumbres de los

cerros, a una altitud de 450/2050 msnm.

La reserva, eco región de las yungas, es una de las reservas más grandes de la Provincia. Protege la flora y fauna tropical y subtropical de la región sur donde cohabitan alisos, arbustales, pastizales de neblina y una gran variedad de anfibios, reptiles, aves y mamíferos.

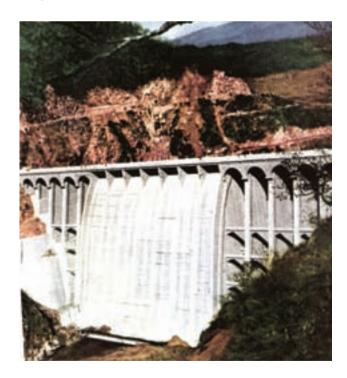
Juan Bautista Alberdi

Ubicada a 104 km de la capital, es una zona dedicada al cultivo del tabaco, la caña de azúcar, cítricos, cosecha de granos e industria metalúrgica.

Fundada en 1888 comenzó a crecer rápidamente al realizarse su delineación junto a la construcción del ramal del Ferrocarril Central Noroeste Argentino, que salía desde Lamadrid hacia Graneros, Villa Alberdi y continuaba camino hacia el norte.

Siguiendo por la Ruta Provincial N° 308, se llega al Ingenio Marapa con su dique nivelador; luego Central Hidroeléctrica Tucumán, que tiene a su cargo el aprovechamiento hidroeléctrico del dique Escaba ubicado 24 km más adelante.

Dique Escaba



Vista del Dique Escaba, tras su inauguración. "Tucumán: La Historia de Todos" de Páez de la Torre, Carlos (h). Pág. 380. La Gaceta S.A., 20001. Impreso Talleres ADI, Parque Industrial Pilar, Buenos Aires



Dique Escaba Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Ruta Provincial N° 328, 24 km al oeste, Juan Bautista Alberdi.

Proyecto: S/D

Año de construcción/inauguración: 1943/1948 Clasificación edilicia/función: arquitectura industrial/servicios

Protección patrimonial: no acredita

Los primeros relevamientos se realizaron hacia 1913, pero su construcción se inició en 1943. Ubicado a 700 msnm, tiene una profundidad de 75 m con un espejo de agua que cubre más de 500 ha. Alimentado por los ríos Marapa y Singuil, y los arroyos Mora y Yacuichacuna genera energía hidroeléctrica y favorece el crecimiento de una tupida vegetación entre helechos, cactus, cedros, lapachos y quebrachos; dentro de su fauna se destacan los caranchos, loros, halcones, horneros y la pesca de pejerreyes. Sobre los murallones del dique habita una gran colonia de murciélagos cola de rata.

Su capacidad de 120 000 000 m³, se encuentra contenida por un gran muro de casi 100 m de altura, que lo hacen uno de los más altos del mundo, en su tipo.

Su nombre deriva del quechua y significa "lugar donde se encuentran las aguas".

La Cocha

La Cocha o "Laguna Chica" en quechua, se encuentra a 127 km de la capital y es también una zona con cultivos de tabaco, soja, trigo, poroto, caña de azúcar; acopiadoras de tabaco, aserraderos, talleres metalúrgicos y fábricas de mosaicos.

Su primera población La Invernada, deja ver a la vera de su camino los secaderos de tabaco construidos en su mayoría en madera y caña hasta llegar a La Cocha, cabecera de este departamento. En 1889 se realizó su trazado y delineación; en 1907, la construcción de un ramal la unía al Ferrocarril Central Noroeste Argentino.

Hacia el oeste, en dirección al dique Los Pizarros luego de unos 5 km se llega a San Ignacio donde se encuentra la capilla de la vieja estancia jesuítica.

San Ignacio de La Cocha fue otra de las estancias que pertenecieron a la Compañía de Jesús que se encontraba en la jurisdicción civil de la ciudad de San Miguel de Tucumán, pero pertenecía al colegio de la Compañía de Santiago del Estero.

Según el inventario realizado sobre los bienes jesuitas en 1767, esta era una propiedad de "...18 a 20 leguas de norte a sur y de naciente a poniente quasi lo mismo".

De ella dependían otras tierras como Gualcoma, Quimilpa, Cochuna, Aligilán, Glapachín, tierras sobre el Marapa -Invernada-, Puesto de Monte Redondo, Puesto del Rosario, Puesto del Potrerillo y Puesto de San Antonio. Hoy algunas de estas propiedades pertenecen a las provincias de Catamarca y Santiago del Estero.

A la expulsión de los jesuitas, esta era una de las estancias más grandes e importantes de la zona que contaba con 236 esclavos entre mulatos, zambos y negros; 20 650 era el número aproximado de cabezas de res entre ganado vacuno, mulas, yeguas, caballos, bueyes, burros, ovejas y cabras.

El inventario detalla además un gran galpón y otro largo para carpintería, una diversidad de herramientas y elementos que dan la pauta de que esta última era utilizada con fines industriales; carretas, mobiliario, tallas y otras artesanías como plantaciones de frutales, hortalizas y parrales, "un retazo de caña dulce", un trapiche de mano para exprimir caña, y en otro galpón grande fondos y pailas de cobre de 100 libras, varias ollas de hierro y "un pan de azúcar" de 125 libras.

Este último dato, según trabajo de investigación realizado por la profesora Sara Peña de Bascary, permiti-

ría afirmar que el nacimiento de la industria azucarera tuvo sus orígenes en San Ignacio de La Cocha y no en La Reducción de Los Lules, como se piensa tradicionalmente, ya que en esta última estancia los inventarios no encontraron azúcar, solo un pequeño retacillo de plantación de caña.

Capilla de San Ignacio



Capilla de San Ignacio, La Cocha Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: San Ignacio, La Cocha

Proyecto: padres jesuitas

Año de construcción: 1746/1757

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/culto **Protección patrimonial:** MHN: Decreto N° 98076 del

12/08/1941. Capilla de San Ignacio, La Cocha

Construida en 1746 según fecha grabada en una de sus campanas que es lo único que se conserva de la antigua Estancia Jesuita de San Ignacio. Emplazada sobre una lomada junto al cementerio.

Su fachada, bajo los lineamientos de la arquitectura virreinal se resuelve sobre un plano rectangular. La puerta de acceso lleva una pequeña ventana coral. Del otro extremo, una arcada abierta de medio punto con espadaña con dos aberturas en arco de medio punto; una cornisa a lo ancho sostiene sobre el acceso, un frontis piramidal y cruz de remate, y sobre la espadaña un petril sinuoso de doble curvatura entre dos pequeños flameros, equidis-

tantes a otro ubicado sobre el vértice opuesto. Sobre el ala sur una galería lateral porticada se integra al conjunto. Su interior de nave única posee una sencilla cubierta de madera y dos aberturas que la comunican con la sacristía y la galería. En la cabecera el altar y el retablo están construidos sobre la misma pared. Sus tres nichos albergan una Inmaculada Concepción, talla jesuita en madera policromada del siglo XVIII; un San Ignacio de Loyola figura de vestir de la escuela del Alto Perú; una pequeña Santa Rosa del siglo XVII, y un San Francisco Javier talla de madera policromada de la misma época. En 1875 la Iglesia pasó a manos del Estado.

Graneros

Ubicada a 120 km de la capital es una zona agrícola dedicada al cultivo del tabaco, la soja y la papa que se divide entre la localidad cabecera homónima y las comunas de La Madrid y Taco Ralo.

Sus tierras fueron las primeras otorgadas en el régimen de encomienda entre fines del siglo XVI y principios del siglo XVII. En 1591 el español Diego de Vera recibió una "estancia ubicada a 10 leguas de Tucumán entre los Marapa y Silpipuca, en el río que llaman Guaporama". Al fallecer, su viuda Juana de Villegas se casó con Diego Graneros de Alarcón que había llegado en 1580 desde el Perú. En 1614 solicitó que se confirmara en su persona la encomienda del fallecido Vera, a lo cual el gobernador Luis de Quiñones y Osorio accedió favorablemente aumentando sus linderos. Este sería el origen del nombre de esta localidad.

Hacia el año 1700 era la posta que unía el camino del Río de la Plata con el Perú dando paso a la conformación de los poblados de Monteros y Medinas. En 1836 se traslada el cementerio, se construye la plaza y comienzan a asentarse las primeras familias. En 1889 la Oficina Topográfica realiza su delineación y el Ferrocarril Central Noroeste Argentino construye el ramal Lamadrid-Graneros-Villa Alberdi.

El Baedeker hacia 1916 describía a esta villa de veraneo así:
"...clima sano nada mejor puede ofrecer Tucumán,
pero tiene el inconveniente insalvable de estar situada
a 120km de la ciudad, y aunque llega hasta allí el FFCC
Noroeste Argentino el viaje resulta muy molesto y por
otra parte carece de agua potable y hasta de ciertos artículos de primera necesidad, razón por la cual es muy
difícil que llegue a prosperar como debiera..."

Sobre la Ruta Nacional N° 157 se encuentran las comunas de La Madrid y Taco Ralo que fue la primera localidad de la Provincia que recibió los indicios de la arquitectura ferroviaria. La Estación de Taco Ralo permitió el ingreso del Ferrocarril Central Norte, a la Provincia quedando la localidad de La Madrid como cruce de ambas líneas férreas.

Taco Ralo posee pozos surgentes de aguas meso termales de excelente calidad con temperaturas entre los 30/48 °C, sin arsénico, sulfatadas, bicarbonatadas, alcalinas, muy poco silicatadas, débil mineralización y radiactividad aún no valorada. Recurso natural con propiedades terapéuticas, que se encuentra sin explotar.

Iglesia Inmaculada Concepción



Iglesia Inmaculada Concepción. Graneros Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicación: 9 de Julio esquina Balcarce, Graneros

Proyecto: arquitecto Manuel Mignani

Año de construcción/habilitación: 1906/1930

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/culto

Protección patrimonial: no acredita

En 1894 el gobernador Benjamín Aráoz junto Juan Posse colocaron la piedra fundamental, pero recién fue habilitada a fines de 1930. El proyecto realizado por el arquitecto italiano Manuel Mignani comenzó su construcción en 1906.

La fachada que sigue los lineamientos del eclecticismo, presenta un esquema piramidal. La puerta de acceso se encuentra bordeada por dos arcos concéntricos de medio punto -archivolta-, con tímpano triangular y un estilizado ventanal con arco de medio punto y doble hilera de ventanas, que se repite a cada lado acentuado su agudo frente; un friso bajo con cornisa escalonada remata sobre el eje de edificación con un óculo de luz y una torre-campanario de base cuadrada con tres hileras de arcos de medio punto abierto, al nivel de las campanas y en cada lado, y un chapitel. Quedó inconclusa hasta hoy, la construcción de la cúpula que figura en los planos originales. En su interior la nave principal de mayor altura que las naves laterales, tiene transepto, presbiterio con triforio románico, sacristía, contrasacristía y ábside semicircular. Las paredes y columnas simulan estucos marmolados. Un gran retablo de madera viste el altar mayor. Se atesora una Inmaculada Concepción" considerada la imagen más antiqua que posee la Provincia. Talla entera de madera con características arcaicas de comienzos del siglo XVIII; un Cristo integrado a un Calvario, talla entera en madera liviana con modelado profundo, ojos de vidrio y dientes de nácar que realzan su dramatismo; un Niño Dios, imagen de vestir con talla en madera y una Virgen del Rosario, de vestir de fines del siglo XVIII o principios del siglo XIX.

Años atrás se eliminaron de los muros, pinturas decorativas con recursos *trompe l'óeil*, que reproducían el efecto de la piedra París.

Circuito Valle de Choromoros

Este circuito abarca el departamento de Trancas sobre el valle de Choromoros, al norte de la capital. Es por excelencia una zona lechera y semillera de cultivos hortícolas. Pueblos indígenas como los colalao, los tolombones y los chuchagasta habitaron estas tierras agroganaderas que hacia 1673 fueron entregadas en merced a Pedro de Ávila y Zárate, quien fundó el Paraje de Los Choromoros, nombre con que se conocía antiguamente esta región. Hacia fines del siglo XVI y comienzos del XVII, el valle tuvo un importante desarrollo ya que por él pasaba el camino que seguía el tráfico comercial hasta el Perú, pasando por la nuevas fundaciones españolas de Madrid de las Juntas, San Salvador de Jujuy, Esteco y Talavera de Madrid. Hoy atraviesa pequeñas localidades como Vipos y Benjamín Paz, rodeadas de tambos y cultivos de forrajería.

Por la Ruta Nacional Nº 9 hacia el norte, se accede al valle de Choromoros que nos conduce primeramente a la cuenca intermontana de Tapia-Trancas que integra parte del bosque chaqueño serrano. En sus laderas y quebradas crecen árboles como el quebracho blanco, el guayacán, el mistol y el horco-quebracho, siendo su conservación la clave de su estabilidad evitando así la erosión de sus suelos.

Siguiendo camino se pasa por Vipos, que antiguamente perteneció a la Compañía de Jesús. La hacienda de Vipos tenía 5 leguas de largo por 5 de ancho con 2500 plantaciones de cepas de frutales, unas cuantas de trigo, algo de ganado, algunas herramientas para el cultivo de la tierra y una capilla -que se tasaron en pesos 5314 -según el inventario de sus bienes, realizado en 1768, al ser expulsados.

Hacia 1884/5 el Ferrocarril Central Norte habilitaba el ramal Tucumán-Vipos-Salta.

Continuando camino, Choromoro y Benjamín Paz, localidades agroganaderas donde la explotación de sus tambos es la principal actividad, acompañada por la producción de alfalfa, sorgo, maíz y poroto negro.

En Benjamín Paz, en tierras privadas se encontraron restos de cerámica, piedras y urnas funerarias de la Cultura Candelaria.

Luego ya a 73 km de la capital se accede a la ciudad de Trancas, la más importante del departamento homónimo, donde sus tierras han demostrado una gran adaptabilidad para el desarrollo de la raza Braford como el desarrollo productivo de su carne y leche, sumado al de las legumbres y algunas frutas.

Hacia el norte donde el río Candelaria desemboca en el Salí, se encuentra el primitivo asentamiento Antigua Villa Vieja o Trancas Viejo con su antigua capilla.

Empalmando con la Ruta Provincial Nº 311 hacia el oeste y luego de recorrer 24 km, se llega a San Pedro de Colalao, principal villa turística de la zona, trazada en 1889. El citado Baedeker de 1916, la describía así:

"...Ocupa el segundo lugar, por su importancia, cuyo atractivo sería mayor si no ofreciera el viaje ciertas incomodidades. La pintoresca villa, se encuentra situada entre los ríos Las Tipas y Tacanas, los que a causa de las frecuentes lluvias suelen crecer a veces haciendo imposible su pasaje. Como bellezas, se las encuentra a cada paso; su paisaje es magnífico, su temperatura deliciosa, su naturaleza pletórica de vida, sus montañas siempre verdes y sus jardines en permanente primavera. El turista se encontrará allí dos hoteles con todas las comodidades que se pueda ofrecer en el campo."

Siguiendo hacia el sur por la Ruta Provincial N° 311 y 352, se accede después de recorrer 18 km a Hualinchay ubicada a 1700 msnm; pequeño poblado donde se encontraron restos de la Cultura Candelaria, y donde el último cacique que enfrentó a los conquistadores defendiendo su tierra, dio su nombre a este paraje donde predomina el cultivo de la nuez, entre otros frutales.

Hualinchay promete unir el norte con el oeste de la provincia, unir el circuito de los valles Calchaquíes con el del valle de Choromoros, ya que existe una huella de 105 km de la cual falta realizar su traza definitiva y pavimentarla, que llega hasta Tolombón, Salta, ofreciendo así una vía alternativa hacia Tafí del Valle como el acceso a los valles de Salta y Catamarca, que más allá de unirlas turísticamente permitirá una salida más corta de la producción de los valles, hacia los mercados del sur del país. También existe un camino proyectado que une Hualinchay con Colalao del Valle, pero estas dos obras viales, prometidas desde hace años siguen sin llevarse a cabo.

Retomando la Ruta Provincial N° 311 y tras recorrer 26 km se llega a Gonzalo; 9 km más adelante a Potrero Grande y 6 km más a Rodeo Grande, todas pequeñas localidades de este hermoso Valle.

Trancas



Balneario El Boyero. Trancas Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ubicada a 73 km al norte de la capital entre las altas cumbres y serranías del valle de Choromoro, es una zona agrícola ganadera y una importante cuenca lechera donde no hay semáforos, solo unos pocos lomos de burro. Su nombre según algunos investigadores deriva de Chancas, nombre de un indígena que acompañó a San Francisco Solano en su paso por estas tierras; pero el historiador Ventura Murga opina que Trancas proviene de unos cerramientos o tranqueras, que en el siglo XVIII el estanciero Diego Díaz de Alderete, puso en la confluencia de los ríos Salí y Acequiones para que no se fugara su ganado. La ciudad de Trancas nace hacia el 1600, a 6 km de su actual emplazamiento en Pozo del Pescado, lugar que según cuenta la tradición fue donde Francisco Solano, evangelizador que en 1597 recorrió a pie todo el noroeste argentino convirtiendo a los indígenas violentos con los acordes de su violín, hizo brotar con su bastón un manantial en un lugar seco, para saciar la sed de los aborígenes; milagro este que se celebra el primer domingo después de Pascua. En 1763 la población se traslada media legua al sur fundando la primitiva Villa de Trancas hoy conocida como Villa Vieja, que fue el paso obligado de los viajeros hacia el norte y donde en 1816, el general Belgrano relevó al general Rondeau del mando del Ejército del Norte. En 1826 un terremoto dejó en pie solo su capilla, único testimonio histórico donde fue bautizada la escultora tucumana Lola Mora y donde en 1824 sobre el muro sur, fusilaron a Bernabé Aráoz, primer gobernador de la Provincia. Sus restos siguen enterrados en su interior.

Hacia 1889 a un kilómetro de allí, la Oficina Topográfica realiza el trazado de la actual ciudad de Trancas junto a San Pedro de Colalao y Vipos.

Sobre el río Tala se encuentra el balneario El Boyero. Todos los años se realiza la Fiesta Provincial del Caballo, fiesta de tradición donde no faltan los desfiles de caballos, concursos de doma y la destreza criolla.

Iglesia Sagrado Corazón o San Joaquín de Trancas Viejo



Iglesia Sagrado Corazón o San Joaquín de Trancas Viejo Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Villa Vieja. Trancas **Proyecto:** Gabriel Dávila **Año de construcción:** 1827

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/culto **Protección patrimonial:** MHN: Decreto N° 862 del

25/01/1957. Iglesia de Trancas Viejo

Construida en 1827 sobre la primera iglesia parroquial que data de 1761; sufrió los embates de dos terremotos en 1819 y en 1826.

Edificada por el maestro Gabriel Dávila bajo los lineamientos de la arquitectura poscolonial presenta muros de adobe, revocados y encalados y una cubierta de madera con tejas. La fachada tiene una triple puerta de acceso y una esbelta ventana con rejas del siglo XIX que nace al nivel del piso. Una cornisa que unifica y destaca sobre el acceso, un frontón doble superpuesto con ventana coral, y una espadaña con triple vano en arco de

medio punto, con una campana. Dos pilares circulares con terminación lobulada, jerarquizan la entrada.

En el interior, una estrecha nave con cabriada de madera, coro y una capilla de ánimas hacia la cabecera. El altar con tres nichos escalonados, está emplazado sobre el muro testero. Se atesora: imagen patronal de San Joaquín, una Dolorosa y una Inmaculada Concepción -imágenes de vestir-, talladas en madera de maguey con técnicas muy rudimentarias. Con una excelente técnica escultórica, traídas probablemente del Alto Perú: un San José talla en madera dura -nogal o cedropolicromado, un Cristo Nazareno con la Cruz a cuestas. Imágenes de vestir de la primera y segunda mitad del siglo XVIII, respectivamente, un San Francisco Solano de yeso policromado, ojos de vidrio e impecable factura. Un gran retablo y un púlpito. Tallas en maderas nobles con diseño neoclásico, aplicaciones de dorados a la hoja y colores pasteles, recubiertos con una tonalidad marrón, hacia 1900 el acabado original se perdió.

San Pedro de Colalao

Ubicada a 1087 msnm y a 93 km de la capital, entre los ríos Tacanas y Tipas, es un paraje de singular belleza natural. Se llega por Ruta Nacional N° 9 empalmando con la 311.

Sus tierras hacia 1692, fueron entregadas en merced a Pedro de Ávila y Zárate que junto al sacerdote Luis Marañón y cuarenta y siete indios fundaron la encomienda de San Pedro de los Colalao. Su nombre se estima deriva del nombre de pila de este encomendero unido al de los indios colalao. La propiedad se conocía como Estancia del Colalao. Sus vecinos en 1858 donaron a la iglesia terrenos para ser loteados, dándose origen al casco urbano y la construcción de casas de veraneo. El plano original del año 1865 con 48 lotes, se conserva en las oficinas de la comuna creada en 1901.

A 9 km hacia el sudoeste se encuentra La Ovejería con un vasto patrimonio arqueológico que fue descubierto en 1877 por el arqueólogo Inocencio Liberani. En zonas adyacentes existen otros yacimientos de restos arqueológicos de civilizaciones anteriores, ya extinguidas.

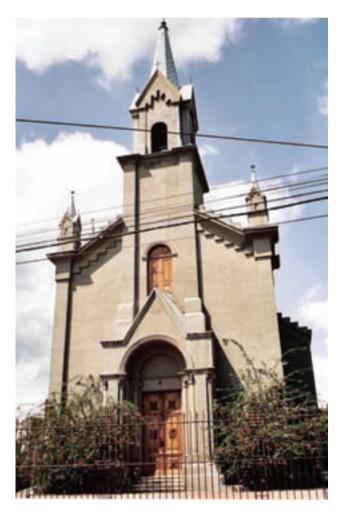
Siguiendo la misma dirección se encuentra Puente del Indio, donde la erosión del viento talló la montaña Diente Rojo formando cuevas de aventurado acceso. Es necesario escalar por la montaña para apreciar la magnitud de sus dimensiones.

Hacia el norte, Chulca agradable lugar a orillas del río homónimo, que siguiendo su curso y luego de caminar seis horas se llega a la laguna Escondida, espejo natural de aguas mansas, alimentado por las vertientes y ojos de agua de las montañas aledañas.

Luego la gruta de la Virgen Nuestra Señora de Lourdes construida con piedras del lugar y una que fue traída desde el Santuario de Lourdes, Francia. A 5 km se encuentra la Reserva Fitozoológica Doctor Carlos Pellegrini. Destacados son los trabajos en cuero que realizan artesanos de la zona, como la elaboración de queso criollo y quesillo.

En los primeros meses del año se realizan las fiestas de la Humita y la Nuez.

Iglesia San Pedro de Colalao



Iglesia San Pedro de Colalao Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: 25 de Mayo esquina 24 de Septiembre. San Pedro de Colalao

Proyecto/construcción: Departamento de Ingenieros. Municipalidad de Tucumán/Hnos. Médici

Año de construcción: 1895

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/culto **Protección patrimonial: BP:** Ley 7535 del 01/04/2005

El proyecto fue realizado por el departamento de Ingenieros de la Municipalidad de Tucumán y su construcción fue realizada en 1895, por los hermanos Médici oriundos de Módena, Italia.

Bajo los lineamientos de la arquitectura neogótica con detalles neorrománticos, la fachada presenta una marcada dirección vertical con un acceso central con arcada de medio punto, pequeñas columnas con capitel corintio, frontispicio de portal, frisos escalonados y dentados; sobre el eje de edificación una esbelta torre con chapitel con vanos con arcos de medio punto y detalles del friso. Sobre los vértices laterales dos pináculos rematan el conjunto. En el interior, el acceso se encuentra flanqueado por el baptisterio y una dependencia que aloja la escalera del coro; su única nave presenta una gran cornisa y bóvedas de crucería, transepto con dos capillas auporiliares; una especie de arco de medio con punto con enjutas ornamentas, interrumpe la longitud de la nave creando un espacio virtual entre la nave y el presbiterio.

En 1990 con el fin de dar mayor cabida a los feligreses, los decorados muros laterales fueron transformados en recias arcadas que abrieron minúsculas naves de solo 1,50 m de ancho desvirtuando definitivamente la fisonomía original del templo. Los muros albergaban pinturas decorativas realizadas con la técnica trompe l'oeil. Solo se conserva el fresco ubicado sobre tímpano del altar mayor, que representa a Jesús entregando las llaves del Cielo a San Pedro. En el altar mayor se atesora un San Pedro, tallado en madera blanda. Imagen de vestir de fines del siglo anterior; su báculo y corona son de plata.

Reserva Fitozoológica y granja ecológica doctor Carlos Pellegrini



Reserva Dr. C. Pellegrini Gentileza Ente Tucumán Turismo, Gobierno de Tucumán

Ficha técnica

Ubicación: Tu Cañada, a 5 km de San Pedro de Colalao **Clasificación edilicia/función:** arquitectura religiosa/culto **Protección patrimonial: BITP**: Bien de Interés Turístico Provincial

Las aguas de los ríos Tipas y Angostura atraviesan esta reserva de 400 ha con más de 150 especies de animales autóctonos y exóticos.

La reserva forma parte de la cuenca Tapia-Trancas con un bosque xerófilo integrado por quebrachos, cebiles en sus variedades blanco y colorado, tipas, algarrobos, cedros, pacarás, laurel, moras, cactus, tuscas, azafrán, guayacán, cochucho, higuera silvestre, churqui, espinillo y líquenes, entre otros.

Dentro de su fauna autóctona se encuentran: zorros comunes, pumas, gatos onza, pavas del monte, pecarí de collar, corzuelas, jotes de cabeza colorada y negra, osos meleros, urracas tucumanas, charatas, comadrejas, teros, garzas moras y blancas, águilas, etc. Entre su fauna exótica: osos hormigueros, tapires, osa tibetana, carpinchos, tigres de bengala, leones africanos, yacarés, tucanes, papagayos, monos arañas y monos cai, faisanes, ciervos, antílopes eland, guanacos, alpacas, jabalíes, flamencos, cisnes, patos y un hipopótamo macho.

La reserva emplazada en las zonas fitogeográficas de las yungas, el monte chaqueño y la vegetación de alta montaña, conserva los recursos naturales, protege las especies amenazadas y preserva las distintas especies y su diversidad genética.

Petroglifos





Petroglifos Gentileza Ente Tucumán Turismo, Gobierno de Tucumán

Ficha técnica

Ubicación: La Ovejería. San Pedro de Colalao.

Clasificación edilicia/función: zonas arqueológicas/

identidad, arqueología y turismo sustentable

Protección patrimonial: no acredita

El sitio descubierto por el arqueólogo Inocencio Liberani, en 1877 pose un vasto patrimonio arqueológico. Distintos estudios realizados permiten asegurar que los petroglifos de Ovejería como otras piedras grabadas, encontradas en el valle de Choromoro y Trancas representaron un "huaca" o "lugar y objeto sagrado" de las culturas indígenas que habitaron la zona y que eran utilizadas para datar el año solar, fijar los tiempos de cosecha y siembra, y señalar los tiempos sagrados de las celebraciones y ritos; los cuales hacen suponer se practicaban en la Huaca de Ovejería. A fines del siglo pasado el arqueólogo Adán Quiroga descubrió 45 petrografías grabadas en piedra con motivos antropomorfos, zoomorfos y dibujos abstractos sobre una am-

plia zona comprendida entre los ríos Huamangueño y Tipa Mayo, siendo las más relevantes la popularmente conocida Piedra Pintada de 1,5 m de ancho por 4 m de largo por 1,60 m de altura. Tiene sus caras grabadas y presenta una pequeña cavidad con dos surcos que hace suponer guardaba un significado ceremonial y/o religioso. A unos metros pero del otro lado del río Tacanas, se encuentra la llamada Piedra con Espirales. Otra es la Piedra de Hualinchay, a 17 km al sur de San Pedro sobre la margen izquierda del río Tacanas, camino hacia Hualinchay. La última piedra está en Chulca, a 10 km al norte de la villa sampedrina.

Los petroglifos de Ovejería muy erosionados por la acción del viento y la lluvia, que datarían de dos o tres siglos d.C., y que se supone provienen de una cultura anterior a la incaica, se encuentran bajo un minucioso estudio a cargo de la U.N.T.

Circuito Sierras de Burruyacú

El Circuito Sierras de Burruyacú, comprende el departamento homónimo, ubicado en el noroeste de la Provincia y se caracteriza principalmente por el cultivo de soja, maíz, trigo y limón.

Por la Ruta Provincial N° 304 y tras 34 km se llega a La Ramada; bajo su jurisdicción están los pueblos de La Ramada de Arriba, La Ramada de Abajo, Rodeo, La Cañada, Cruz de Arriba, Cruz de Abajo y Santa Rosa.

Hacia 1670 por La Ramada pasaba el antiguo Camino de las Carretas que unía a la ciudad de Tucumán con el Alto Perú. El camino pasaba por frente del Fuerte de San Simón construido en el siglo XVII para contener a los bravos indígenas juríes; de forma rectangular con un palomar en el centro, muros de 2 m de altura -dos de los cuales se han caído-, y una torre de 8 m. Actualmente este sitio histórico se encuentra dentro una propiedad privada y no se permite su visita.

Por aquellos años la principal fuente de producción en la zona eran los yacimientos mineros y Tucumán era la principal proveedora de carretas y mulas.

Hacia 1893 se edificó la Iglesia de San Patricio sobre los terrenos donados por la familia de Rufino Cossio Villafañe; hoy totalmente abandonada perdió el esplendor que conservaba al cuidado de la Congregación de los Sagrados Corazones. Sus bellas imágenes, talladas en madera fueron donadas a la actual Parroquia Cristo

Redentor, construida en 1970 en la Ramada de Arriba. Por estas tierras pasó el general San Martín. En el solar que según cuenta la tradición, descansó antes de cruzar los Andes, está declarado Lugar Histórico Nacional, por Decreto N° 4014 del 19/05/1961 pero el predio no fun-

ciona como museo, recibe muy pocas visitas al año y no cuenta con un cuidador permanente.

La casa de seis habitaciones está vacía, y solo conserva una cama de hierro y un ropero con espejo que datarían de la época en que el General visitó el lugar en 1814.

En la entrada un mástil, un murallón para colocar placas, y el viejo algarrobo bajo el cual se cree el Libertador trazó los planes para cruzar los Andes, esperan por su revalorización.

Continuando camino hacia el norte se pasa por la cañada de Alzogaray, distante 22 km de la capital, donde se desenterraron a lo largo del tiempo gran cantidad de armas antiguas, entre ellas dos fusiles Tower que fueron utilizados por los británicos en las Invasiones de 1806, ya que la zona fue escenario de dichas escaramuzas.

Continuando hacia el nordeste por la misma ruta troncal y luego de cruzar Taruca Pampa, y tras 57 km se accede a la Villa Benjamín Aráoz, que en la segunda mitad del siglo XIX era conocida como El Puesto o como El Puesto de Don Benito, ya que era una posta para las mensajerías que se dirigían "a Salta por el camino de Burruyacú". En 1987 recibe su nombre actual, en homenaje al Gobernador fallecido en 1895.

El trazado de la Villa se realizó en 1911, mediante expropiación de 13 ha ejecutada a Arturo Guerineau, y en 1913 los vecinos Martín Ardió y Carolina Fugo realizaron una donación para ampliar la capilla que aún se conserva.

Ocho kilómetros más adelante y a 65 de la capital se ingresa a la ciudad de Burruyacú, cabecera del departamento homónimo, vasta zona que empieza a extenderse hacia el área típicamente chaqueña que se abre hacia el este. Nació como fortín que luego se transformó en posta de mensajería. A fines del siglo XVII la región, regada por las vertientes u "ojos de agua", pertenecía al curato rural del Valle de Choromoro y hasta allí llegaban a beber los burros de carga, dándose a este lugar el nombre de burro-yacú, que en lengua quichua significa: donde beben agua los burros.

La Villa comenzó a crecer rápidamente. En 1877 ya contaba con 200 habitantes, una capilla, una escuela, juzgado de paz y varios negocios. Su proyección definitiva se produjo en 1930 con la llegada del ramal del Ferrocarril Central Norte, que junto a la explotación agrícola-gana-

dera, y de leña y madera marcaron su crecimiento hasta que en 1976 logró su rango de municipalidad.

Actualmente entre las actividades más importantes de la zona figura la minería, dedicada a la extracción de cal y yeso sobre todo en la zona de El Cajón donde también se realiza la cría y comercialización de abejas reina fecundadas, muy valiosas para las zonas productoras de miel de la Argentina y otros países. Otra industria relevante es la producción y envasado de sal, que se extrae de los pozos que contienen agua saturada de sodio y agua mineral en Puesto de Uncos.

Regresando hacia Benjamín Aráoz y empalmando con la Ruta Provincial N° 310 -19 km - y luego con la N° 305 -10 km-, se accede a la localidad de Los Chorrillos, valle rodeado por las montañas húmedas del norte de la Provincia, con tupidos bosques de pinos, nogales, cedros, lapachos, cochuchos, quebrachos y cuaresmillas, entre otros; acompañados por una rica fauna donde no faltan corzuelas, zorros, pecaríes, loros, aves rapaces, teros, patos, oso mielero y osito lavador. En estas tierras, donde se siguen encontrando restos arqueológicos de la Cultura Candelaria, y algunos de sus caserones datan de 1908, está prohibida la caza.

Retomando la Ruta Nº 310 hacia el este y luego de 11 km, se llega al valle del río Nío, donde no existe un ordenamiento urbano específico, las casas se encuentran dispersas a la vera del camino; a solo 56 km de la capital es una zona de gran belleza natural.

Siguiendo por la Ruta Provincial Nº 305 hacia el sur, comenzamos el regreso entre las sierras de Medina y La Ramada, y 10 km más adelante Villa Padre Monti, rodeado por bosques de eucaliptos, alamedas y plantaciones de citrus, lleva su nombre en honor al religioso italiano Luis Monti, fundador de la congregación Hijos de la Inmaculada Concepción. Desde 1846 consagró su vida al Señor, dedicándose a cuidar huérfanos y enfermos hasta el día de su muerte, acaecida el 1 de octubre de 1900. A pesar de que el sacerdote nunca llegó a visitar la Argentina su obra despertó un gran fervor en la Provincia. Los padres azules de dicha congregación tienen a su cargo, el colegio y la hermosa capilla que se destaca por estar ubicada en la cima de una loma. Su interior está adornado por un imponente altar y bellas imágenes talladas en madera.

La vegetación de Padre Monti en invierno se cubre de nieve, y en el verano a 2,5 km se puede disfrutar de ella junto a una cascada que desemboca en el arroyo Artaza. Continuando por la 305, 29 km más adelante y a 20 km de

San Miguel de Tucumán, se ingresa al Timbó donde sus tierras albergan una de las mayores reservas de salmuera saturada, provenientes de los períodos Terciario y Cuaternario. Es un lugar único en el país, un tesoro natural donde la sal en roca es disuelta por corrientes de agua subterránea, de la cual ya los aborígenes extraían sal para luego comercializarla. En la zona se encuentra una de las principales plantas industriales del país, que elabora sal fina.

Iglesia Nuestra Señora del Carmen



Iglesia Nuestra Señora del Carmen. Benjamín Aráoz Gentileza arquitecto Carlos Ricardo Viola y Diario La Gaceta: plano departamento Burruyacú

Ficha técnica

Ubicación: Calle 4 s/n°. Benjamín Aráoz, Burruyacú

Proyecto: S/D

Año de construcción: 1870

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/culto

Protección patrimonial: no acredita

Sobre los terrenos donados por Arturo Guerineau en la década de 1870, se construyó la iglesia y una habitación parroquial de la cual solo quedan algunos vestigios de sus cimientos. La nave tenía una salida secundaria que junto a la recepción fueron clausuradas a principios del siglo pasado, al construirse sobre ese flanco una vivienda. La fachada presenta un juego de cuatro dobles pilastras dispuestas geométricamente sobre los costados de la puerta de acceso, que se continúan sobre la cornisa dibujando tres rectángulos sobre su ancho. En el plano superior un frontis triangular denticulado que remata en un pináculo esférico con cruz. Sobre su costado izquierdo un paño liso sostiene la espadaña con dos vanos en arco de medio punto, donde se alojan las campanas. Sobre su costado derecho una pared ciega de mediana altura, tipo medianera, con pilastras, rejas empotradas y faroles dan marco a todo el conjunto.

La planta de una larga nave, tiene sobre el acceso un entrepiso de madera que alberga el coro, la cubierta presenta un sistema de dobles cerchas de madera del tipo par y nudillo mudéjar, retablo con nichos sobre el muro, sacristía, contrasacristía y un depósito con salida a una galería, construida recientemente.

Se atesora un Calvario -hoy sin San Juan-, que lamentablemente fue cubierto con esmalte sintético perdiéndose su cromatismo original; una Dolorosa imagen de vestir tallada en madera dura. Ambas piezas se estima que datan de la época de construcción de la iglesia; un Sagrario neoclásico con detalles influencia americana policromado y dorado a la hoja y un nicho rústico.

Iglesia Nuestra Señora del Rosario



Iglesia Nuestra Señora del Rosario, Burruyacú Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: Gral. Belgrano 188 esquina Islas Malvinas, Burruyacú

Proyecto: S/D

Año de Construcción/inauguración: 1884/ 1885 Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/culto

Protección patrimonial: no acredita

Hacia 1785 ya existía una capilla según consta en planos realizados por el ingeniero francés Felipe Bertrés en 1826, sobre el Potrero del Nío.

En 1859 se comenzó a acopiar el material necesario para construir un nuevo templo, un cementerio y una plaza que se construyeron en 1884 sobre nueve manzanas donadas por el vecino Florentino Lobo. La fachada resuelta en esquina, presenta en su frente pilastras que subdividen el espacio con cuatro arcadas de medio punto: dos abiertas que marcan el acceso y dos ciegas a cada lado; un paño con ventana hacia el este, cornisa, friso con óculo central sobre el coro y dos vanos abiertos de arco de medio sobre cada paño ciego; dos campanarios de planta cuadrangular con vanos abiertos de arco de medio punto en los cuatro costados que rematan con cúpulas semiesféricas. Sobre la otra arista: un vano ciego, una galería techada y una habitación.

En su interior la nave tiene bóveda de cañón corrido con tirantería de madera que sobre los laterales caen en pendiente resaltando las arcadas ciegas de sus muros; en el ábside una hornacina central con un Cristo de madera policromada, de la época colonial; una pila bautismal tallada en mármol rosado, en la entrada del templo.

Se conserva un Sagrario de madera que se estima era del templo original; una Virgen del Rosario imagen de bulto en madera blanda; un antiguo armonio y ornamentos litúrgicos antiguos. Los fieles donaron la imagen patronal de la Virgen del Rosario y las campanas.

En 1973 se agregó la torre-campanario del naciente que no había sido construida hasta entonces y se arregló el frontis afectado por la onda expansiva de un temblor en 1942.

Circuito Este

El circuito este abarca el municipio de Las Talitas y los departamentos de Cruz Alta y Leales ubicados en el este de la Provincia.



El Pinar de Roca, Las Talitas Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

A solo 3 km de San Miguel de Tucumán se encuentra la localidad de Las Talitas que desde 1992 adquirió el rango de municipalidad. Dentro de su jurisdicción se encuentra el barrio El Colmenar al cual se accede por la avenida William Cross al 2600. Sus orígenes se remontan hacia 1830 cuando existía a 5 km de la plaza principal el establecimiento El Vizcacheral, que perteneció al coronel José Segundo Roca, guerrero de la Independencia y donde nació su nieto Julio Argentino Roca dos veces presidente de la Nación (1880-1886; 1898-1904). La Finca era una extensa propiedad que se extendía hasta el río Salí y el Camino del Perú. La casa se encontraba en lo alto de una loma conocida como El Pinar de Roca en su fachada presentaba una imagen de villa palladiana con arcos rebajados y pilares ochavados, cubierta de tejas sobre tirantes de madera, una galería y dependencias de servicio. En el terreno circundante aún se conservan algunos árboles de gran porte y restos del frondoso jardín que rodeaba a la casa. Del monolito y la placa recordatoria inaugurados el 17 de julio de 1943, nada gueda. El monolito fue arrasado por la traza de la avenida de Circunvalación y la placa fue robada. El solar cuenta con protección patrimonial a nivel nacional y provincial: Lugar Histórico Nacional en trámite ante la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. Ex. Nº del 05/09/2002; y como Bien del Patrimonio Cultural Provincial. Ley 7535 del 01/04/2005.

Sobre la avenida William Cross se encuentra la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres, fundada en 1909.

Continuando camino hacia el este se accede al departamento de Cruz Alta y Leales, que hacia 1901 cuando el Ferrocarril Central Argentino pasó a manos del Ferrocarril Central Córdoba, el trazado de las vías llegaron desde Santa Fe, pasando por las localidades de Superintendente Ledesma (Tacanas), Aráoz, Agua Dulce, San Miguel, Ranchillos, Cruz del Norte, Cevil Pozo, Delfín Gallo y Alderetes; años más tarde se construyó el ramal que iba desde El Bracho hasta Leales, arribando a Esquina, Pala Pala, La Encantada y Santa Rosa de Leales que más tarde se unió con Nueva España y El Guardamonte, cerca del límite con Santiago del Estero.

Estación Experimental Agroindustrial



Estación Experimental Obispo Colombres, Las Talitas Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha técnica

Ubicación: avenida William Cross 3150, Las Talitas

Proyecto: S/D

Año de fundación: 1909

Clasificación edilicia/función: arquitectura industrial/servicios **Protección patrimonial: BP:** Ley 7535 del 01/04/2005

Fundada en 1909 por Alfredo Guzmán, es uno de los centros de investigación más antiguos de Sudamérica.

En 1906 como senador provincial, alentó la creación de una Estación Agrícola con el objetivo de impulsar el crecimiento de la actividad agrícola-ganadera de Tucumán que estaba creciendo como provincia líder del noroeste argentino; y dar una solución a los graves problemas que acechaban al campo: la superproducción, que amenazaba con bajar peligrosamente los precios del azúcar; y las plagas que atacaban a los cañaverales. Para ello, contó con el asesoramiento de León Caravaniez quien recabó información en las estaciones de Java, Louisiana, Hawái y Macay.

Convertida en Estación Experimental Agroindustrial en diciembre de 1978, cuenta con 95 ha entre oficinas, biblioteca, laboratorios, invernáculos, cámaras de cruzamientos, estructuras especiales, campo experimental y cuatro subestaciones experimentales en distintas zonas agro-ecológicas de la Provincia con el objetivo de incrementar cuantitativa y cualitativamente la producción agrícolo-ganadera y sus derivados por medio de

la investigación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, brindando servicios e innovación científica a nivel nacional e internacional. Los resultados de las distintas investigaciones se reflejan en publicaciones que permiten su difusión científica agropecuaria más allá de los límites provinciales.

Cruz Alta

Ubicado al este de la capital en una llanura entre 300/500 msnm, este departamento es el primer productor de caña de azúcar en la Provincia cuyas plantaciones junto a otros cultivos como la mandarina, soja, centeno, poroto, sorgo, trigo, maíz, alfalfa, acelga, zapallo y sandía se cultivan hacia el este; mientras que en el oeste se encuentran asentadas gran cantidad de industrias.

Bordeando el parque 9 de Julio por avenida Benjamín Aráoz y luego de cruzar el puente Lucas Córdoba debajo del cual fluye el cauce del río Salí, se accede a la Banda del Río Salí, cabecera departamental ubicada a 3 km de la capital sobre la planicie este y la llanura central. Sus tierras fueron habitadas por los tonocotes y kakanes que tenían conocimientos de agricultura; con la llegada de los españoles sirvieron pacíficamente en las encomiendas siendo su primer beneficiario, el capitán Diego García Valdez hacia 1617. Su sobrino Juan José García fundó en 1835 el Ingenio Concepción que con sus trapiches de palo y unas cuantas cuadras de cañaverales marcó el crecimiento de esta ciudad. En 1947 al aprobarse el proyecto de urbanización, se expropiaron parte de sus terrenos para construir barrios y se reubicó la plaza Belgrano en su actual emplazamiento. En 1966 el emporio azucarero dominado por los ingenios San Juan y Concepción no impidieron que en la zona se incorporara el cultivo de diversas legumbres secas y granos; y se instalara un importante parque industrial con producción diversa: fabricación de automotores pesados, componentes electrónicos, productos textiles, algodoneras, molinos harineros, ceras industriales, etc. En 1972 adquiere el rango de municipalidad. En la Parroquia de San Francisco Solano -avenida San Martín y Diagonal Paz-, se conserva como reliquia un trozo de cráneo de este misionero español (1549-1610); y en la esquina de la avenida San Martín e Independencia, el primer surtidor de combustible

a manija que se instaló en la zona. Dentro de su perímetro urbano también se encuentran instaladas distintas industrias cítricas que cultivan, elaboran subproductos y exportan los frutos y sus derivados como aceite de limón, jugo y cáscara; cultivo y comercialización de frutas como higo, tuna, palta, kiwi, ciruelas y duraznos; una planta procesadora de "perlita" mineral que una vez procesado es un excelente aislante térmico y acústico.

El Ingenio Lastenia junto a otras once fábricas azucareras fueron cerradas durante la presidencia de Onganía, en 1966. Bautizado así por su propietario Ernesto Tornquinst como un homenaje a su esposa doña Lastenia Echecopar. Hoy existe un proyecto de recuperar su estructura y convertirlo en un museo temático sobre la industria azucarera, un Ingenio de las Artes.

Tomando la Ruta Provincial N° 304 hacia el norte y pasando por Alderetes, 4 km más adelante el camino se desvía hacia el este en dirección al Ingenio La Florida, que además de procesar la caña de azúcar, fabrica alcohol de jugo mezclado con melaza. Más al sur se encuentra Delfín Gallo donde se encuentran los exingenios Luján, Esperanza y Paraíso.

La Ruta Provincial Nº 303 nos conduce a Cevil Pozo donde se encuentra el Aeropuerto Internacional Teniente Benjamín Matienzo, y luego a Los Ralos y Las Cejas con sus tierras destinadas al cultivo de soja, maíz, trigo, poroto y sorgo entre otras legumbres secas y granos.

Sobre la Ruta Provincial N° 302 Colombres donde se encuentra emplazado el Ingenio Cruz Alta y desde 1976 la planta industrial de la empresa multinacional sueca, Scania que desde Tucumán integra su producción a la red mundial.

Quince kilómetros más adelante se llega a Ranchillos ubicada a 28 km de la capital. Pueblo centenario que nació con el ferrocarril y la caña de azúcar; no tiene empresas ni industrias salvo una pequeña fábrica de ladrillos y la planta de filtrado de Minera Alumbrera. El mineral que se extrae se traslada a través de un mineralducto de 220 km, se lo seca y se lo envía al puerto de Rosario, Santa Fe.

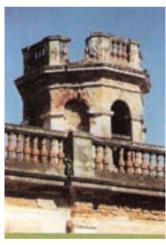
La Ruta Provincial Nº 306 nos conduce hasta El Bracho, donde se encuentran instaladas cuatro centrales de energía termoeléctrica, que producen electricidad a partir de la provisión de gas que llega desde la cuenca del noroeste del país.

Por último la Ruta Nacional Nº 9, nos conduce a Santiago del Estero y otras provincias del país.

Ingenio El Paraíso



Ingenio El Paraíso en sus años de esplendor Gentileza Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos



Vista actual Ingenio El Paraíso Gentileza arquitecto Carlos Ricardo Viola y Diario La Gaceta: Plano ciudad de Alderetes

Plano ciudad de Al

Ubicación: Ruta Provincial Nº 304 hasta Delfín Gallo, Cruz Alta

Proyecto: S/D

Ficha fécnica

Año de fundación: 1838

Clasificación edilicia/función: arquitectura industrial/

original: Ingenio Azucarero. Actual: cultural

Protección Patrimonial: LHN: Decreto 3364 del 31/12/1970

Fundado en 1838 por Vicente García a 15 Km de la ciudad capital, contaba con moderna tecnología que marcaron un antes y un después entre los rutinarios procedimientos y los progresos operados en la industria azucarera, sentando así las bases de la futura riqueza económica de la Provincia.

Fue su hijo Vicente García Ledesma, quien le dio un gran impulso. Con una trayectoria de 72 años, tenía una superficie de dos manzanas y contaba con talleres de carpintería, tornería, herrería mecánica, laboratorio químico y oficinas de administración, llegando a ser uno de los más importantes y mejor instalados del país, beneficiado por el paso del ramal del ferrocarril Rosario-Buenos Aires, y San Cristóbal.

En 1870 con 10 cuadras de caña, sus trapiches aún eran de madera. En 1880 ya contaba con todos los adelantos de la época entre motores hidráulicos y a vapor de 20 y 50 Hp respectivamente. En pocos años más su superficie creció a 4510 ha con un capital estimado en pesos 2 500 000. En 1895 llegó a producir más de 4000 toneladas de azúcar ocupando el décimo lugar entre 31 ingenios que funcionaban. Su última zafra en 1909 registró 3300 toneladas de azúcar.

Años más tarde al constituirse la Compañía Azucarera El Paraíso, el ingenio fue arrendado a Manuel de la Orden. Volvió a moler en 1918 y 1919 produciendo 1488 y 4022 toneladas de azúcar respectivamente; quedando desde ese momento definitivamente clausurado. Su maquinaria fue vendida.

Por orden del síndico liquidador de la quiebra de la Compañía Azucarera El Paraíso S.A., sus pertenencias fueron rematadas en diciembre de 1937 siendo adjudicadas a la Compañía Azucarera de Tucumán, por la suma de pesos 2 260 000.

En 1970 los restos del primitivo edificio que aún se conservaba, fue declarado Lugar Histórico Nacional, pero hoy solo queda un monolito recordatorio fechado el 15 de junio de 1981.

Ingenio Concepción



Vista del Ingenio Concepción, de 1882. "Tucumán: La Historia de Todos" de Páez de la Torre, Carlos (h). Pág. 258. La Gaceta S.A., 20001. Impreso Talleres ADI, Parque Industrial Pilar, Buenos Aires.

Ubicación: avenida José María Paz N° 1. Banda del Río

Salí, Cruz Alta **Proyecto:** S/D

Año de fundación: 1835

Clasificación edilicia/función: arquitectura industrial/servicios

Protección patrimonial: no acredita

Fundado en 1835 por Juan José García, sigue hasta hoy en funcionamiento siendo uno de los ingenios con mayor capacidad productiva en el país.

En sus inicios contaba con un trapiche de madera movido por bueyes que extraía precariamente el jugo de las cañas; con los años se fue modernizando: se cambiaron los bueyes por mulas y se comenzó a utilizar la fuerza hidráulica, incrementando la cantidad de sus cañaverales. Al fallecer su fundador en 1878, sus herederos siguieron sus pasos incorporando las primeras máquinas a vapor y a partir de 1876 comenzaron a importar modernos equipos desde Europa.

Fueron ellos quienes bautizaron con este nombre al Ingenio como fervorosos devotos de la Virgen Inmaculada Concepción.

En 1887 el ingenio fue vendido a Alfredo Guzmán, Eduardo Ledesma y Lídoro J. Quinteros y fue Alfredo Guzmán quien llevó a cabo los mayores adelantos.

En 1902 al incorporarse los hermanos Paz, la firma se transformó en la Compañía Azucarera Concepción S.A. Junto al ingenio se encuentra un *chalet* y una capilla construida en 1934 sobre los cimientos de una antigua capilla que había sido levantada en 1870. Se atesora una Inmaculada Concepción que estaba en la primera capilla y dos *vitraux* a ambos lados del altar, con motivos de la Anunciación de María y el Nacimiento de Jesús, realizados por el catalán Antonio Estruch.

Leales

Se accede desde San Miguel de Tucumán por la Ruta Nacional Nº 157. Su principal actividad es la ganadería y el cultivo de la caña de azúcar.

En el siglo XVII sus tierras estaban divididas en dos encomiendas: Quilmes, ubicada sobre la Ruta Provincial N° 306 y Yapala, casi en el límite con Santiago del Estero, feudo de Agustín Corbalán.

Leales tuvo su origen en el antiguo curato rural de Los Juárez integrado por los primitivos Choromoros, Chicligasta y el valle de Catamarca que a fines del siglo XVIII se divide en seis partidos: Trancas, Burruyacú, Los Juárez, Monteros, Chicligasta y Río Chico.

En 1876 con algo más de 7200 habitantes, el Ferrocarril Central Norte llega a estas tierras y la arquitectura ferroviaria se hace presente en las estaciones de Río Colorado y Bella Vista. La Memoria descriptiva de Tucumán, de 1882 cita a este departamento como muy poco desarrollado. Su primer distrito o villa de Leales integrado por los parajes de La Esquina, Sueldos y Gómez -sobre Ruta Provincial N° 306-, ya contaba con una iglesia, cuatro capillas, una escuela y dieciocho casas de negocios.

En 1962 el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria -INTA-, instaló uno de los dos campos experimentales que tiene en la Provincia, el cual desde 1986 se transformó en Campo Experimental Regional Leales.

El Ingenio Leales hoy en manos del Grupo Atanor, integra un complejo agroindustrial junto a dos fincas, una planta refinadora de azúcar, una unidad elaboradora de alcohol etílico y una fábrica de papel.

Tomando la Ruta Provincial N° 157 y tras recorrer 25 km, se accede a Bella Vista ciudad cabecera de dicho departamento ubicada muy cerca del río Colorado cuyas aguas riegan los suelos de esta llanura haciéndola apta para numerosos cultivos, aunque predominan las plantaciones de caña de azúcar. Con la llegada del ferrocarril cuyas vías fueron levantadas hacia 1990, Bella Vista comenzó a poblarse con distintas industrias como: el Ingenio Bella Vista sobre la Ruta Provincial N° 301; fundado por Manuel García Fernández, empresario visionario que además fabricó alcohol etílico, pasta de celulosa y crió gusanos de seda, para lo cual sembró numerosos ejemplares de moreras; lo que le valió el nombre de avenida de Las Moreras, a una de las arterias que rodeaba al Ingenio. Después de la década de 1960, el establecimiento pasó a manos de la desaparecida Comisión Nacional Azucarera - CONASA- y en 1977 fue privatizado. En las afueras del pueblo se encuentra una planta procesadora de fósforos, y una fábrica de artefactos eléctricos de baja tensión.

Tomando la Ruta Provincial Nº 306 se llega a la comuna de Santa Rosa de Leales, ubicada en el centro oeste del departamento homónimo y a 47,3 km de San Miguel de Tucumán. Pequeño poblado que solo cuenta con cuatro cuadras asfaltadas alrededor de su plaza Aguilar llena de eucaliptos, palmeras y palos borrachos, entre otras va-

riedades. Fundada en diciembre de 1901 durante el gobierno de Próspero Mena, fue trazada sobre un terreno de 33 ha donado por Electo y Alfredo Campero e Isabel Espinoza de Campero. La iglesia parroquial inaugurada en agosto de 1912, no tuvo cúpula hasta 1938 en que se pudo construir con las donaciones de los vecinos. De su jurisdicción dependen los poblados de Loma Verde, Puma Pozo, Romera Pozo y El Cortaderal.

Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria



Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria. Santa Rosa de Leales Fuente: fotógrafo Alejandro Raúl Herrero

Ficha Técnica

Ubicación: Santa Rosa de Leales, Leales

Proyecto: S/D

Año de inauguración: 1866/1867

Clasificación edilicia/función: arquitectura religiosa/culto

Protección patrimonial: no acredita

En la década de 1860 el gobierno comenzó su construcción sobre los cimientos de una primitiva parroquia, que data de 1849.

Inaugurada entre 1866/1867, fue construida con paredes de ladrillo y techos de paja, que con los años fueron reemplazados por otra cubierta de mejor factura. Su fachada con detalles neogóticos presenta un paño central con arco ojival, que contiene el pórtico de entrada; a cada lado presenta vanos ciegos intercalados con pilastras; uno hacia mano derecha y dos a su izquierda, donde el último de estos presenta una gran cruz adosada y óculo ojival. Sobre la cornisa se encuentra un pequeño frontis con petril recto y cruz, sobre el acceso y sobre el vano con cruz, la torre-campanario de base cuadrangular con vanos abiertos de arco de medio punto en la zona de las campanas, que remata en una pequeña cúpula semiesférica rebajada con cruz.

En el interior su nave presenta cuatro nichos enfrentados sobre los paramentos laterales, un profundo presbiterio que termina en un apenas curvado ábside. Sobre esta zona una puerta comunica con la sacristía. Se atesora una colección de vasos sagrados pertenecientes al equipamiento originario, una Virgen de la Candelaria y un Crucifijo. Ambos tallados en madera.



Referencias de Protección Patrimonial

AP: Área Protegida

APRM: Área Protegida con Recursos Manejables

BIH: Bien de Interés Histórico

BIHA/N: Bien de Interés Histórico Artístico/ Nacional

BIM: Bien de Interés Municipal

BIRCM: Bien de Interés Religioso y Cultural-Municipal

BITP: Bien de Interés Turístico Provincial

BP: Bien del Patrimonio Cultural Provincial

CPA: Componente Patrimonio Arquitectónico

CH: Ciudad Histórica

IET: Intangibilidad Edilicia transitoria

LHN/P: Lugar Histórico Nacional/ Provincial

MHN: Monumento Histórico Nacional

MHA: Monumento Histórico Artístico

PHN: Patrimonio Histórico Nacional

PE: Protección Estricta

PN: Parque Nacional

PP: Parque Provincial

S/D: Sin Datos

SN: Sepulcro Nacional



Fuentes documentales y bibliográficas

Organismos e instituciones consultados

Archivo Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. Av. De Mayo 556, Capital Federal.

Biblioteca Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti". Moreno 350, Capital Federal.

Biblioteca Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U.N.T. Av. Independencia 1800, San Miguel de Tucumán.

Biblioteca Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.T. Av. Benjamín Araoz 800, San Miguel de Tucumán.

Biblioteca Juan Bautista Alberdi. San Pedro de Colalao.

Archivo Histórico de Tucumán. 25 de Mayo 487, San Miguel de Tucumán.

Archivo del Instituto de Arqueología de la U.N.T. San Martín 1545, San Miguel de Tucumán.

Archivo Diario La Gaceta. Mendoza 654, San Miguel de Tucumán.

Archivo Municipalidad de San Miguel de Tucumán. Maipú 228, San Miguel de Tucumán.

Dirección General de Estadística de la Provincia de Tucumán. General Paz 159, San Miguel de Tucumán.

CERPACU. Instituto de Rescate y Revalorización del Patrimonio Cultural. Facultad de Filosofía y Letras, U.N.T. Av. Benjamín Araoz 800, San Miguel de Tucumán.



Bibliografía

Álbum General de la Provincia de Tucumán en el Primer Centenario de la Independencia Argentina: (s/d y s/f). Buenos Aires, 1916.

Atlas Sopena del Arte y de los Estilos. Editorial Ramón Sopena. Barcelona, 1990.

Autores Varios. El Viejo Tucumán en la Memoria. Vol. I al Vol. XI. Primera Edición. Agosto de 1996. Ediciones El Rectorado U.N.T. Argentina. 1996.

Autores Varios. Las Provincias de Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero y su Patrimonio Urbanístico Arquitectónico. Recopilación Provincia de Tucumán. Archivo Histórico de Tucumán

Berberián, Eduardo y Capuano, Eugenia. El Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Tucumán. Sus etapas y aportes a la cultura argentina de. Ediciones Cabargón. Buenos Aires. 1974.

Calvo, Ana. Conservación y Restauración: Materiales, técnicas y procedimientos. De la A a la Z. Tercera Edición. Ediciones del Serbal. Barcelona. 2003.

Cole, Emily. La Gramática de la Arquitectura. Quinta Edición. Lisma Ediciones S. L. China. 2009.

Dirección de Planificación Urbanístico Ambiental. San Miguel de Tucumán. Ciudad Histórica: Preservación del Patrimonio Urbano y Arquitectónico de Municipalidad de San Miguel de Tucumán, Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbanístico y Ambiental. Julio 2002.

Glancey, Jonathan. Historia de la Arquitectura de. Primera edición argentina 2001. Editorial La Isla. Buenos Aires. 2001.

Gómez, Roque M. El Conjunto de la Estancia de Tafí del Valle y la arquitectura jesuita en Tucumán. Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Salta. Salta. 1997.

González Varas, Ignacio. Conservación de Bienes Culturales: Teoría, historia, principios y normas de. Ediciones Cátedra. Madrid. 1999.

Grignola, Silvina. La Escultura en el Parque 9 de Julio. Su articulación al medio físico, histórico, cultural y arquitectónico. Monografía del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Facultad de Artes de la U.N.T. Enero 2002/diciembre 2003.

Imágenes. El Tucumán del Pasado. Volumen I: La Banca y el Comercio. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán. Argentina. 1999.

Imágenes. El Tucumán del Pasado. Volumen II: Calles, Avenidas y Plazas. Ediciones Fundación del Banco Empresario de Tucumán. Tucumán. Argentina, 2000.

Lizondo Borda, M. Tucumán, a través de la historia - El Tucumán de los poetas. Compilación hecha por orden de la Comisión Provincial del 1.er Centenario de la Independencia Argentina 1816 - 9 de julio 1916. Publicación Oficial. Imprenta Prebisch & Violetto. Tucumán. 1916.

Manrique Zago; Rojas, Horacio; Páez de la Torre, Carlos (h) y Terán, Celia. Tucumán – Argentina. Manrique Zago Ediciones. Impreso en Sao Paulo, Brasil. 15/6/1993.

Páez de la Torre, Carlos (h), Terán, Celia y Viola, Carlos Ricardo. Iglesias de Tucumán: Historia, Arquitectura, Arte. Fundación Banco de Bostón. Buenos Aires. 1993.

Páez de la Torre, Carlos (h), y Terán, Celia. Lola Mora. Una Biografía. Editorial Planeta Argentina S.A.I.C. Argentina. Julio de 1997.

Páez de la Torre, Carlos (h). Tucumán: La Historia de Todos. La Gaceta S.A. Impreso Talleres ADI. Parque Industrial Pilar. Buenos Aires. 2001. Páez de la Torre, Carlos (h). Tucumán y La Gaceta. 80 años de historia -1912/1992- por encargo especial del Diario La Gaceta, con motivo del 80 Aniversario de su fundación. Edición La Gaceta S.A. Editorial Antártica. 1992.

Pasman, M.F. Materiales de Construcción. Tercera edición. Editorial Construcciones Sudamericanas. Buenos Aires. 1956.

Paterlini de Koch, Olga. Parque 9 de julio. Imprenta Gráfica Noroeste. Septiembre 1992. San Miguel de Tucumán.

Peña Bascary, Sara. Compañía de Jesús: Inventarios y Tasación de sus bienes en San Miguel de Tucumán al 29 de mayo de 1768 por la Junta de Temporalidades. Aporte para un estudio del acrecimiento de propiedades en la provincia de Tucumán de. Museo de la Casa Histórica de la Independencia. Investigaciones I, Boletín N° 3. Sin otros datos.

Primiano, Juan. Curso Práctico de Edificación. Editorial Construcciones Sudamericanas. Buenos Aires. 1956.

Ornamentación y Embellecimiento del Parque 9 de Julio Provincia de Tucumán. Publicación oficial. Álbum editado por Artieda y Zurriaguy. Tucumán. 1928.

Rosenzvaig, Eduardo. La Espalda de la Libertad. Segunda Edición. Universidad Nacional de Tucumán. Impreso en Grafituc S.R.L. Tucumán. Julio de 1993.

Viñola, Giacomo Barozzi. Tratado de los cinco órdenes de Arquitectura. Editorial Construcciones Sudamericanas. Buenos Aires. 1973.

Viola, Carlos Ricardo. Catálogo del Patrimonio Urbano Arquitectónico. (Sin otros datos especificados).

Viola, Carlos Ricardo. San Miguel de Tucumán: Apuntes sobre arquitectura histórico-religiosa. Gráfica Noroeste. San Miguel de Tucumán. Abril de 1993.

Revistas

Revista Conserva. N° 5. Páginas 5 a 21. Artículo: Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda de Garré, Fabián. Museólogo. Estudio de Museología Rosario. Argentina. Edición 2001.

Revista Conteporto. Artículo: Museo de la U.N.T. Juan B. Terán. Edición N° 301. 15 de abril de 2006.

Revista Conteporto. Artículo: Registro del Patrimonio Arqueológico. Edición N° 275. 15 de febrero de 2004.

Revista Conteporto. Artículo: La cultura no se detiene. Edición N° 247. 11 de marzo de 2002.

Revista Hábitat - Reciclaje y Restauración. Año 11. N° 46. Marzo del 2005. Artículo Neogótico y Símil Piedra. Estudio Báez, Carena Grementieri. Editorial Leguizamón. Peralta y Asociados.

Revista Hábitat - Reciclaje y Restauración. Año 6. N° 38. Mayo del 2001. Artículo Edificio de la Federación Económica de Tucumán. Arquitectos Carlos R. Viola y Claudio F. Viola. Editorial Leguizamón. Peralta y Asociados.